SE PERDIÓ ... [illegible]

SE PERDIO DESDE ... [illegible]

INSTRUCCION PÚBLICA

ATENCION Á LAS SEÑORAS Y SEÑO-ritas—Profesora diplomada de corte y confeccion se ofrece para toda clase de ropa garantiendo el mas rápido y brillante éxito en pocas lecciones, precios módicos. Dirigirse Sra de Valdés, Zeballos 1812. e25v27

COLEGIO NEGROTTO, ESMERALDA 830. Las clases funcionan desde el 9 de Enero. e9v13f

COLEGIO CHARLEMAGNE — LAS Heras ... funcionan desde el 3 de Enero—Pupilos, medio-pupilos y externos. e4v10f

COLEGIO RIVADAVIA, RIVADAVIA 3354, clases elementales, comerciales, idiomas ... Los pupilos abonan 30 ps. mensuales. e14v29

COLEGIO DE LA CAPITAL, COMERcio 1162, director: Gregorio Basiet, profesor normal. e22v13f

COLEGIO LITERARIO, 866 JUNCAL incorporado al colegio Nacional. Este colegio bajo la direccion del Sr. Frecker de la Universidad de Oxford, recibe pupilos, medio pupilos y externos. e6r31

CONSERVATORIO DE MUSICA, CANgallo 1341 —Inauguracion de las clases primero de Febrero. Matrículas para niñas, todos los dias de 12 á 3 p. m. Matrículas para niños y adultos, todos los dias de 3 á 6 p. m.—El director: Edmundo Pallemaerts. e24v28

COLEGIO FRANCES, CASA QUINTA, Europa 811, director Juan Loncan, enseñanza infantil, elemental, primaria y superior. Idiomas (obligatorios) francés, español ó inglés. Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos. Se preparan alumnos para ingresar al Colegio Nacional en 1893, no hay vacaciones. e24v30

DE TAQUIGRAFÍA SE DAN LECCIOnes, ocurrir Venezuela 2124, de 9 á 11 a.m. e24v27

INSTITUTO MERCANTIL, INCORPOrado al C. Nacional; pupilos, medio-pupilos y externos; Plaza Independencia. e25v25f

INSTITUTRIZ FRANCESA DIPLOMAda, enseñando tambien el inglés y el aleman, metodo rápido, solicita dar lecciones, Caridad 767. e24v27

INSTITUTRIZ FRANCESA DIPLOMAda se ofrece para dar lecciones en casa de familia; precio muy módico, Mme. Massy, Moreno 1352. e25v29

J. MANUEL IZA, PROFESOR ESPEcial en idioma francés, caligrafía, aritmética mercantil y teneduria de libros, San José 980. e26v28

LECCIONES DE VIOLIN Y MANDOlin por el profesor Héctor Vieca, Paraná 830. e12v29

LECCIONES DE FRANCES Y ESPAñol, método práctico y breve, Florida 429, altos. e4v11fro

MAESTRA DIPLOMADA DA LECCIOnes en su casa y á domicilio, enseña tambien solfeo y piano, Montevideo 923. e24v27

PROFESOR DE PIANO Y SOLFEO DA lecciones á domicilio y en casa, Comercio 767, precios módicos. d30v7f

PROFESOR VICTORIO BERTOLINI da lecciones de piano, canto, composicion é instrumentacion, Entre Rios 742. e6v13f

PROFESOR APTO EN GRAMATICA latina y castellana ofrece sus servicios, 26 de Mayo 64. e14v27

PROFESOR FORMAL, SOLTERO SE ofrece para una estancia ó pueblo de campaña, posee inglés y francés, teniendo títulos profesionales y buenas referencias, dirigirse por carta Paseo de Julio 420, á las iniciales J. P. M. e25v27

PROFESOR CON 20 AÑOS DE PRÁCtica en la enseñanza. Preparacion para ingreso y aplazados del colegio Nacional. Teneduria de libros, estudio correspondencia etc. método simplificado. Lecciones á domicilio y en casa del profesor, Santiago del Estero 619. e22v29

AVISOS BANCARIOS

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA Plata, con arreglo al artículo 24 de los Estatutos el Consejo de Administracion ha resuelto convocar para el dia 6 de Febrero á las 3 1/2 p. m., en el local del Establecimiento, la Asamblea general ordinaria de Accionistas con el objeto de tratar la siguiente órden del dia: 1º Informe del Consejo de Administracion. 2º Informe del Síndico. 3º Balance general del ejercicio 1892. 4º Dividendo activo. 5º Eleccion de 4 Consejeros y del Síndico. Resolver sobre la conversion de certificados, se recuerda á los señores Accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, es necesario efectuar el depósito de acciones á tenor de los artículos 29 y 32 de los Estatutos.—Buenos Aires, 21 Enero de 1893.—El secretario. e22v31

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA Plata—180 Reconquista 180—No habiéndose inscripto el número de acciones que con arreglo al artículo 29 de los estatutos de esta sociedad, se requiera para que la asamblea semestral ordinaria convocada para el viernes 27 del corriente pueda celebrarse, el directorio ha acordado prorrogar el plazo fijado para efectuar el depósito de dichas acciones y recoger la correspondiente tarjeta de entrada hasta el 23 inclusive. Al mismo tiempo se recuerda á los señores accionistas, que de conformidad con el artículo citado, la asamblea se considerará legalmente constituida cualquiera que sea el número de los asistentes.—Buenos Aires, Enero 19 de 1893. e19v27

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA Plata—180 Reconquista 180—De acuerdo con los arts. ... de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á los señores accionistas para la asamblea semestral ordinaria que deberá celebrarse el ... [illegible] ... 1º Lectura y consideracion del acta de la Asamblea anterior y de la Memoria y balance correspondientes al ... semestre terminado el 31 de Diciembre último. 2º Acordar el dividendo que habrá que distribuirse. Se recuerda á los señores accionistas que con arreglo al art. 27 de los Estatutos, para poder asistir á la asamblea, deberán depositar sus acciones en el Banco con 20 dias de anticipacion.—D/A, Enero 1893. e13v28

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA Plata.—El Directorio avisa á los Sres. Accionistas que no habiéndose depositado el número suficiente de acciones para que tenga lugar el 21 del corriente la Asamblea General Ordinaria, queda esta convocada para el 7 de Febrero próximo, la que se verificará á las cuatro de la tarde del dia indicado en el local del Banco, cualquiera que sea el número de acciones depositadas, de acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos. El depósito de acciones para poder asistir á dicha Asamblea podrá hacerse hasta el 28 del corriente inclusive de acuerdo con el art. 352 del Código de Comercio. Orden del dia—1º Lectura y aprobacion del Acta de la Asamblea anterior. 2º Lectura de la Memoria y del Balance al 31 de Diciembre de 1892. 3º Eleccion de un Director suplente en reemplazo del Sr. ... que renunció su cargo. 4º Eleccion de un síndico y de un síndico suplente.—Buenos Aires, Enero 21 de 1893.—El Secretario. e14v28

AVISOS VARIOS

A FAMILIA MATRIMONIAL INGLESA ... [illegible]

B ... CHICO se ALQUILA POR ... [illegible]

B ... SE ALQUILAN POR MES ... [illegible]

D ... QUINTA FERIA RURAL EN ... [illegible]

O ... SE ALQUILA EN ... [illegible]

[illegible]

LA PRENSA

BUENOS AIRES, ENERO 27 DE 1893

ESPECTÁCULO HERMOSO

Sigamos largando la sonda en las aguas que navega la Presidencia, para determinar con la posible precision que se ha colocado en una posicion insostenible, en toda la energía del concepto.

El pronunciamiento de la opinion pública, censurando los extravíos oficiales, ha puesto delante de los ojos del Dr. Saenz Peña la revelacion trascendental de que hay espíritu público vivo en la Nacion suficientemente fuerte, poderoso y resuelto para servir de apoyo á un Gobierno vigorosamente honrado; y á la vez, es una leccion ejemplar á los políticos exitistas y desfallecientes, que todavía consideran posible y aún necesario reposar la paz nacional en una situacion formada por el falseamiento de las instituciones.

Es imponente y consoladora la demostracion que estamos palpando de la existencia real del sentimiento reaccionario hácia el órden de la libertad; el abatimiento político no ha llegado al encanallamiento popular. Hay nobleza y altivez en el alma del pueblo argentino, contra la cual chocan y rebotan las tentativas de sojuzgamiento por el vicio de la relajada escuela que ha enseñado las artes de hacer Gobiernos con el robo del sufragio popular, con el cohecho meaguado á la conciencia cívica y con las violencias de la opresion del ciudadano.

El grito emancipador lanzado con su brío tradicional por el pueblo correntino, ha repercutido como el éco en las montañas, en el corazon del pueblo de la República, quien ha experimentado visiblemente la sensacion grata del que se siente revivir. Al contemplar ese esfuerzo democrático, el espíritu se eleva y se retempla, y parece que se afirmara la conciencia del propio valer.

Las grandes pasiones generosas, inspiradas por causas dignas, que arrastran al sacrificio, tienen un admirable poder de contagio, bajo cuya compresion se difunden como la voz de una propaganda incomparable por lo maravilloso de su eficacia. El alma se templa en la nota de las inspiraciones levantadas, impulsándola resueltamente hácia las regiones de la moral.

Parécenos que damos pálidas pinceladas de copistas de las impresiones que dominan en estos momentos al espíritu nacional —hastiado y agriado con la baja política malvadamente agresiva del derecho y anhelosa por todo lo que es erguido y dignificador—por todo lo que lleve el sello del desagravio y devuelva á su quicio á las nociones del honor.

Corrientes tiene históricamente el privilegio de impresionar á la República con las explosiones de su amor por la libertad; predica con la voz de sus propios desgarramientos: es la Provincia propagandista de todos los arrojos de que es capaz el carácter. No siempre la ventura premió sus sacrificios, pero siempre prestó con ellos un servicio esclarecido á la causa liberal argentina.

Hoy está sobre la gran tribuna protestando con rara entereza contra el yugo que por tantos años lo oprime, y dando á la Nacion un saludable ejemplo de civismo, que cae en un surco abierto.

El Presidente Saenz Peña ha sido inexcusablemente injusto con el pueblo correntino, reprimiendo sus santas demandas de libertad, y ha sido ingrato, porque no ha sabido reconocerle el servicio que le hacía al comenzar su período, presentándole la oportunidad de afirmar prácticamente su programa, y ofreciéndole una base firmísima de opinion viva en que apoyar su Presidencia, aún informe y sin carácter distintivo.

¡Y qué rápido y tremendo ha sido el castigo de la culpa!

Se vé palpablemente que los cinco ciudadanos que desempeñan el P. E. nacional desconocen por completo la naturaleza del problema político de su país, cuya resistencia á las soluciones morales y legales ha detenido y detiene á la República en el desarrollo de sus progresos. Y revelan además que no tienen principios, sino hábitos ó antojos en su conciencia de políticos. A no ser así, jamás habrian sofocado á un pueblo que clama por su redencion, ni promovido los procedimientos que tienen escandalizada á la Nacion, ofensivos á su ilustracion constitucional.

Tanta es su ignorancia respecto de las necesidades vitales de su patria y del estado de su espíritu, que aún despues de las rectificaciones elocuentes y abrumadoras de la opinion pública, hechas en el lenguaje de una reprobacion y de una protesta sin precedentes en nuestros anales políticos, todavía persisten en su extravío, penetrando como reclutas en las sombras de lo desconocido, destituidos de pertrechos para la jornada.

El sentimiento nacional les demuestra que tomaron el camino de los desastres y se empeña en corregir sus brújulas descompuestas, pero ellos se aferran y confunden las luces de la razon con los resplandores siniestros de la anarquía.

El Presidente agota los recursos que le proporciona la fama de buena fé personal y apura su influjo de magistrado para pesar en los ánimos de los contendientes; ruega y amenaza alternativamente: su Gabinete realiza prodigios de sordera y de pertinacia, llegando hasta oponer al torrente las resistencias de la inercia; pero todo es estéril y todos los ensayos fracasan, porque hay una conciencia pública inflexible, templada en los principios y en las aspiraciones á un régimen legal y decente, que estalla bélicamente en Corrientes y que se manifiesta con la misma nobilísima intransigencia en toda la Nacion.

El Presidente y sus Ministros siguen su ruta, solos y moralmente quebrados, en tanto que la opinion del país mantiene sus posiciones, sin ceder un ápice, sin vacilar en la formulacion de sus veredictos condenatorios.

¿Cuáles son los consejeros, guias ó conductores prestigiosos de ese movimiento? No los hay: esas entidades no gobiernan la cruzada. Sin ellas, á pesar de ellas y contra ellas, el proceso sigue su curso imperturbablemente. Un alto sentimiento redentor, comun á todos, que se ha hecho conciencia y fórmula de las aspiraciones, es la fuerza que recluta y disciplina al pueblo—es su consejero, su guía, su objetivo, el fuego que inflama y dá nervio á sus pasiones. El movimiento es impersonal, porque es sustancialmente popular: es la impulsion de una idea, grabada en la mente de un pueblo definitivamente regulativo á la maldad que lo ha esquilmado y deshonrado, hasta hundirlo en una crisis que lo arruinó y lo deshonró.

Por eso es que el movimiento es poderoso y refleja las virtudes de los grandes ... solamente los pueblos apasionados por una causa son capaces de tanta entereza.

[illegible]

los vitales de sobre para vivir y sustentar un gran Gobierno, administrador de la gran justicia que ha de reconducir al país del régimen corrompido que ha deshecho la obra gloriosa de las instituciones, en cuya conquista lucharon durante 40 años los esclarecidos ciudadanos que dan lustre á nuestra historia.

El Presidente y el Gabinete que tanto daño le ha inferido con sus extravíos, son peregrinos perdidos en las encrucijadas del camino, afanados por poner á flote un barco náufrago, representacion de todos los errores políticos de este país. Ellos pretenden llevar adelante la misma empresa que el General Roca abandonó, á pesar de sus medios y aptitudes inmensamente superiores á las suyas, y cuyo contacto hizo decrecer en horas el intenso prestigio político y aún social del General Mitre. ¿Cómo soñar, sin caer en el loco delirio, que ellos pueden dominar una corriente, contra la cual fracasaron esas dos influencias—las mas descollantes—cada una en su categoría?

El éxito no podia ser dudoso, y por esto es que desde el primer instante los denunciamos como suicidas políticos: al primer embate han caido deshechos, desairados en Corrientes y desairados por la opinion nacional, al extremo de no permitirles encontrar un Ministro, nada menos que para la cartera del Interior.

Si esos ciudadanos se detuviesen un instante á contemplar serenamente el espectáculo, como argentinos se sentirian felices, porque verian á su patria dignificada, con aptitud para realizar los ideales del Gobierno legal y probo, ó sea, se persuadirian que el vírus de la prolongada corrupcion que la flageló, no logró envilecerla.

Y en verdad que el espíritu público está muy arriba de la perversion de ideas y desfallecimiento cívico de algunos de los centenares de ciudadanos que en los últimos años estuvieron á la cabeza de la política y de la cosa pública. Son estos, y no el pueblo, los que dudan de las instituciones y transigen con sus falseamientos.

La reaccion debiera descender de lo alto para que sea tranquila y alentar reposados progresos en el país; pero es uno de los caracteres peculiares de esta época el órden inverso del movimiento reaccionario, que arranca genuinamente de las espontaneidades de la conciencia popular y pugna por subir á las regiones del Poder, á despecho de los gobernantes y desconcertando los recursos de las artes electorales.

No hace mucho á que eso era un idealismo utópico, un concepto de la filosofía doctrinaria: hoy es una realidad bella y palmaria, un hecho consumado, que asume las formas de una fuerza militante, que aplasta á una Presidencia de tres meses, condenada á la pena de excomunion.

Jamás hemos visto mas de cerca y con una fé mas profunda el triunfo de la causa liberal, ni nunca hemos sentido con mayor violencia las vibraciones del civismo argentino, que hoy. Esto que presenciamos es una manifestacion nueva de la vitalidad política del país. No es una opinion falsificada por los halagos del exitismo, ni por los incentivos del oro derramado en el mercado electoral; no es tampoco una opinion simulada por el afecto fanatizado á caudillos prestigiosos; tampoco es una opinion fugaz, producto de las pasiones partidistas. No! Esto es genuinamente popular, la explosion de una gran crisis que sacude un régimen que abusó hasta hacerse irresistiblemente odioso y que ha tenido la propiedad de devolver al pueblo la sensibilidad de los sentimientos levantados y hacer desfilar delante de los ojos, bajo la forma de una catástrofe tremenda, los frutos del falseamiento de sus instituciones.

Sobre esas bases debia fundar su Presidencia el Dr. Saenz Peña, para hacer un Gobierno provechoso y único posible! Y contra esa bandera se alza y abre campaña, sin otro bagaje que cuatro Ministros aislados!

¿Qué corresponde hacer en presencia de tanta ofuscacion, de tanta ilógica y de tanta temeridad? Vigilar asídua y patrióticamente la lámpara del templo, para mantener viva su luz—predicar los sanos principios, consolidar en sus nobles aspiraciones á la conciencia pública, honrar al pueblo argentino, que con su firmeza en la ruta del bien está frustrando los planes de los que calculaban sobre su supuesta relajacion, sobre su presunto abatimiento.

El espectáculo conforta al alma republicana y la impulsa á la prosecucion de la jornada.

Los que la resisten son los rezagados. Sea éste el credo del pueblo argentino y con ese signo vencerá.

BOLETIN TELEGRÁFICO

Servicio especial y exclusivo para LA PRENSA recibido por los cables de la Cia. Telegráfica de Centro y Sud-América. (173 San Martin.

VIA GALVESTON

El proceso de Panamá

PARIS, Enero 26—La comision parlamentaria para la investigacion de los escándalos de Panamá, suspendió su sesion ayer, despues de oir el informe de la sub-comision relativo á la accion de los sindicatos.

La marcha ulterior de la investigacion depende del juez Mr. Franqueville.

El informe de la comision será presentado indudablemente mañana.

Cuando el abogado Mr. Barboux resumió la argumentacion en favor de los directores acusados, el salon del tribunal estaba completamente lleno de espectadores.

M. Barboux trató de probar que los directores no podian ser acusados de estafa en la emision de bonos de la lotería, pues habian adoptado la misma actitud que la tomada por los diputados en la Cámara, autorizando dichos bonos.

M. Barboux concluirá su defensa mañana.

La embajada rusa en Paris

SAN PETERSBURGO, Enero 26—Noticias oficiales dicen que el gobierno ha reprendido severamente al director del «Grash danin» por las alusiones que ha hecho comprometiendo altos diplomáticos, referentes á los escándalos de Panamá.

Se dice que la posicion del Sr. Mohrenheim, embajador ruso en Francia, ha quedado seriamente comprometida con las acusaciones formuladas y se cree se ordenará su regreso.

Una envenenadora

LONDRES, Enero 26—Los últimos actos de la autoridad manifiestan una ligera tendencia en pró de la libertad de la señora Maybrick, la mujer norte-americana que se encuentra presa por haber envenenado á su marido.

España en Chicago

MADRID, Enero 26—La reina regente ha manifestado su deseo de que vaya á Chicago en su representacion la infanta Eulalia y esposo. El gabinete aprobó la resolucion de la reina.

Cuestion bancaria

ROMA, Enero 26—El escándalo bancario asume mayores proporciones.

Dícese que en la investigacion hecha por la policía se han encontrado en el Banco Romano documentos relativos á sumas dadas á intrigantes políticos.

Los especuladores financieros gestionaron el arresto de varias personas que se señalaban como comprometidas.

Cuestion ...

MADRID, Enero 26—El Ministro de Relaciones ... [illegible]

[illegible]

... de la bayoneta, recibieron la órden de seguir adelante haciendo fuego hasta acabar las cápsulas.

Resultaron doce hombres muertos, quince mal heridos, y varios niños víctimas, convirtiéndose en una carnicería.

Algunos se hallaron con muchas heridas de bayoneta.

Otro compromiso

ROMA, Enero 26—El nombre del Sr. Crispi empieza á ser mezclado con insistencia en los escándalos del Banco romano.

La espectativa es grande.

(Agencia Havas)

LONDRES, Enero 26—El directorio del Banco de Inglaterra en su sesion de hoy, decidió rebajar al 2 1/2 ojo de interés la tasa oficial del descuento.

BERLIN, Enero 26—La comision encargada del estudio de los proyectos militares, presentará uno de estos dias su dictámen al Reichstag. Se asegura que el dictámen será favorable.

PARIS, Enero 26—La excitacion causada por los asuntos de Panamá, se ha calmado completamente.

El abogado de la defensa, continúa sus alegatos tendentes á demostrar que ha habido suma exageracion en los cargos formulados contra la mayor parte de los acusados por el procurador fiscal.

PARIS, Enero 26 (tarde)—La Cámara de Diputados ha discutido en su sesion de hoy los fondos secretos destinados al Ministerio del Interior.

El presidente del Consejo declaró en el curso de la discusion, que el Gabinete consideraria la votacion como un voto de confianza, y de desconfianza si fuera rechazada.

Despues de una larga discusion, la Cámara adoptó por 303 votos contra 182 los créditos secretos pedidos, aprobando así la conducta seguida hasta ahora por el Gabinete Ribot.

PARIS, Enero 26 (tarde, 10 p. m.)—A consecuencia de violentos ataques publicados por vía de la prensa por M. de Cassagnac contra el Ministro de Justicia Mr. Bourgeois, éste último acaba de enviar sus padrinos al primero para pedirle reparacion por las armas. El duelo parece inevitable.

(De nuestros corresponsales)

SANTIAGO DE CHILE, Enero 26—Editorialmente *El Porvenir* trata de la favorable solucion que el Gobierno está dando á las cuestiones internacionales á que ha quedado ligada la República despues del tratado de Ancon.

Refiriéndose al señor Errázuriz Ministro de Relaciones, dice. Hay que reconocer que al esquisito tacto diplomático de nuestro secretario de relaciones, como á su clara inteligencia y profunda ilustracion se debe en mucha parte la próspera situacion porque atraviesa hoy la cancillería chilena, que ha logrado poner término á muchas de las complicadas cuestiones desprendidas del tratado del 84.

«El Gobierno en cumplimiento de las cláusulas del tratado de Ancon referentes al dinero depositado en el Banco de Inglaterra proveniente del cincuenta por ciento del producto líquido de la venta del guano, entregará trescientas mil libras que corresponderán á la «Peruvian Corporation Limited».

En cumplimiento de la cláusula C del protocolo de ocho de Enero del noventa, entregará tambien á la misma compañía en Lóndres, seiscientas treinta mil libras provenientes del empréstito que emitirá en Lóndres el presidente de la República.

El saldo que resulte una vez terminada la liquidacion, será entregado con intereses al representante de la «Peruvian corporation».

—El general Korner, acompañado de varios alumnos de la Escuela Militar, llegó hace dos dias á Antalco de paso para la cordillera.

El viaje ha motivado la instruccion militar.

—El intendente general del ejército Juan Antonio Orrego, ha presentado su renuncia indeclinable.

—Hace tres dias que reúnense los senadores y diputados del partido conservador para tratar de la actitud que debian continuar observando en la discusion de los presupuestos.

Los Sres. Manuel J. Irarrazábal y Joaquin Walker Martinez sostuvieron la conveniencia de obstruir los presupuestos hasta obtener las ventajas que el partido reclama en materia de exámenes y colacion de grados.

Los señores Cárlos Walter Martinez, Daniel Vial Ugarte combatieron enérgicamente esta actitud, demostrando que no era posible seguir obstruyendo el despacho de la ley de presupuesto sin perjuicio de los intereses del partido.

Despues de una agitada discusion fueron aceptadas por gran mayoría las ideas expresadas por los últimos señores. Con este motivo el señor Irarrazábal ha presentado la renuncia de presidente de la junta directiva. El ministro chileno dió un banquete al plenipotenciario brasilero: Asistieron el cuerpo diplomático, ministros, obispo de la Paz y otros bolivianos distinguidos.

RIO JANEIRO, Enero 26—Cambio sobre Lóndres á 13 3/16 d.

Los soberanos se han cotizado á 16.220 reis.

ARTIGAS, Enero 26—Ayer tarde el Dr. Julio Castilhos asumió el mando del Estado.

—Esta mañana un grupo de revolucionarios, que se cree sea el de Saraiva, invadió el territorio de Rio Grande por el paso de Centurion y avanzan hácia el Hewal.

Se confirman en todo mis pronósticos.

MONTEVIDEO, Enero 26—Hace ya algun tiempo que el señor Setembrino E. Pereda, redactor de *El Paysandú*, dirigió algunas cartas á varios distinguidos ciudadanos, pidiéndoles su opinion sobre una frase del redactor de *El Siglo*, en la que se decia que el Partido Constitucional podia considerarse como licenciado.

Los consultados fueron los Dres. Juan Cárlos Blanco y José Pedro Ramirez. Este último ha contestado ayer en una extensa é interesante carta, que pronto verá la publicidad, en la que manifiesta que el Partido Constitucional, como colectividad política no puede entrar en la accion, lo que no obsta á que sus afiliados se adhieran á los movimientos de opinion que consideren benéficos para el país.

El doctor Ramirez, lejos de insinuar la posibilidad de una reincorporacion á los partidos tradicionales, establece claramente que el constitucionalismo, siguiendo su evolucion de progreso, debe adaptarse á las nuevas exigencias de la organizacion política del país, marchando siempre hácia adelante, sin encontrarse en las preocupaciones del pasado.

—Se dice que van á ser protestadas las elecciones de senador por el departamento de Minas, efectuadas el domingo. Se alegará en favor de la protesta, las circunstancias de ilegalidad que han concurrido en aquellas elecciones.

—Falleció hoy el señor Pantaleon J. Perez, notario de la curia, empleo que desempeñaba desde hace muchos años. El señor Perez estaba vinculado á distinguidas familias de esta sociedad.

—Por efecto de la miseria y despoblacion, consta que dentro de breves dias cerrarán sus puertas *treinta y cinco* casas de negocio establecidas en esta capital.

Sus dueños piensan establecerse en esa República, pues aquí ya les es absolutamente imposible cumplir con sus compromisos.

El gremio de cocheros ha sentido la crisis y ha resuelto, contrarrestarla de la única manera posible, emigrando del país. Al efecto celebraron una reunion, á la que acudieron algunos miembros autorizados por la mayoría, para decidir lo que mejor conviniera acordándose despues de larga deliberacion, nombrar un comisionado que se dirija á esa y gestione allí la libre introduccion de los vehículos, argumentando para ello el hecho de ser un gremio entero que desea establecerse allí definitivamente, caso de que el Gobierno Argentino acceda á lo solicitado.

MONTEVIDEO, Enero 26—Un telegrama de Rio Grande, fecha de hoy, comunica que el doctor Julio Castilhos asumió el poder. Este acontecimiento apresurará la invasion de los ... [illegible]

—... [illegible] ... en la Cámara ... [illegible]

[illegible]

Por otra parte, se desmiente categóricamente que se hubiera declarado la fiebre tifoidea entre los soldados de los regimientos 3º y 4º de caballería, destacados en Rivera, y que á esto atribuyó *La Nacion* el viaje del Ministro de la Guerra á la frontera.

El general Perez debe regresar mañana á Montevideo.

—El doctor Cárlos María Ramirez estuvo de visita en casa del Presidente de la República.

En el curso de la conversacion, el doctor Herrera y Obes pidió al doctor Ramirez que no renunciara la senaturía de Tacuarembó, pues entonces se veria obligado á hacer nueva eleccion, por no satisfacerle los suplentes elegidos, y seria motivo de ataques por parte de la oposicion.

El Dr. Ramirez manifestó que contestaria oportunamente si aceptaba ó no el cargo de senador por Tacuarembó.

—En la oficina del Crédito Público tuvo lugar la apertura de los cupones que trajo de Lóndres el vapor «Tamar», conteniendo títulos de la deuda consolidada del Uruguay por valor de 219.540 libras esterlinas.

Tambien han venido los cupones del primer trimestre vencido el 1º de Mayo de 1892, correspondientes á los títulos recibidos y á los emitidos en Lóndres por los banqueros Glyn Mill Currie y Cª.

SANTIAGO DEL ESTERO, Enero 27—La Cámara de Diputados consideró en sesion de esta noche, los cargos contenidos en la acusacion contra los tres miembros de la Suprema Corte, Dres. Espeche, Soler é Igarzábal, resolviendo que hay lugar á acusacion contra el Dr. Espeche, por siete votos contra seis, contra Soler por unanimidad, desestimando por ocho votos contra cinco los cargos contra el Dr. Igarzábal.

La razon de no haber unanimidad al votarse los cargos contra el Dr. Espeche, es porque confundiendo el procedimiento del caso ocurrente algunos diputados y teniendo conocimiento, segun es de notoriedad, que renunció el puesto indeclinablemente, creian no debian estimarse los cargos aducidos á la acusacion, por cuanto no se le supone ya juez.

En efecto, si bien no se ha publicado aún la aceptacion de la renuncia, me consta que está aceptada, lo que hará que solo se enjuicie al vocal Sr. Soler.

En seguida resolvió la Cámara que se pasase una minuta de comunicacion al P. E., manifestándole que la misma miraria complacida que se diese cuanto antes la debida organizacion al Poder Judicial, con arreglo á la ley orgánica y de competencia de los tribunales últimamente sancionada.

—Nombróse contador general de la Provincia al Sr. Domingo Meriles y tesorero al Sr. Juan A. Garzon.

SANTA-FE, Enero 26—El comercio de Vera y Caichaquí, ha pedido á la direccion del ferrocarril á las colonias, se restablezca el antiguo servicio diario de trenes, pues el que tienen ahora les causa perjuicios.

—Las obras del puerto prosiguen con actividad.

BOLETIN DEL DIA

DIA POLITICO

SE OFRECE UN MINISTERIO

ACUERDOS Y DESACUERDOS

Intervencion á Catamarca

FELICITACIONES AL DR. FERREYRA

POLÍTICA SANTIAGUEÑA

LOS SUCESOS DE CORRIENTES

VIAJE DEL Dr. MANTILLA

LOS ÚLTIMOS TELEGRAMAS

Se impone por el Presidente y sus Ministros, una absoluta reserva á las personas á quienes se les vá ofreciendo la cartera que dejó vacante el Dr. Manuel Quintana.

Por una casualidad pudimos asegurarnos ayer de que se le habia ofrecido dicha cartera al Dr. Amancio Alcorta.

Este caballero contestó sin vacilar, que aceptaria ese Ministerio siempre que se renovara totalmente el Gabinete y fuese de su agrado el resultado de esa renovacion.

El Presidente no consintió en separarse de sus actuales Ministros, y allí se acabó el ofrecimiento.

—

El acuerdo de Ministros celebrado ayer en el despacho presidencial, fué un verdadero desacuerdo.

En vista de las noticias publicadas en los diarios sobre los atropellos y vejámenes de las autoridades de Corrientes contra los revolucionarios, el Ministro interino del Interior llevó al Gabinete sus impresiones, pidiendo medidas que evitaran esos hechos, correspondiendo el nombramiento de un nuevo Interventor con amplias facultades y á los efectos de los artículos 5º y 6º de la Constitucion.

Aun cuando el Presidente de la República se mostró favorable á la idea del Dr. Anchorena, fueron éstos combatidos por los otros Ministros, llegando á hacerse una discusion viva y acalorada que se oia á intervalos desde la secretaría presidencial.

Al cabo de dos horas el Dr. Anchorena se retiró del acuerdo visiblemente contrariado dirigiéndose á su despacho, desde donde segun se dijo, enviaria su renuncia al Presidente.

El primero que salió, como deciamos, del despacho presidencial, fué el Ministro Anchorena, visiblemente mal humorado.

Se dirigió al Ministerio de Relaciones Exteriores.

Estando allí, dejó á un lado su sombrero y empezó á pasearse en el salon de su despacho, murmurando algunas palabras y en actitud del que medita una grave resolucion.

En eso estaba cuando llegó el Ministro de Hacienda, Dr. Romero.

—Mas tranquilidad, señor Ministro?—preguntó el de Hacienda tomando asiento cerca del Dr. Anchorena.

—Sí y nó—contestó este, y continuó conversando en voz baja con el Dr. Romero.

Era corriente que se procuraba un arreglo satisfactorio y aplazar una resolucion de renuncia hasta que las instrucciones que se han enviado al comisario nacional en Corrientes dieran los resultados que se esperaban.

En ese momento el Dr. Anchorena recibió un mensaje del Presidente invitándolo á una conferencia, al cual contestó el Ministro del Interior diciendo que se hallaba indispuesto y que no podria ir al despacho presidencial, cuya distancia no es mayor de cincuenta metros.

En esta virtud, el doctor Saenz Peña se trasladó al despacho del doctor Anchorena, y despues de breves explicaciones obtuvo de éste que aplazara la presentacion de su renuncia hasta conocer el resultado de la semi-intervencion en Corrientes.

El doctor Sabiniano Kier, Procurador General de la Nacion y candidato al Ministerio del Interior, conferenció ayer con el Presidente de la República.

Se dijo, con este motivo, que el doctor Kier seria nombrado Ministro del Interior.

El Ministro de la Guerra aseguró que el Procurador de la Nacion habia visitado al Presidente por asuntos administrativos y que no se habia hablado de la cartera vacante.

Al propio tiempo circuló la candidatura del doctor Ezequiel A. Pereira para Ministro del Interior.

—

Serian de ver las manifestaciones de gente honrada que se haya atrevido á felicitar al Presidente de la República por sus decretos de destitucion de los señores doctor Ferreyra y Decoto—y que se entienda que nada valen las que han recibido estos caballeros, con tal motivo, y siguen recibiendo, como estas:

«Goya, Enero 26 de 1893—Dr. J. Alfredo Ferreyra—Los que suscriben, comprovincianos y amigos personales y políticos de V., tienen el honor de enviarle su cordial y sincera felicitacion por la digna como elevada y patriótica actitud asumida por V. en presencia de la réplica absurda é injustificada del señor Ministro de Instruccion Pública de la Nacion, por su adhesion á los conceptos del viril y notable manifiesto-protesta de los correntinos residentes en esa capital y que motivó el precipitado decreto de su destitucion del cargo de sub-inspector de colegios nacionales y normales, ejercido con aplauso de todo el país, cuyos intereses hoy pierden el contingente de su capacidad y entusiasmo por la causa que, mas que las convulsiones revolucionarias, decidirá en el futuro de la suerte de los pueblos oprimidos y vejados por mandones y tiranuelos sin conciencia.

Mas que nuestra amplia aprobacion por su honrosa conducta, es ésta la expresion de nuestra mas enérgica protesta contra una nueva injusticia que, agregada á la que se acaba de inferir á un pueblo viril y ... gloriosas tradiciones, viene á amargar mas los corazones de los que confiando en la rectitud de los poderes nacionales, esperaban ver la razon y el derecho triunfantes.

Reciba, pues, la palabra de aliento que sus hermanos oprimidos le dirigen, con mezcla de júbilo é indignacion por la honrosa destitucion de que ha sido V. objeto, en este último sacrificio de los correntinos por su amor á la libertad.

Avelino Veron, Francisco Alvarez Lopez, Victor M. Lacosta, Manuel Mora y Araujo, Pedro M. y Araujo, Antonio Mora y Araujo, Inocencio Serrati, Pedro Nuñez, Soto, Mariano Hornaches, José C. Sanchez, Juan Cenoz, Hugo Canevaro, Simon R. Serrano, Eduardo Mohando, Fermin A. Soto, Juan F. Soto, Agustin G. Soto, Zenon A. Silva, Ceferino Zapata, M. Liler, Epifanio Benitez, Arturo de Thomas, P. Benjamin Serrano, Federico Fernandez y Serrano, Ernesto Correa, Juan J. Ortiz, José A. Soto, M. Soto, Lázaro Molinari, José Cenoz, Indalecio Lafuente, Florencio Fredes, Arturo Vila, Orestes Vila, M. Decotto, Ernesto Vernengo, José R. Alvarez, Manuel Correa.

—

Ayer fué presentado al Ministro interino del Interior, por el diputado Castillo, la nota del presidente del Senado de la Provincia de Catamarca, pidiendo la Intervencion del Gobierno Federal á los fines de los artículos 5º y 6º de la Constitucion Nacional.

El documento, de cuyo contenido dimos ayer un extracto, está escrito en términos moderados, y expone con claridad la situacion anormal del Gobierno de aquella Provincia, demostrando que está subvertida la forma de Gobierno requerida como condicion de estabilidad dentro de la union nacional.

Por una ley que hizo dictar en Setiembre 4 de 1891 el Gobernador, deshizo el Poder Judicial legal, declarando caduco el período de su nombramiento, porque la mayoría no era adicta á su política; lo cual originó la intervencion del Dr. Carballido, quien restableció el Poder Judicial y la parte excluida del Senado, sin que por eso el Gobernador haya reconocido á ninguno de los dos.

El Poder Legislativo no ha funcionado durante todo el año 1891! de manera que allí hay Gobierno republicano con solo Poder Ejecutivo!

La Cámara de Diputados está en minoría, solo hay 4 diputados elegidos con apariencia de legalidad segun la nota, y el Senado no puede funcionar, luego no existe el Poder Legislativo.

El Poder Judicial que por la ley se compone de 9 funcionarios, solo tiene *uno* elegido con los requisitos constitucionales.

El presidente del Senado entra despues á apoyar su doctrina en las discusiones del Congreso Nacional, especialmente el caso de Salta en 1877, y en la autoridad de los comentadores americanos, sosteniendo que no existe en Catamarca la «forma republicana de Gobierno» y que es el caso de intervencion *motu propio* del Gobierno Federal, y concluye pidiéndole que «interponiendo la eficacia de su autoridad, evite la anarquía que puede sobrevenir como consecuencia del estado anómalo porque atraviesa mos....»

El documento lleva las firmas de D. Francisco Castellanos y de D. S. Salado Castro, presidente y secretario del Senado de Catamarca.

—

Se habian iniciado en Santiago del Estero trabajos en favor de la candidatura del Sr. Manuel Gorostiaga, para Senador Nacional por esa Provincia, y se habia observado por algunos al propio tiempo, que este caballero no habia nacido en Santiago, sino en Tucuman.

Con este motivo, el Sr. Gorostiaga ha dirigido una extensa carta al Dr. Manuel Argañaraz, de Santiago del Estero, en que, haciéndose cargo de esas observaciones relativas á su aptitud legal para el puesto de senador, las contesta ampliamente, al mismo tiempo que afirma su propósito de no pedir ni buscar posicion oficial alguna.

Explica las circunstancias de su nacimiento en Tucuman, diciendo:

«Pertenezco á una familia oriunda de Santiago. Mi abuelo, primer vástago americano, José A. Gorostiaga, nació, vivió y murió en Santiago. Mi padre, Luciano Gorostiaga, nació en Santiago y allí están sus despojos, habiendo pasado su vida entera en la Provincia. Poco tiempo despues de casado, fué acompañado de mi madre á Tucuman, deteniéndose allí transitoriamente por un corto tiempo: allí nací, pero como mis padres regresaron á Santiago, donde residian habitualmente, fuí bautizado en Santiago, anotándose la partida de mi nacimiento. No habia cumplido aún dos meses de edad.

«Ningun documento fehaciente encontraria en Tucuman para acreditar mi nacimiento. Todos mis hermanos nacieron y fueron bautizados como yo, en Santiago.

«Luego, en Santiago nací á la vida civil, intelectual, moral y viril, y veinte años de una vida todavía no larga, he consagrado al servicio de sus intereses vitales, á la causa de sus libertades institucionales, á la redencion de la justicia pública.

«La nacionalidad es en parte hija de la voluntad de los padres, y en muchos casos mas la dá la partida bautismal, ó sea la inscripcion del Registro Civil, que la materialidad del nacimiento. Si un hijo de argentino nacido en Lóndres ó en Paris, se le inscribe en la Legacion Argentina, queda por el hecho resuelta su nacionalidad.

«¿Por qué no ha de aplicarse por analogía, una doctrina que afecta puntos fundamentales, para un caso en que la duda roza apenas las exterioridades?

«Lo que la Constitucion ha querido es que los hombres del Congreso sean ciudadanos argentinos: esto es lo fundamental. Lo accesorio es aquello que afecta mas el órden municipal, ó sea, el vínculo del representante con la localidad representada. La Constitucion ha sido tan benigna á este respecto, que el nacimiento lo considera suplido con la residencia inmediata de dos años, cualquiera que sea la causa á que esa residencia obedezca, aún cuando pertenezca al número de aquellas que menos refluyen en bien que en mal y que pueden llegar á ser un peligro público, como el caso de los jueces que no hay para qué nombrar.»

Se ocupa en seguida, extensamente, el Sr. Gorostiaga, de la residencia, para demostrar que la tiene sobrada, y que las interrupciones que ha sufrido se explican todas de una manera honrosa para él, como que las produjeron casi siempre persecuciones tenaces de sus enemigos políticos ó la necesidad de servir mas eficazmente la causa de las instituciones de la Provincia de Santiago del Estero.

La carta ha circulado con profusion en esa Provincia.

—

Comité correntino—Se cita á los miembros del comité para la reunion que tendrá lugar esta noche á las 9 p. m. en el nuevo local Callao núm. 1156.—*Los secretarios.*

—

ESQUINA, Enero 26—Al doctor J. Alfredo Ferreyra—Cuando el vicio impera, los servidores de la virtud cívica no son los bienaventurados. El porvenir se encarga de colocar las cosas, los hechos y los hombres, en su verdadero lugar. Hoy que el vicio lo aleja de la instruccion pública, cuando sus trabajos empezaban á dar mas frutos, no necesita del porvenir para la justicia. Su destitucion que lo honra, es la medida de su patriotismo. Felicitámoslo.—Antonio E. Diaz, Juan A. Gonzalez, José de J. Martinez, Ramon F. García, Cecilio Carreras, Daniel Hayes, Luis Lemos, Daniel Cafferata, Lázaro Multedo, Juan Baibiene, Luis Baibiene, Celedonio Quiros, Enrique Gallardo, Juan P. Soto, Bernardo Gallardo, José Bianchi, Andrés Danielson, Doroteo Barrios, J. Honorio Silgueira, Andrés A. Gallardo, Eulogio Lemos, Luis Fernandez Vega, Juan E. Salort, Santiago Molinari, Francisco A. Barrios, Juan A. Gallardo, Nicandro Fernandez, Juan B. Lemos, Gustavo Strein, Adolfo Hayes, M. Cabral, Benito D. Badaracco, Márcos Fernandez, José Neirone, Tiburcio Orué, Silvano Rettori, Antonio C. Mussio, Angel Alegre, José A. Soto, Pastor Fernandez, Enrique Schweizer, Juan C. Molinari, Atilio Maggi, Rogelio Pellegrini, Bernardo Pellegrini (hijo), Antonio Bruno, Vicente Gallardo, Modesto Leites, Cándido Quirós (hijo), José Gallardo, Juan Vernengo, Juan Vernengo (hijo), José F. Fleitas.

—

BELLA VISTA, Enero 26—Entre el pueblo alarmado, ha circulado hoy lo siguiente:

«Al Pueblo—El que suscribe, Comisionado de la Intervencion en este Departamento, hace saber al pueblo que, en cumplimiento del decreto del Sr. Interventor, quedan en posesion de sus respectivos puestos los funcionarios nombrados por el Gobierno de la Provincia, que son los que representan las autoridades reconocidas legalmente constituidas.

Queda completamente grato al pueblo por la cooperacion que le ha prestado para el buen desempeño de sus funciones.—*Ubaldo Estrada*, Teniente Coronel — Jefe de la Plaza.»

—

OCAMPO, Enero 26—Los sicarios del Gobierno de Corrientes ... [illegible] ... que Ferreira, Eugenio Artaza y ... pasamos al Chaco, preparando una invasion.

Pretenden así que se nos aleje un refugio entre los indios, donde vivir libres de amenazas trabajando honradamente, ya que en nuestra infortunada provincia somos unos parias. En nombre de mas de mil correntinos refugiados en estas selvas, saluda á Sr. Director—*Fructuoso V. Hormelo.*

—

CORRIENTES, Enero 26—Sin novedad hasta ahora.

La Intervencion se ha ocupado todo el dia en redactar un informe para el Ministro del Interior sobre sucesos y situacion de esta Provincia. Estará allá el domingo.

En el vapor «San Martin» partió el Dr. Mantilla. Lleva pasaje hasta el Rosario. Niega que tenga objeto especial su viaje y oculta el destino. Probablemente vá á esa.

En el «Olimpo» llegaron los Dres. Robert y Pacheco.

Con motivo de los telegramas que recibió el comandante Artaza sobre salteos en su quinta de Bella Vista, el Interventor dirigió al comandante Estrada un enérgico telegrama ordenándole averiguar lo ocurrido.

El comandante Estrada contestó á primera hora, que acompañado del jefe político y capitan Anderson hizo la averiguacion, resultando que los asaltantes fueron dos, que penetraron sin hacer violencia y robaron dos pañuelos y un recado de uno de los peones.

Esta explicacion, á fuerza de simplificar los hechos, deja sospechar que se trata de ocultar lo ocurrido.

CORRIENTES, Enero 27 — Continúa la misma espectativa y comentarios alrededor de la partida del doctor Mantilla.

El doctor Martinez dice que no lleva ninguna mision sobre los arreglos, y agrega que cree ya todo terminado y se está léjos de un arreglo, pues la comision contraria no ha contestado los puntos expuestos en la primera conferencia.

La disposicion de los gubernistas es ya conocida.

Hoy tendrá lugar una conferencia, que se puede llamar definitiva entre el Interventor y la comision opositora.

UNA ESPECIE DE PANAMÁ

SIN LEY Y SIN FONDO

Las cuentas del Puerto Madero

Desde el principio hasta el fin, todo el último alegato de los empresarios de las obras del Puerto carece de fundamento.

Para demostrarlo una vez mas, bastaria la saciedad de los que no tengan interés en la cosa, bastaria la publicidad de los informes de la Contaduría y del Departamento de Ingenieros sobre las pretensiones de que se trata.

¿Por qué el señor Madero no busca su justificacion con la divulgacion de esos documentos?

Es su táctica uniforme explicar todos los contratos ilegales que consigue, diciendo que ellos le fueron impuestos por el Gobierno. ¡Infortunado empresario, víctima del Gobierno!

A ese género de imposiciones pertenece el contrato de dragado del canal del Riachuelo, el que, como todos, se trasformó y desnaturalizó en el curso del negocio. En un principio, la idea fué que el señor Madero dragaria en dicho canal, en concepto de que el Gobierno le devolveria igual trabajo con sus dragas, cuando él dragase su canal del Norte, pero no tardó en hacerse negocio aparte, pagadero en dinero de contado.

El contrato fué y es nulo, porque no fué hecho prévia subasta pública. El contratista alega que ocurrió el caso de urgencia, previsto por la ley de contabilidad!

Desde 1875 se está dragando el canal del Riachuelo; y desde hace 4 ó 5 años están en el puerto las dragas del señor Madero. ¿En dónde están los elementos para fabricar un caso desesperado de urgencia, que se explica cuando un puente se cae ó un torrente se desborda y amenaza á una poblacion? ¿A quién que goce de sentido comun se le puede persuadir de que no se disponia de dos semanas de tiempo para licitar una *colaboracion* en el dragado del canal del Riachuelo?

Si ese fuese un caso de urgencia, se seguiria que no hay obra pública que no revista el mismo carácter.

El contrato es nulo y el empresario es cómplice de la violacion de la ley, y sus cuentas llevan este vicio.

Se hace un largo alegato para demostrar que son leoninos los precios pactados, buscando un punto de apoyo en las tarifas á oro aceptables cuando se cotizaba á la par del papel ó cerca de ella.

El Gobierno lo adjudicó á oro, el año pasado, los precios de aquella lejana fecha, pero ¿quién no sabe que los jornales argentinos no están hoy en relacion al oro?

El señor Madero ha debido hacer su justificacion con los costos del dragado hecho por el Gobierno, *actualmente*, en el mismo Riachuelo: coloque los unos al lado de los otros, y se verá la monstruosidad del contraste y saltará con escándalo público el despilfarro de la renta fiscal en provecho del empresario.

Lo provocamos á que haga esa publicacion.

Si el Gobierno hubiera cumplido la ley de contabilidad al celebrar dicho contrato, se habrian obtenido los precios del dia, á papel y el empresario del puerto no habria pretendido la ganga de las tarifas del 86, con las cuales ha ganado una enormidad con la depreciacion de la moneda.

¿A qué no publica los costos comparativos del metro cúbico de mampostería, con sus tarifas á oro, relacionados con los corrientes en plaza, á papel?

El contraste es otro escándalo.

Diga lo que quiera, pero jamás podrá destruir este hecho:—que el Gobierno, dragando con sus dragas en la misma obra, paga con 300.000 pesos m/n, el trabajo por el cual el señor Madero cobra mas de 830.000 pesos oro sellado!

Y el contrato que le da esos provechos leoninos, es del año pasado, consumado con violacion flagrante de la ley de contabilidad.

En su alegato sostiene que el resto de su cuenta emana de contratos y acuerdos de Gobierno; pero, se guarda bien de agregar que esos acuerdos son violatorios de la Constitucion y de las leyes, de todo lo cual no puede beneficiarse, porque es cómplice.

El Gobierno no deberá guardar en la reserva los documentos de las oficinas públicas sobre esta materia; es necesario que se les entregue á la publicidad, para que la prensa los debata y la opinion se ilustre.

Una revisacion general de las cuentas del puerto se impone á esta Administracion; de ellas ha de resultar que el empresario debe devolver á las arcas públicas algunos millones de pesos oro, como lo tenemos demostrado en estas columnas. El Tesoro no le adeuda un centavo; él es su deudor.

Este negocio reclama un corte radical, por razon de moral y por razones de dinero.

No es posible que aún bajo este Gobierno continúe esa ruinosa anomalía y abierto ese pozo sin fondo, pues para colmarlo no bastan todas las rentas públicas.

Que se calmen las agitaciones del dia, y golpearemos de nuevo sobre ese resistente yunque.

Oficina de Tierras y Colonias

MALVERSACION DE DINEROS PUBLICOS

OTRA CONFIRMACION DE NUESTRAS DENUNCIAS

¿Y QUÉ HACE EL MINISTRO ANCHORENA?

Los pocos diarios, muy pocos, que creyeron conveniente no acompañar á LA PRENSA en su propaganda contra los escándalos administrativos de la Oficina de Tierras, y que aún pusieron en duda el fundamento de nuestras acusaciones,—modifican al fin su opinion y nos hacen justicia sin quererlo.

De esto último poco ó nada nos importa: es lo primero,—que formen al fin en las filas de los que combaten esos escándalos sin número y sin nombre—lo que nos importa y de que nos felicitamos.

Hace como un mes, anticipámos la noticia del resultado de la inspeccion que la Contaduría General de la Nacion, hizo practicar en la contabilidad de la Oficina de Tierras dirigida por don Nicasio Oroño, y segun el cual resultaban comprobadas todas las denuncias de LA PRENSA sobre la malversacion de fondos públicos, cometida en esa oficina por una administracion que el famoso ex-Ministro Zapata y otros funcionarios públicos, como el Procurador del Tesoro, calificaron de muy honorable.

El distinguido colega *La Nacion* publica ayer, íntegros, los documentos oficiales de esa inspeccion, acompañándolos de un comentario abrumador para don Nicasio Oroño, que dice así:

·Todo lo dispuesto [illegible] ha sido mandado [illegible]

Y aun podemos [illegible] formulado por la contaduria [illegible] dinero dado al Sr. [illegible] dadas ilegalmente [illegible] cion de las leyes de presupuesto [illegible] la reposicion del dinero [illegible] mas como lo ordena la ley de contabilidad.

Si dentro de algun término no se hace la reposicion de todos estos dineros [illegible] por el Sr. Oroño, por órdenes directas de él, de la tesoreria, y sin la menor intervencion de la contaduría, [illegible] hecha dentro del término [illegible] la procuracion á un agente fiscal para el cobro ejecutivo de las cantidades adeudadas, segun la ley de Setiembre de 1890.

Conviene saber, como precedente en este asunto, que cuando el contador fiscal señor Agustin Dillon fué encargado por la Contaduría General de la Nacion del arqueo de la tesorería y del balance de la contabilidad de la oficina de tierras, etc., el ex-director Oroño pretendió que el tesorero de la misma, señor Eduardo Victorica, ocultase los vales [illegible] de la existencia de [illegible] de esos fondos, los dineros destinados para la extirpacion de la langosta. El Sr. Victorica no quiso hacerlo, y de ahí viene el descubrimiento de los $ 6845 á sacados por el Sr. Oroño por medio de vales hasta mediados de Noviembre de 1892.

Esta cantidad ha sido disminuida ya porque el Sr. Oroño repuso á fines de Diciembre 2000 pesos, á cuya cantidad hay que agregar 1200 más por sus sueldos de Noviembre y Diciembre, liquidados por la contaduria nacional y no recibidos en dinero contante por él.

Pero si bien contra los $845 á tiene en descargo primeramente 2000 y luego 1200 $, hay que cargarle los demás vales ordenados por él, en igual forma, sin autorizacion de ley de presupuesto y sin otra autorizacion legal.

Para hacer ejecutivos estos créditos se ha hecho un balance de cargo, y será comunicado en la forma indicada ya.

Contra la usurpacion de los dineros públicos hay sanciones, y estas serán aplicadas sin consideracion de ninguna clase—(lo dudamos).

En cuanto á la comision que corre con la extincion de la langosta, el Sr. Oroño es su presidente, pero esta comision es independiente de la direccion de tierras, y es su presidente quien deberá dar cuenta.

Esta comision ha recibido las cantidades siguientes:

Setiembre 13 de 1891—Narciso Oroño, recibido	$ 20.000
» 17, id id	10.000
» 18, id id	10.000
Noviembre 19—Julio Victorica vocal (entregado á la comision)	10.000
Diciembre 14—Raul Lagos, secretario	10.000
Enero 28 de 1892—Manuel Boriano, habilitado de la Oficina de Tierras y Colonias	10.000
Febrero 23—Federico Gallegos, empleado de la comision	10.000
Mayo 11—Manuel Boriano, habilitado de la Oficina de Tierras y Colonias	10.000
Total	$ 90.000

Antes de ahora la contaduria, á principios del último trimestre de 1892, pidió la rendicion de cuentas, que no fué atendida, y ahora es que la intima en la forma que se vé.

La observacion de la contaduria señalada con el núm. 7º, que es la que se refiere á la cobranza efectuada por el inspector Flores en las colonias Avellaneda, Las Garzas y Alvear, importando la suma de 14.500,60 $, ha sido hallada conforme. (Ni la contaduria ni la Oficina de Tierras puede ocuparse de otras cuentas del inspector Flores, pendientes aún y que continuarán estándolo, siendo así que él prefirió poner el mar de por medio á dar cuenta de ellas).

Los puntos negros son, pues, los siguientes: 1º los vales de Oroño cuyas cantidades han sido percibidas por él; 2º los vales cuya autorizacion de pago es de Oroño y cuyas cantidades han sido recibidas por terceras personas; 3º los dineros gastados en pasajes subsidiarios, que importan la suma de pesos 5.2[illegible]6.935, de que no ha dado cuenta la Comisaria de Inmigracion desde el 15 de Noviembre de 1891 y de lo que poco ó nada se habrá cobrado, hasta ahora á pesar de haberse estado gastando al mes cosa de 4000 y pico de pesos en empleados; 4º la existencia de los libros en blanco de las deudas de las colonias, anteriores á Junio de 1892, *porque, cosa rara, en la Oficina de Tierras y donde se vendia la tierra pública, no se llevaban libros de contabilidad.*

Y, finalmente, consecuencia de todo este desórden observado en el manejo de la tierra, y hasta diríamos con verdad tambien, de inmigracion—son las medidas de órden y disciplina que hay que implantar.

Respecto al régimen de la inmigracion espontánea, es sabido que desde hace tiempo ella se puede manejar con el dedo meñique. Esto no obstante, se han notado graves desórdenes de administracion en el hotel de inmigrantes—hemos tenido á la vista un documento por el cual el mismo gerente de este establecimiento declara haber recibido el café de castañas y porotos, el arroz todo quebrado, los fideos todos podridos, y otros artículos de la peor calidad—y que acusa el tornillo administrativo de esa reparticion.

De todo lo cual se deduce que por allí hace falta un buen ajustador, ó sea un administrador leal y competente.»

Hasta aquí el colega *La Nacion*.

¿Se quiere aún mayor confirmacion de las denuncias de LA PRENSA?

¿Y dónde están los respetos por la moral pública, de la actual administracion, del Ministro Anchorena, que continúan llamando Jefe titular de la Oficina de Tierras á ese mismo Oroño de que habla el distinguido colega *La Nacion*?

¡Y el Fisco sigue pagando sueldo íntegro á semejantes empleados!

DEL DR. SALDIAS AL DR. ZORRILLA

La renuncia fundada que elevé de la comision revisora de textos de Geografía é Historia, ha sido motivo, al presidente del Consejo Nacional de Educacion para publicar un proyecto de contestacion, con el objeto de rebatir esos fundamentos, y que no fué aceptado por el Consejo. Con mucha razon.

Una vez más á pesar de la renuncia del Consejo el presidente Dr. Zorrilla, hace de lado la seriedad de su cargo publicando un proyecto de nota de carácter oficial, para decir que he [illegible] me veo en la necesidad de poner las cosas en su lugar.

[illegible] pública [illegible] munidad, no puede ni debe atribuir á falta de respeto ó de cultura, los cargos que se le hagan con intencion sana y á la vista de hechos [illegible]

[illegible]

[illegible] con el Sr. Krause [illegible] Union Cívica [illegible] González [illegible] bien tenidos en alta [illegible] el doctor Zorrilla, proclamó [illegible] de los fines de los partidos [illegible] radicales, desvinculándolos [illegible] que él pertenece.

Cuando á un distinguido amigo el ingeniero García Velloso, me consta que [illegible] jamás participacion en nuestra política militante.

Lo que de veras sorprende en un hombre como el doctor Zorrilla, que solo una [illegible] quebrantó su seriedad, y ello fué para llegar en el Congreso, es que mencione entre los miembros del partido de la oposicion, sea de la Union Cívica Radical, al doctor Virgilio Tedín, juez federal de la capital.

No, el doctor Virgilio Tedín no figura en la Union Cívica Radical. El doctor Zorrilla se ha equivocado lamentablemente el deber recto é inexorable, con el partidismo más ó menos exaltado.

Así confundirlo implícitamente, se hace eco de los desmanes de la prensa del unicato, que quiso en vano doblar en favor de la cábula y del fraude la noble entereza con que el Dr. Tedín sostuvo la majestad de la justicia.

Radical le llamaba esa prensa, cuando aquel juicio de tachas en que el juzgado del Dr. Tedín fué asaltado por una turba de desalmados del unicato triunfante, la misma que con la policía y los peones de aduana consumaron el famoso fraude de las elecciones de diputados por la capital, cuya legalidad sostuvo—si no estoy trascordado—el Dr. Zorrilla en su calidad de miembro informante ante el Congreso.

Conste, pues, que no hay radicales en los consejos escolares de distrito, porque al sentir del Dr. Zorrilla, los radicales ni están interesados en la educacion, ni tienen hijos que vayan á las escuelas. ¡Claro! como que se los comen. ¿No pretendieron incendiar á Buenos Aires y asesinar á *todo el Gobierno*, hasta á los congresales?

No sin razon, pues, el Dr. Zorrilla me dice condolido que no puedo *formar* parte de los consejos escolares porque, no teniendo hijos, estoy fuera de la ley de educacion. Es claro, tambien: soy radical.

Si el general Roca no hubiese realizado su grande y poderosa expedicion al desierto, limpiándolo de indios, era como para que los radicales corriésemos el albur de aquel compatriota que apresado por los salvajes le concedieron la vida porque era muy rubio y lo destinaron para *padre* (sic). Así podríamos volver preparados para miembros de los consejos de distrito en la época del reinado escolar del Dr. Zorrilla.

Oh Sarmiento, Sarmiento, ¡que no estar vivo tú, para el dia en que el empuje de la opinion pública desbarate esta armazon política que traspira ó ridículo ó vergüenza, te señale el pueblo como su gran profeta y te depare la palma de la remota posteridad!...

ADOLFO SALDIAS.

NOTICIAS MUNICIPALES

CRUCES A NIVEL—LEVANTAMIENTO DE VIAS—PASOS DE PIEDRA—DEPOSITOS DE KEROSENE—DESALOJOS—AVENIDA DE MAYO—CIRCO ECUESTRE.

La Intendencia Municipal se dirigió ayer á la empresa del ferrocarril Buenos Aires y Rosario, reiterándole la órden de proceder al levantamiento de las vias que cruzan á nivel las avenidas Sarmiento y Buenos Aires en el Parque 3 de Febrero.

Piensa la Intendencia que para hacer desaparecer los incalculables peligros que estos pasos á nivel ofrecen al tránsito público, bastaria simplemente suprimir la línea comprendida entre la prolongacion de la calle Bollini y el puente del arroyo Maldonado. Entonces correrian los trenes por la via del ferrocarril Central Argentino, desde el primer punto hasta el empalme con la del ferrocarril al Pacífico y una parte de esta, desde la cuál formaria una curva, utilizando así el puente Maldonado.

Esta obra, agrega, costaria poco gasto á la empresa, y en cambio el beneficio que reportaría seria de gran importancia.

—Se ha ordenado á la oficina de Obras Públicas proceda á construir los pasos necesarios en las calles de la parroquia del Pilar, que carecen de afirmado.

La administracion de limpieza deberá suministrar los materiales necesarios.

Creemos que mucho se ganaría con hacer extensivo este beneficio á otras parroquias.

—A solicitud de la comision auxiliar de la parroquia de la Concepcion, la Intendencia Municipal ordenó ayer el desalojo del depósito de kerosene situado en el interior de la casa calle San José 853.

Con este motivo y contestando la consulta que hiciera al respecto dicha comision, la Intendencia ha hecho saber que los depósitos de petróleo son permitidos solamente en los almacenes para su expendio; pero es terminantemente prohibida su existencia en los conventillos ó casas particulares, por ofrecer peligros para sus moradores.

—Por no reunir las exigidas condiciones de higiene, la Intendencia Municipal ordenó ayer el desalojo del corralon calle Arenales núm. 771.

—La señora San Arroman, propietaria de la finca calle Salta núm. 88, se ha presentado á la comision de la Avenida de Mayo, proponiendo la cesion gratuita de la parte de terreno que le afecta la traza de la Avenida, en la cabecera de esta y la calle Salta.

Solicita en compensacion que se la exonere de los derechos de edificacion, afirmado y veredas, de acuerdo con lo establecido en la ordenanza respectiva, y como única indemnizacion que le sean reconstruidas las piezas que sea necesario demoler. Esta reconstruccion ha sido avaluada por la Oficina de Obras Públicas en la suma de 5500 pesos m|n.

Es de lamentar no ser imitado este ejemplo por algunos propietarios de terrenos sobre la Avenida, que con una obstinacion inexplicable, demoran indefinidamente la terminacion de tan importante obra.

—Habiendo manifestado el señor Gregorio Soler al señor Rodriguez Larreta, miembro de la comision central de la Avenida de Mayo, que aceptaría hacer donacion de los fondos de su propiedad, á cambio de la reconstruccion del edificio, y fachada sobre la avenida, exoneracion de derechos de edificacion, veredas, etc., la comision se dirigió á este caballero, pidiéndole se sirviera fijar dia y hora para formalizar dicha propuesta.

El señor Soler, negándose más tarde, en absoluto, á toda transaccion, arrepentido quizás de su propuesta, devolvió el mismo dia la nota referida, sin explicacion de ninguna clase, que indicara su actitud.

Muy sumiso el señor Soler.

—La Intendencia Municipal ha concedido el permiso solicitado por el señor José Fernandez, para instalar un circo ecuestre en la calle Corrientes núm. 860.

EN LOS TRIBUNALES

Ayer se iniciaron las diligencias de [illegible] por el juez doctor Saavedra [illegible]

[illegible]

Bolivia, [illegible] curador provisorio que defienda [illegible] y que se le nombre tambien un [illegible] vertor que prohiba la enajenacion de sus bienes y se libre inmediatamente oficio á las autoridades judiciales de la Provincia de Buenos Aires, para que no permitan la enajenacion de sus bienes.

El juez, haciendo lugar á los anteriores pedidos, ha nombrado á los doctores Herrera Vegas, Cabred y Wernicke, para que procedan á la brevedad posible al reconocimiento de la señora; ha nombrado curador provisorio al doctor Daniel Donovan y curador interino de los bienes al señor Félix Alzaga.

—Otro asunto escandaloso acaba de iniciarse ante el mismo juez doctor Saavedra:

Los hijos menores, que son cinco, de la señora de H., acusan á la madre de gravísimos hechos inmorales, y piden el nombramiento de un tutor especial que gestione la pérdida de la patria potestad.

—La Municipalidad se ha presentado á los Tribunales, ejecutando á la fuerte casa importadora y exportadora de J. W. Drabble, por el impuesto de edificacion de la casa calle de Chacabuco y Avenida. Dicho impuesto importa la suma de 115.000 pesos moneda nacional.

—La Suprema Corte, ha resuelto que el presidente del Banco Nacional doctor Pinedo, es parte en el juicio seguido por los ex-directores de ese establecimiento, señora Demarchi, Devoto y Balaverria, sobre desconocimiento del carácter de liquidadores.

—Ante el doctor Saavedra, se ha iniciado por el Ministro de Francia, la testamentaría del señor Julio Darte, uno de los mas antiguos comerciantes importadores de esta plaza, quien no deja sucesion.

—El juez doctor Garay ha declarado disuelta parcialmente la sociedad comercial que giraba en esta plaza, bajo la razon de F. Mingues y Bustamante Hnos., por fallecimiento del sócio Manuel Bustamante y Gomez, aprobando al mismo tiempo la liquidacion que le correspondia.

CARNAVAL

Un buen número de vecinos de la calle Moreno ha resuelto celebrar el corso que desde hace muchos carnavales organizaba anualmente el Sr. Balzan. En una reunion que anteanoche celebraron con tal objeto, se nombró la siguiente comision, encargada de la fiesta:

Presidente honorario, coronel Leon Orma; presidente, Sr. Felipe Porcel; vice 1º, doctor Manuel F. Vila, Vice 2º, Narciso Araoz; vice 3º, D. Santiago Mezzera; tesorero, don Ricardo Parodi; protesorero, D. C. Bonacina; secretario general, Alberto J. Bérardo; secretario, Emilio Sanovelli, Juan Solari, S. Assalini, Enrique A. Bado; vocales honorarios, señores Andrés Oneto, Albino Rosales, Luis García, Dr. Enrique Mugica, Ramon P. de Urquiola, Felipe Botet, Joaquin Lavalle, J. Santa María, Daniel Miró, Dr. Juan Mele, Emilio Pellet, Daniel C. Amadeo, Agustin E. Bayá, Claudio Molina, Justiniano Alegre, Eleuterio S. Mugica, D. Pedro C. Lopez, Dr. José Garofalo, Dr. Pedro Carrasco, Dr. Alejo de Nevares, doctor Nicanor Otamendi, Dr. Juan A. Areco, don Domingo Vijela, Dr. Francisco Iribarne, D. Martin Celman.

El corso se extenderá desde la calle Pichincha hasta la de Buen Orden y se denominará «Corso Balzan».

Los vecinos de la calle de Artes tambien tendrán corso, á juzgar por la siguiente invitacion que entre ellos circula, y cuya publicacion se nos pide:

«Los que suscriben, invitan á los vecinos de la calle Artes, á una reunion que tendrá lugar el dia 27 del actual á las 8 1|2 p. m. en el Hotel Americano, Cangallo 963, á fin de cambiar ideas relativamente al adorno de la referida calle en el próximo Carnaval y unir el corso al de la calle Buen Orden—Roberto Almeida, Tiscornia, Ramon Pasques, H. Bollo, J. S. Baglieto, L. Roccatagliata y Cª., Miguel Mastrogianni, R. Tripodi, M. Consiglio, F. Amorena, M. Pietrafesa, P. Panizza, J. M. González, V. Vel, J. Marengo, S. Aranguren, Severo Bonani, H. Hermida, J. M. Perissé y Hno., O. Mongini, A. Carrera y Cª., Polo y Vivanco, Pagliano Hnos., Armando Larco, Angel Peluffo, Angel S. Peluffo, Francisco de Vega, J. P. Cidra, Domingo Muzzio, A. Trabuco, Oriandini y Lanzetti, F. Varenna y Cª., Macciello y Colombo, Saenz Hnos. y Cª., Angel Dagostini y Cª., Luis Goye, O. Richard, J. Irigaray, Juan Garbarino, Repetto y Globo, David Poggi, Valle y Retore, Bazzo y Dapello, Etiene y Del Castillo, Menore Hnos., Felipe Daoro, César Adrogué, Cárlos Chauchot.»

SANIDAD DEL PUERTO

BUQUE INFESTADO

OTRO MUERTO DE FIEBRE AMARILLA

Nuevas medidas precaucionales

El desarrollo de la fiebre amarilla entre los pasajeros del vapor italiano «América», vá tomando proporciones alarmantes, no obstante las medidas profilácticas rigurosas de desinfeccion, tomadas á su bordo.

El Dr. Espeche, médico de sanidad, que ayer practicó en la rada exterior la visita sanitaria, recogió de á bordo del «América», á las 9 a. m. próximamente, el parte del inspector Dr. Zavaleta, que enseguida insertamos.

«Radá, Enero 26 de 1893—A bordo del «América»—Señor Presidente del Departamento Nacional de Higiene, Dr. J. M. Ramos Mejía—Tengo el agrado de comunicar á V. que no se ha producido novedad durante las últimas horas.

El estado de Simon Gasco, contramaestre del buque, es satisfactorio y todo hace suponer, si la rápida mejoría por él experimentada se acentúa, que entraria dentro de muy poco en el periodo de una franca convalecencia.

Al contrario, el estado de Nicolás Labatti es eminentemente grave, no obstante el tratamiento y la solicitud con él empleados, haciendo hasta esperar de un momento á otro el resultado fatal.

Llegó el «Mediterráneo» que conducirá los pasajeros al lazareto y el «Indiferente» con los víveres. El hospital «Rodolfo del Viso» aún no ha llegado. Las últimas disposiciones de ese Departamento serán cumplidas fielmente.

Saludo muy atentamente al señor Presidente.—*F. R. Zavaleta.*»

Habiendo regresado á tierra el médico de servicio y siendo aproximadamente las 2 de la tarde, se observó, por medio del catalejo de la casa Mihanovich, que el «América» había colocado la bandera de cuarentena en palo de proa á media asta y la italiana arriada al pique, lo que significaba el fallecimiento de alguno de á bordo.

Inmediatamente le fué comunicado lo que ocurria al presidente del Departamento Nacional de Higiene, disponiendo éste todo lo concerniente á la cremacion del cadáver.

El inspector doctor Benitez, encargado por el Departamento para que saliera á las 3 á poner en libre plática el paquete inglés «Trent» procedente de Southampton, trajo á última hora la confirmacion de la muerte de Nicolás Labatti, á quien consideraba en eminente peligro el doctor Zavaleta en su parte anterior.

Se comisionó al doctor Acevedo para que vigilara la traslacion del cadáver al lazareto de Martin García.

Al efecto salió ayer tarde en el vapor [illegible], que es el encargado de conducir á remolque la bota con el cadáver.

Los pasajeros del buque infestado salieron ayer en el «Mediterráneo» en direccion al lazareto.

El siguiente despacho telegráfico recibido á las 8 y 30 de la tarde de Martin García, [illegible]

[illegible]

[illegible] de multa cincuenta pesos [illegible] todo el que viole el aislamiento sanitario ordenado por la inspeccion del puerto en los casos impuestos ó comprobados de enfermedades infecciosas, ordenando simultáneamente, si la infraccion se produce, el desalojo de la casilla previos los procedimientos legales del caso.

d) Esas multas y desalojos se harán efectivos por medio de la autoridad fluvial de seguridad, si las casillas estuviesen ubicadas en terrenos que ultrapasen la línea de los diques y dársenas, correspondiendo su ejecucion á la policía de seguridad de la capital sobre los habitantes de las casillas situadas dentro del rádio limitado al Este por los mismos diques y dársenas.

GUERRA Y MARINA

Nada se ha resuelto aún en el sumario del acorazado «Libertad».

El Estado Mayor designará en el dia de hoy al jefe que ha de entender en el asunto.

—Ha quedado definitivamente resuelto que el transporte «Ushuaula» se haga á la mar con destino al sud el próximo domingo 29. Llevará á su bordo al Gobernador del territorio del Chubut, subprefectos militares de los puertos de Deseado, Gallegos y Santa Cruz, y empleados de las Gobernaciones Santa Cruz, Tierra del Fuego, encargados de faros, maquinistas, ayudantes, etc.

El «Ushuawia» ha sido provisto de los víveres necesarios, para el viaje que emprenderá, y los destinados á las subprefecturas de esos mares.

Se calcula que su viaje por esas costas durará tres meses próximamente.

—Se ha resuelto que la escuela naval sea instalada definitivamente en el edificio de la Facultad de Agronomía de la ciudad de La Plata.

Brevemente se dará principio á las reparaciones mas necesarias para llevar á cabo esa instalacion.

El jefe del Estado Mayor, acompañado de su secretario visitó ayer por última vez el local referido.

—El Ministerio de Marina ha aprobado el personal de las oficinas del Estado Mayor de la Armada, el cual es exacto—salvo pequeñas modificaciones—al del año pasado.

—La superioridad ha pasado una nota al prefecto general de puertos, haciéndole saber que por decreto de la fecha debe comunicar á los jefes de las reparticiones de su dependencia, que en adelante les queda rigurosamente prohibido bajar á esta capital sin tener licencia expresa del Ministerio de Marina.

Esta medida ha sido bien recibida.

—Desde ayer se encuentra en poder del Ministerio de Marina el sumario de la «Rosales», de donde pasará al fiscal de la causa, capitan de navío Lowry.

—Se ha dispuesto que el primero del mes próximo entre al dique número 3 el acorazado «Libertad», surto actualmente en la rada exterior. A este fin, el Estado Mayor de Marina ha dado órden al gerente de la compañía «La Veloz» para que ponga á las órdenes del comandante de este buque, dos vapores remolcadores.

—El jefe de la Oficina de Hidrografía, en union del director de la Escuela Naval y el jefe de la division de torpedos, han sido nombrados en comision para que presenten al Gobierno un plan sobre reformas del reglamento orgánico de la Escuela Naval.

—Con motivo de haber denunciado el comandante de la bombardera «Constitucion», teniente de navío Aniceto Perez, que los materiales y pertrechos de guerra depositados en el Arsenal de Zárate se hallaban en estado de deterioro, debido al abandono que se había hecho de ellos, el jefe de ese arsenal, comandante Diaz, ha elevado una nota al Estado Mayor de la Armada pidiéndole designe una comision oficial con el fin de que procedan á inspeccionar dicho material y dictaminar en consecuencia.

—El comandante Scheroni, jefe del 9º de infantería, encargado de estudiar el nuevo fusil «Mausser», y de proponer un manual del manejo de esta arma, adaptable á nuestro ejército, ha pasado un informe detallado al Ministerio, que ha sido elevado por el general Victorica al E. M. del Ejército.

El manejo que propone el comandante Scheroni, es, salvo detalles, el mismo que registran las tácticas alemanas de infantería, publicadas en 1888 y aplicables al «Mausser» reformado, de que en breve estará provisto nuestro ejército.

—Se ha mandado entregar el armamento á 83 reclutas del regimiento 7º de caballería, alojado en la actualidad en el cuartel del 2º de la misma arma.

—Falleció ayer en San Luis, el teniente coronel de caballería, don Ciriaco Barzola, perteneciente á la plana mayor activa.

—Se ha mandado proveer de víveres al regimiento 1º de caballería.

—Han salido de alta del hospital militar, y en calidad de arrestados, los tenientes Fogués y Leyria, del regimiento 11 de caballería.

—Allanados los obstáculos de presupuesto que el público conoce, quedaron terminadas ayer en el E. M. las planillas de sueldos para los jefes y oficiales del ejército. Probablemente pasarán hoy á la contaduría, y prévia revisacion de esta, se dará comienzo al pago.

—En la inspeccion de caballería se han recibido los despachos de ascensos de los siguientes jefes y oficiales: tenientes coroneles Santiago Baez y Ciriaco Barzola; mayores Gregorio Millan y Crispiniano Baez y capitan Luis N. Dominguez.

—Entre los errores notados en la impresion del presupuesto de guerra figuran: la supresion del habilitado de pensionistas militares y del de planas mayores: en la plana mayor de reserva solo aparece sancionado por un mes el sueldo de los jefes y oficiales que deben revistar en ella, disminuyendo así en mas de 400.000 pesos la suma total al año autorizada á invertir, y finalmente se ha omitido el fijar comision de mando á los jefes de regimiento de caballería.

—Con motivo de la vacante dejada por el ex-practicante de Hospital Militar Sr. Keravenant y de conformidad al reglamento del mismo, tendrá lugar en los primeros dias del entrante mes un concurso de medicina que versará sobre las siguientes materias: anatomía descriptiva, fisiologia humana, patologia general y cirujia menor.

La mesa examinadora será presidida por una comision de cirujanos del cuerpo médico militar.

—Se ha recibido en la Inspeccion General de Sanidad del Ejército un parte del cirujano del regimiento 12 de caballería Dr. Styrle, fechado en Saladas, donde se da cuenta de la marcha efectuada, por las fuerzas desde Puerto Bermejo y del servicio que ha prestado en estos sucesos.

Dice haber organizado los medios sanitarios para algunos de los otros cuerpos que formaban la division, y haber asistido varios heridos de ambos beligerantes en San Roque.

—Por decreto del Ministerio de la Guerra ha sido nombrado veterinario de 1ª clase del cuerpo de Sanidad del Ejército, el Dr. Calixto Ferreyra, quien recibirá órdenes de la Inspeccion de Sanidad.

—El jefe de la comision naval en Lóndres, comodoro Howard, ha comunicado por telégrafo al Ministerio de Marina, que el crucero «9 de Julio» se hallará listo para fines de Marzo y pide que se mande la dotacion de oficiales y personal de marineros para equiparlo y poder asistir á la revista naval que deberá celebrarse en Hampton Court (E. U.), en celebracion del 4º centenario colombino y con motivo de la Exposicion Universal de Chicago.

—En los primeros dias del mes entrante el Ministerio designará el personal de oficiales y tropa que deba ir á Inglaterra para tripular el crucero.

OTRA DEFRAUDACION AL FISCO

Hemos recibido ayer la siguiente carta del Director interino de la Oficina de Tierras:

«Señor Director de LA PRENSA: [illegible]

[illegible]

[illegible] el Ministerio del Interior pudiesen apercibirse del hecho.

No es pues de atacar con esto al director [illegible] de la Oficina de Tierras, ni poner en duda la honorabilidad de los altos funcionarios del P. E., sino de que el actual director interino de esa reparticion cumpla su deber como lo entiende, por más desagradable que le sea verse obligado á intervenir en asuntos de tal especie.

Saluda al señor Director—*Julio Victorica.*

COLEGIOS NACIONALES

NUEVO PLAN DE ESTUDIOS

Se dictó ayer el siguiente decreto sobre instruccion secundaria:

Considerando:

1º Que es de primordial importancia el generalizar la enseñanza que se da en los colegios nacionales, á fin de que ajustándose á la índole y á los propósitos con que estos establecimientos han sido creados y son sostenidos por el tesoro público, puedan, desde luego, servir á todas las aplicaciones de la actividad humana, sin limitarla á una mera preparacion para llegar á las profesiones liberales;

2º Que á este fin responden las modificaciones proyectadas y aceptadas por el Honorable Congreso al sancionarse la Ley de Presupuesto para el corriente año, relativamente á la clasificacion y distribucion de las asignaturas del plan de estudios y constitucion del personal docente de aquellos institutos.

3º Que dictada esta ley se ordenó á la Inspeccion de Colegios nacionales el estudio y presentacion del proyecto de modificaciones necesarias para poner en ejecucion la idea enunciada, habiendo procedido aquella oficina á dar cima á su encargo con las indicaciones verbales del Ministerio de Instruccion Pública y con la colaboracion de varios competentes directores de colegio.

4º Que las modificaciones proyectadas no importan una alteracion sensible en el plan de estudios vigente, reduciéndose ella á limitar prudencialmente la enseñanza del latin por su poca utilidad práctica, ampliando el estudio de los idiomas vivos, francés é inglés, dando una distribucion mas lógica y proporcionada al de otras asignaturas como la química, que la experiencia ha demostrado no poder hacerse convenientemente en el solo año que el plan vigente le asigna, é introduciendo finalmente la enseñanza de la contabilidad y teneduría de libros que, como las del francés é inglés, son materias del mayor interés y de la mayor importancia práctica para las mismas profesiones liberales y para cuantos quieran dedicar su actividad á la carrera del comercio, cuyo desarrollo conviene fomentarse en todos los puntos de la República.

5º Que, en tal virtud, pueden ponerse en práctica esas modificaciones sin causar alteracion alguna en la marcha regular de los cursos y sin trabas ni trastornos para los alumnos ya incorporados á estos.

Por lo expuesto y entendiendo en vista lo manifestado por la Inspeccion en su precedente nota.

El Presidente de la República, decreta

Art. 1º Desde la fecha en adelante, el plan de estudios de los colegios nacionales queda organizado en la siguiente forma:

Primer año—Idioma castellano 6 horas, historia y geografía argentina 6, aritmética 6, francés 4, total 22 horas.

Segundo año—Idioma castellano 5 horas, historia antigua y geografía 5, aritmética y contabilidad 6, francés 3, inglés 3, latin 2; total 24 horas.

Tercer año—Idioma castellano 4 horas, historia medioeval y moderna geografía 4, álgebra 4, geometría plana 3, francés 3, inglés 3, latin 2, contabilidad (teneduría de libros) 1, total 24 horas.

Cuarto año—Idioma castellano (nociones de teoría literaria) 2 horas, historia y geografía de América 3, geometría del espacio 3; física: gravedad acústica y óptica 3; historia natural: zoología 3, filosofía (psicología) 2, inglés 3, latin 2, química (inorgánica) 3. Total: 24 horas.

Quinto año—Literatura: nociones histórico-literarias acerca de las principales obras de literatura castellana y argentina 3 horas, instruccion cívica 1, física: calor, electricidad y magnetismo, 3, cosmografía 1; historia contemporánea, especialmente argentina 4; química (orgánica) 3; historia natural (botánica, mineralogía y geología) 3; filosofía (lógica y moral) y nociones de economía política 3; inglés 3, total 24 horas.

Art. 2º Durante el presente curso escolar, los alumnos de 5º año se sujetarán en el estudio de la química al plan de estudios y programa que ha regido en 1892.

Art. 3º La inspeccion de enseñanza secundaria y normal procederá á la brevedad posible, de acuerdo con el rector del Colegio Nacional de la capital, á designar comisiones del personal docente de este Colegio con el encargo de revisar los programas de estudio vigentes, á fin de poner en ejecucion las modificaciones anteriores y atender á las necesidades de mejor detallar aquello en todas sus partes, con el objeto de eliminar los inconvenientes que la práctica ha demostrado ofrecer por su excesiva concision. Estas comisiones funcionarán con el concurso del mencionado rector y bajo la direccion de la inspeccion, la cual deberá presentar oportunamente al Ministerio de Instruccion Pública el resultado de sus trabajos para la resolucion que corresponda.

Art. 4º Comuníquese, etc.—SAENZ PEÑA—*C. S. de la Torre.*

CHILE Y LA ARGENTINA

NUEVOS VÍNCULOS DE AMISTAD

Entre el Dr. Francisco Ayerza y el Sr. Luis Pereyra, eminente hombre público de nuestra hermana la República de Chile, se han cambiado ayer los siguientes telegramas, que contienen una noticia feliz para las relaciones amistosas entre ambos pueblos: chileno y argentino:

«A Luis Pereyra.—Santiago de Chile.—Agradeceríale se sirviera hacerme conocer sus impresiones á propósito de la posibilidad de que el Congreso chileno apruebe las modificaciones pedidas por Clarck en la concesion del trasandino, y si terminará en breve su discusion.

Gracias mil, con el afecto de siempre salúdalo—*Francisco Ayerza*».

«A Francisco Ayerza—Buenos Aires—Aprobáronse ayer en el Senado, modificaciones Clarck en el Trasandino. Espero otro tanto de la Cámara de Diputados. Felicitémonos de este vínculo que nos hará mas conocidos, menos desconfiados y mas queridos. Siempre su amigo—*Luis Pereyra*».

EL MERCADO MONETARIO

PÁNICO EN LA BOLSA

EL PRECIO DEL ORO

Paralizacion en los negocios de lanas y cereales

LOS TÍTULOS ARGENTINOS EN LÓNDRES

VARIAS NOTICIAS

La Bolsa experimentó ayer un verdadero pánico durante las operaciones de la primera rueda, á consecuencia de los rumores políticos que circularon, noticias alarmantes que se daban sobre fiebre amarilla en el puerto, y sobre todo, por la evidencia de existir un fuerte descubierto para la liquidacion de fin de mes.

Esto último es lo que mas impresiona por el momento á la Bolsa, porque se teme, y con razon, que el número de ocho corredores quebrados de los últimos tiempos pueda aumentarse produciendo las dificultades consiguientes en una liquidacion de grande importancia como será sin duda la de fin de Enero actual.

Esta liquidacion, con sus desastres es importante por la fuerza de las circunstancias, [illegible] de Noviembre se ha [illegible] compromisos que al fin es [illegible]

[illegible]

A la segunda rueda el precio del oro declinó un poco, lo cual es la reaccion natural despues de la fuerte alza de la primera rueda, cerrando á 316, [illegible] del dia de ayer, en consecuencia, de 5 puntos. Las ventas dan un total, al contado y á plazo, de [illegible] ps.

La opinion de varios corredores es que aun queda algun descubierto para fin de mes, por lo cual es probable se mantenga la plaza en el estado de firmeza en que está, sin perder el oro su tendencia marcada de alza.

En la primera rueda se vendieron al contado 333.600 ps. abriendo los precios á 311 y cerrando á 316.50; para hoy se vendieron 7600 ps. de 313 á 316, para mañana 15000 de 316 á 316.50; para fin de mes 430.000, de 311 á 317, para el 10 de Febrero 5000 á 316, y para fin de Febrero 110.000 de 311 á 315.

En la segunda rueda se vendieron para hoy 325.770 ps., abriendo los precios á 316, subiendo á 316.60 y cerrando á 316. Para mañana se vendieron 48.000 ps. de 317.50 á 315, para fin de mes 285.000 de 318 á 315, y para fin de Febrero 75.000, cerrando á 315.

Despues de hora habia oro ofrecido á 314.

La venta de títulos solo tuvo importancia en las cédulas provinciales, siendo en lo demás de poca importancia. Los precios de todos los valores se declararon en baja. El empréstito de 1891 bajó 1.10, el de 1892 bajó 40 centavos; las cédulas provinciales 10 y 20 centavos; la deuda municipal 60 centavos, las acciones de Catalinas 10 centavos, y el Banco Español 2 puntos.

En la primera rueda se vendieron al contado 10.000 ps del empréstito de 1891 á 70 50, y para fin de mes 10.000 á 71. Del empréstito de 1892 se vendieron al contado 18.000 pesos á 62, y para fin de mes 35 000 de 60 á 62.

De cédulas nacionales se vendieron al contado 3000 de la série C á 87. De cédulas provinciales se vendieron al contado 148 800 pesos, cerrando la A a 34, la K, N y O á 25 20, la L á 25.10, la M á 25.40, y la P á 25 20.

De la deuda municipal se vendieron al contado 25.000 ps á 58.50, y del Banco Español 50 acciones al contado á 108, y 100 para hoy, tambien á 108.

En la segunda rueda se vendieron para hoy 50 000 pesos del empréstito de 1891 á 71.50

De cédulas provinciales se vendieron para hoy 5000 pesos de la série M á 25.40, y de la deuda municipal 88 000 pesos á 58.

—

En las ventas de cédulas de la primera rueda, figuraba la de 27.100 pesos de la série A, á 34, que despues de las averiguaciones necesarias se mandó borrar por órden del semanero José Repetto, á consecuencia de estimarse *gato* como en lenguaje bursátil se llama á las operaciones simuladas.

—

En el mercado de cambios se observó gran paralizacion para los comerciales. Los tipos se conservan firmes de 48 1|4 á 48 3|8 peniques Inglaterra, 5.08 á 5.09 francos Francia y Bélgica, y 4.11 á 4.12 marcos Alemania.

En el cambio bancario, pago en oro, no hay variacion, girándose á 48 Inglaterra; 5.03 Francia; 5.21 Italia; 5.88 1|2 España, y 4 07 Alemania.

El cambio bancario, pago en papel, se hizo á 15 Inglaterra; 1.57 1|2 Francia; 1.63 Italia, 1.84 España y 1.27 1|2 Alemania.

El cambio bancario sobre Montevideo es de 1|2 á 1 0|0 premio, y sobre el Rosario de 1|8 á 1|4 0|0.

—

Los pagarés comerciales se descuentan sin dificultad al tipo corriente de plaza, que es 8 0|0 anual, papel, y 7 0|0 anual, oro, salvo algunas escepciones para la clientela de cada Banco.

—

Las ventas de cheques no tienen importancia. Los de bonos se hacen por buenas cantidades.

En la segunda rueda cerraron los cheques del Banco Nacional á 16 0|0 descuento, los del Banco de la Provincia á 42 0|0 descuento, y los bonos á 15.40 0|0 pago.

—

En telegrama de Lóndres se comunicó, que el directorio del Banco de Inglaterra en su sesion de ayer, señaló como tasa del descuento el 2 1|2 0|0 anual, en lugar del 3 0|0 que regia. Esto indica que han vuelto al Banco fuertes sumas de oro, retiradas antes por causa de las cosechas.

—

Las entradas de lanas á los mercados, fueron de poca importancia. Las ventas muy limitadas. Los precios se conservaron sin alteracion. La falta de entradas se debe solo al escaso de material rodante de que disponen los ferrocarriles.

De Lóndres comunican por telégrafo que los precios de las lanas están flojos.

En el mercado Constitucion se vendieron 249.600 kilos de lana de varias clases, pagándose la fina de 6.30 á 9 pesos, y las Lincoln, de 7.50 á 10.20.

En el mercado Central se vendieron 100.400 kilos de diversas clases de lana, pagándose las finas, de 6 á 7.80, y las Lincoln, de 7.60 á 9 pesos.

—

Poco se hace en cereales para la exportacion. Ayer se vendieron 1,200 bolsas trigo, á bordo, en nuestro puerto, siendo su precio 8.40. Una casa exportadora compró en el Rosario 1,000 toneladas de trigo, guardándose reserva sobre el precio.

Al mercado del 11 de Setiembre entraron 3500 bolsas maiz y 4902 de trigo. Para el consumo se vendieron 766 bolsas maiz y 5602 de trigo. El maiz morocho se pagó de 8.20 á 8.30, y el amarillo de 7.80 á 8.05. El trigo barleta de 7.50 á 8.30, y el francés de 7.25 á 8.10.

En el mercado Constitucion se vendieron 400 bolsas trigo.

—

Las cotizaciones de títulos argentinos en las dos ruedas de la Bolsa de Lóndres, fueron ayer las siguientes:

5 0|0 de 1886	84 1|4 y 85
Empréstito moratoria	83 1|4 y 84
Cédulas nacionales A.	30 1|2 y 30 3|4
» » E.	27 1|2 y 27 3|8
» provinciales P.	8 3|4 y 8 5|8

—

Ayer comunicaron de Rio, por telégrafo, que la existencia de carne tasajo era de 5.000.000 de kilos, y el precio de 600 á 700 reis. Los compradores quedaban retraidos y el mercado muy flojo.

La noticia anterior es de importancia para nuestra plaza, pues demuestra el aumento notable en la existencia en Rio y por consiguiente la probabilidad de baja en el artículo.

La existencia se aumentará pronto. De Buenos Aires se han despachado en los últimos dias, por cuenta de un conocido saladerista, en 5 vapores, para Rio, 10.000 fardos tasajo.

—

La faena de los saladeros de Montevideo, hasta el 25 del actual, es de 119,457 animales, contra 78.554 en igual fecha del año pasado, apareciendo á favor de 1893 un aumento de 40.603 cabezas.

—

Un acontecimiento fué el remate dado ayer en Constitucion por los martilleros Adolfo Bullrich y Cª.

Los precios obtenidos fueron calificados como muy buenos por personas competentes.

Vendiéronse 9.000 kilos lana fina con barriga adentro á pesos 8.50 los 10 kilos; 2.500 id cruza lincoln á 8.60 id id; 1.000 id fina con abrojo á 7.50 id id; [illegible]500 id borrega á 7.60 y lana negra á pesos 6.

Toda esta lana fué comprada por el antiguo barraquero Sr. Cárlos Fremery. La concurrencia fué muy numerosa.

—

En el vapor francés «Aquitaine», despachado el 25, se exportaron para Rio Janeiro 5534 fardos tasajo, y 60 caballos en pié, y para Marsella 736 fardos lanares, 1451 bolsas afrecho, 300 de lino, 800 de trigo y 580 de harina.

—

Los martilleros Guerrico y Williams vendieron ayer en remate judicial, el campo que tenían anunciado perteneciente á la testamentaría de D. Antonio Ferreiro, en los linderos de las Provincias de Santa Fé y Córdoba, departamento de la Union, por la base de 57.416 pesos, compuesto de 5612 hectáreas, en la suma de 90.500 pesos.

Tambien se vendieron de la misma testamentaría 3 lotes en la Floresta, en la suma de 1100 pesos.

La venta anunciada de las 3000 hectáreas en el Chaco, fué suspendida por órden del juez hasta nuevo aviso.

—

La aduana de la capital recaudó ayer por derechos de importacion y exportacion la suma de ps. 8.180-38 oro y ps. 278.213-51 m|n.

Desde el primer dia hábil del año lleva recaudados ps. 494.686-74 oro y ps. 6.763.402-64 m|n.

—

Hoy se abonarán los derechos de aduana á razon de 315 nacionales por cada 100 pesos oro.

—

Exposicion de Chicago—La recepcion de [illegible]

La coleccion de cereales, lanas y pieles que todo Buenos Aires ha podido ver en los escaparates de la pasada Exposicion Preliminar, constituye la serie de productos de la última cosecha.

No se verá allí ni un [illegible] de la actual, que hoy [illegible] se presenta no solo en la Provincia de Buenos Aires sino en la de Santa Fé y otras del interior.

Recien está llegando á manos de la comision argentina lo verdaderamente bueno y hasta notable del muestrario de granos que presentará el país en Chicago, y es la Sala de Comercio del Once de Setiembre la que viene á intervenir hoy con un poderoso refuerzo de productos agro-pecuarios de calidad superior.

Gracias á la reconocida buena voluntad de varios distinguidos consignatarios, entre los que figuran los Sres. Antonio Ojea, Amadeo Jolly, David Peruzzo, S. Unsué é hijos, Pegassano Hnos. y Passano, Devoto, Balbiani y Cª., O. O. y Avendaño, Silvestre Zoppi, Ernesto Griben, Bernardo Chiligaren, Liborio Novon, Alfredo Alonso y Cª., Miguel Bancalari, Palmieri, hay que agregar á la ya grande concurrencia de expositores de cereales, la siguiente lista:

E. Amadeo, maíz morocho de 9 de Julio.
N. Rodriguez, trigo francés del Vecino.
Brellia, trigo candeal de Candelaria.
Utraga, trigo francés del Bragado.
Mandore, trigo saldomé de Rojas.
Mujica, trigo barleta de Lobos.
Rueda, trigo francés de Alberti.
Carrica, trigo francés de estacion Roca
Renace, id id de San Nicolás.
Benjamin Saenz, id barleta del Pergamino.
Senella, id candeal de Moreno.
Brizuela, id saldomé de estacion Olascoaga.
Torello Hns., id francés de Chacabuco.
Chiseratti, id id de Trenque Lauquen.
Velmar, id tausella de Moron.
Guerreri, id francés de Zapiola.
Saenz, id barleta de Nueve de Julio.
Máximo Fernandez, id candeal del Bragado.
Sorati, id francés de Alberti.
Renace, id id de San Nicolás.
Otharan, id id de Chacabuco.

Mañana publicaremos el detalle de las muestras de lana que tambien ha enviado á la comision argentina la Sala de Comercio del Once.

Reglamento del Departamento de Higiene—A propósito de la ilegalidad de ese reglamento, ha recibido el Sr. Antonio F. Piñero, una carta del Dr. Bermejo, que dice así:

«Mi estimado amigo: Lo que ha ocurrido es lo siguiente:

El domingo próximo pasado, el Dr. Penna que, como V. sabe, viene á esta varias veces por dia, me preguntó si el P. E. habia podido reglamentar la ley del 91, cuyo artículo 6º disponia que el Departamento de Higiene quedaba encargado de proyectar el que debia regirlo, y si esa omision seria un vicio de nulidad.

Contesté que no conocia el reglamento de que se trataba, que por la Constitucion la reglamentacion que fuere necesaria para la ejecucion de las leyes, cuidando de no alterar su espíritu, era una facultad del P. E., de que no podía ser despojado por ley alguna (hacia referencia al artículo 86, inc. 2º de la Constitucion); que por consiguiente el Poder Ejecutivo habia podido reglamentar por sí, la ejecucion de la mencionada ley y si no tuvo á la vista el proyecto del Departamento, debia culparse á este que no lo formuló no obstante que la ley lo obligaba á ello. Agregué que el P. E. en esa situacion pudo suplir la omision del Departamento dictando la reglamentacion de la ley que lo creaba, sin perjuicio de que en el momento que lo creyera oportuno, dicho Departamento formulara y sometiera á la aprobacion del Gobierno el que la ley le habia encargado proyectar.

Dispense la incorreccion de la presente y ordene á su affmo. amigo—*Antonio Bermejo*, s|c Artes 1325—Enero 26 de 1893.»

Tamberos y lecheros—En la reunion celebrada ayer por esa sociedad, se tomaron los siguientes acuerdos:

Nombrar comisiones de propaganda compuestas de cinco sócios por seccion.

Dirigir al jefe de policía una nota pidiendo que la prohibicion de expender leche con vacas por las calles del Municipio se haga cumplir por igual en todas las secciones, pues tienen noticia de que en unas se cumple y en otras no.

Nombrar un abogado que defienda los intereses del gremio de tamberos y lecheros afectados por esa ordenanza.

Y celebrar una próxima asamblea en su nuevo local para lo que se harán oportunamente las citaciones del caso.

En esa reunion se dió cuenta tambien de haber ingresado noventa sócios.

La secretaria queda abierta durante el dia en calle Charcas 957.

Gobernacion del Neuquen—Por resolucion dictada ayer por el Ministerio de Justicia, se ha autorizado á los jueces de paz y encargados del registro civil del territorio del Neuquen para invertir mensualmente en alquiler de local para sus oficinas veinte pesos el de la capital y diez los de los departamentos.

Obispado de San Juan de Cuyo—El P. E. nacional dictó ayer el siguiente decreto:

Buenos Aires, Enero 26 de 1893—Vista la precedente nota de S. S. Ilma. el señor obispo de la Diócesis de Cuyo, comunicando el fallecimiento del Sr. Dean del V. Cabildo de la iglesia catedral de dicha diócesis, Dr. D. Braulio Laspiur y de acuerdo con las indicaciones que el mismo prelado hace en el sentido de una promocion general de los señores canónigos del expresado Cabildo—El Presidente de la República decreta:

Art. 1º El V. cabildo de la expresada iglesia catedral, queda organizado en la siguiente forma:

Dean, monseñor Salvador Tilea; arcediano, Francisco Cambil; maestrescuela, doctor Juan Abel Balmaceda; doctoral, José Valentin Luna; canónigo de primera merced, Manuel José García; canónigo de segunda merced, Angel Bermudez; canónigo de primera racion, Manuel Corral; canónigo de segunda racion, Pedro Borserio; canónigo primer medio racionero, Hermenegildo García; canónigo segundo medio racionero, Francisco Bustos.

Art. 2º Comuníquese, etc.—SAENZ PEÑA—*C. de la Torre.*

Reunion de fabricantes—La reunion que debió celebrarse anoche en los salones de la Union Industrial Argentina, de fabricantes de sustancias alimenticias, quedó aplazada para el próximo miércoles por no haber asistido anoche en número suficiente.

Puesteros de Mercados de la Capital—La Sociedad cosmopolita de puesteros se reunirá en asamblea el domingo 29 del corriente á las 2 p. m. en el local de la sociedad italiana «Unione é benevolenza».

Segun los estatutos, siendo segunda citacion la asamblea se celebrará con el número de socios que concurran.

A esa reunion serán invitados todos los puesteros que quieran asistir, aun cuando no pertenezcan á la sociedad.

El órden del dia es el siguiente:

Lectura de la Memoria del Sr. Presidente.
Renovacion de la comision directiva.
Proyecto del socio Sr. Agustin Pessagno, adicional al reglamento.

Club de cítara Buenos Aires—El próximo miércoles tiene lugar en los salones de la Unione é Benevolenza, un concierto y baile que dicho club ofrece á sus sócios y relaciones, con ocasion del sexto aniversario de su fundacion.

Prestarán su concurso artístico los señores Schmied en el violoncello y Pedro Beck y Alberto Tehling en el piano.

Club de Gimnasia y Esgrima—La secretaría cita á los sócios de este centro á asamblea general ordinaria para el 4 de Febrero próximo. Siendo esta la segunda citacion, la asamblea tendrá lugar con el número de sócios que concurra.—Orden del dia, lectura de la memoria.

Dos muertes repentinas—Cayó anoche del caballo que montaba, en el Paseo de Julio entre Piedad y Cangallo, don Patricio Mac Donald, sócio del negocio de tienda establecido en la calle Defensa y Alsina.

Aunque fué atendido en el acto, murió momentos despues.

Parece que una afeccion antigua le originó la muerte.

—En la casa de don Juan B. Echeverri, Bolivar 276, falleció repentinamente anoche don Valentin Alderete, que se hallaba de visita.

¿Envenenamiento?—El doctor Lagomaggiore, denunció anoche en la comisaría 20ª, sección en la Boca, que por la tarde habia sido llamado de la casa calle [illegible] número 771, para atender una niña [illegible] de edad, quien [illegible] todos los síntomas de la intoxicacion [illegible]

En vista de esta denuncia se [illegible] al Juez de Instruccion doctor [illegible]

La autopsia del cadáver [illegible] hoy y el análisis químico de las vísceras [illegible] rán luz en este asunto, sobre el que tendremos á corriente á nuestros lectores.

[illegible] señor Juan Berisso—[illegible] concurrido estuvo el entierro del estimado industrial señor Juan Berisso, que [illegible] y cuyo fallecimiento ha sido muy lamentado.
[Mas de] doscientos carruajes formaron el acompañamiento fúnebre y treinta y tantas coronas se depositaron sobre el féretro [illegible].
El trayecto desde la casa mortuoria hasta el cementerio fué recorrido á pié, por sus hijos, parientes y amigos íntimos; los demás en carruajes. Se ha calculado que la concurrencia no bajaba de 1000 personas, lo que prueba las generales simpatías que en su vida de trabajo habia sabido captarse el señor Berisso.
Tambien asistieron en corporacion dos asociaciones de socorros mútuos, uno de cuyos miembros hizo el elogio del extinto en el acto de la inhumacion.
El féretro fué llevado hasta la iglesia del Pilar, acompañado por la banda de una sociedad italiana que concurrió al acto espontáneamente; y allí se le dijo una misa.
Hé aquí algunos nombres de las personas mas conocidas que formaron el acompañamiento.
Señor Ministro de Hacienda Dr. Juan José Romero, Dr. Manuel Olgorraga, Dr. Miguel M. Nougués, Tomás Santa Coloma, Cárlos A. Mansilla, Dr. Eduardo Coronado, Dr. José M. Rosa, Juan E. Coronado, Juan O. Miguaburu, Pedro Montaña, Tristan Almandos, Isabelino O. del Carril, Guillermo Stock, Pedro Barnesche, Nicolás Iraola, Juan R. Oromí, Emilio Oromí, Francisco Sansinena, Francisco J. Pearson, Dr. Nicanor Basavilbaso, Antonio Cobo, Dr. Servando Gallegos, J. Benito Vazquez, Lázaro Repetto, Pedro J. Battilana, Avelino Rolon, Francisco Almeida, J. Antonio Novaro, Martin Errecaborde, Agustin Bayá, Lorenzo Leveratto, Francisco Nocetto, Teófilo Giralt, Agustin Guillen, Dr. Alfredo C. Paz, Juan Ceppi, Diego Kirchkoff, Félix A. Cobo, W. von Eicken, Cárlos Coronado, Isidoro Silgues, Ramon Pasqués, José Costa, Gregorio Ferrari, A. Canale, Federico Gallegos, Juan Solari, Luis Odera, Antonio Repetto, Juan S. Simonazzi, Cárlos Denegri, Antonio Solari, Emilio Dentone, Teodoro Klappenbach, Juan Bianchetti, Ricardo Burgos, José E. Cisneros, José Opetto, Antonio Raffo, Emilio Bacigaluppi, Enrique Kelly, Adolfo Aldao, Emeterio Cobo, O. Colombo, Bartolo Daneri, R. Castilla, Eduardo Porcel, Juan Cuneo, José Calergnino, Juan P. Olivier, Roberto Olivier, J. Canezza, H. von Bernard, Bernardo Arzeno, Pedro Dumas, Cárlos Begnerie, Dr. Santos Molinari, Nicanor Montovio, Cárlos Drago, José Berisso, Crescencio Fernandez, Juan B. Rivera, Alejandro Dillon, Bartolomé Podestá, Willian Barry, Juan B. Paláo, Bartolo Berisso, Andrés Spinetto, Domingo Fernandez, Juan Fernandez, Estéban Badaracco, Francisco Francioni, Rafael Cafferata, Juan C. Tunessi, Antonio Rocca, Angel Aguilar, Cristóbal Solari, Florencio Porcel, José Bidart, Pedro Niseggi, Elías Arauz, Pedro Bruché, Pascual Podestá, Andrés Schowelkart, Francisco Acosta, Maximiliano Deluchi, Luis Kraft, José Piccioli, Pedro Balletó, Francisco Bagoit, Diaz Colodrero, Pedro Trillo, Antonio Cuneo, etc., etc.

Profesion de una novicia—En el convento de las Carmelitas Descalzas, Santiago del Estero esquina á Comercio, hoy á las 8 de la mañana tendrá lugar la toma de hábito de una novicia, que llevará el nombre de Josefina de la Madre de Dios.
Han sido invitadas al acto muchas conocidas familias de nuestra sociedad.
Habrá una misa á gran orquesta y predicará el P. Becco.

Diego Gonzalez Peredo—En los primeros dias del mes de Diciembre ha fallecido en Cádiz el distinguido caballero don Diego Gonzalez Peredo, víctima de una rápida y penosa enfermedad. El extinto era en su patria comerciante y rico propietario, habiendo sido siempre muy querido y respetado por su laboriosidad y honradez.

Un buque que se pierde—El Gobernador de la Tierra del Fuego ha comunicado al Ministerio de Marina, que si no se trae á Buenos Aires el vapor «Golondrina» y se le hacen las composturas necesarias, ese buque se perderá completamente, dado el estado de deterioro en que se halla.

El buque fantasma—El procurador de la Nacion á cuyo dictámen pasó el expediente Francioni sobre la construccion del buque tipo «Villarino», se ha expedido aconsejando se acepte la fianza personal y pecuniaria ofrecida por el contratista, así como el plazo de cuatro meses que solicita para entregar en este puerto el mencionado buque.

En la Asistencia Pública—Tendrá lugar mañana en esta reparticion pública, un exámen de concurso para el nombramiento de un médico municipal de la seccion 12.
Han sido designados para componer la mesa examinadora, los doctores B. Sommer, G. Hernandez, S. Dominguez, R. Schatz y Horacio Piñero.
—Los inspectores veterinarios que tienen á su cargo en el puerto el exámen de la sanidad y buena conservacion de las aves y frutos que se expenden al público, se han dirigido á la Inspeccion técnica de la Asistencia Pública, para que por intermedio de esta autoridad administrativa, se recabe de la subprefectura de la Boca el auxilio policial necesario para hacer efectivas las disposiciones que en uso de sus atribuciones toman.

El correo en Olavarría—El Dr. Cárlés ha nombrado en comision á tres de los propietarios mas respetables de Olavarría, señores Dr. Rafael Herrera Vegas, don Joaquin Carranza y don Juan Querillacq, para que asesoren á la Direccion General y le indiquen las medidas que sea conveniente adoptar para salvar algunas deficiencias que se producen en el servicio de aquella localidad.

Comision investigadora—Prosiguió ayer su cometido la comision de facultativos encargada de investigar en el Departamento de Higiene los hechos denunciados por la prensa.
La comision trabaja diariamente con notable celo, revisando expediente por expediente.
Se espera que la investigacion quedará terminada á la brevedad posible.

Noticias del puerto—Continuó ayer la bajante en el rio. Por su causa, fué numerosa la cantidad de buques que vararon en el canal de entrada.
Entre ellos, podemos citar el vapor italiano «Rio Janeiro», que salia para Génova, y los ingleses «Moorgate» y «Zárate», que intentaron entrar al puerto Madero á hacer sus operaciones de descarga.
Tampoco pudo entrar por la falta absoluta de agua el vapor inglés «Lucheil», procedente de New Port, con carbon á C. Kill y Cª.
—El vapor español «Ciudad de Cádiz», entró ayer á la dársena.
—De los buques llegados ayer de ultramar quedó únicamente en cuarentena el vapor inglés «Guilford», procedente de Rio Janeiro, en lastre, á Samson y Cª., y fueron puestos en libre plática los vapores ingleses «Trent», de Southampton y escalas, con 78 pasajeros y cargamento general, entró al puerto de La Plata, y «Luchiel», de New Port, y las barcas, austriaca «Rara», de Montevideo, con carga general, y noruega «Concordia», de igual procedencia en lastre á Williams.
—Llegarán hoy: vapor francés «Brésil», procedente de Burdeos y escalas en Lisboa, Dakar, Rio Janeiro y Montevideo, con 65 pasajeros de cámara y 106 de proa, 2320 bordalesas de vino, 3577 bultos varios, y 1500 bolsas café, mañana entrará al puerto de La Plata; vapor inglés «Phoenician», de Glasgow y Amberes con cargamento general; vapor aleman «Hannover», de Bremen y Amberes con 74 pasajeros; vapor inglés «Franklin», de Londres y Amberes con carga general; brasilero «Tirano», de Rio Janeiro en lastre, é italiano «Sud América», de Génova, Barcelona y Las Palmas, con 272 pasajeros y 1000 toneladas de cargamento para esta plaza entrará al puerto de La Plata.
—El vapor italiano «Duca di Galliera», [illegible] del Plata, llegó á Génova el 25 [illegible].
—[illegible] 29 del corriente mes, saldrá de [illegible] para Rio Janeiro y escalas el [vapor] brasilero «Santos».

[Sociedad] Científica Argentina—[illegible] invitacion de este centro.—Se [illegible] corriente á las 8 y 30 p. [illegible] asamblea en el local de [illegible]
[illegible] consideracion de las renuncias presentadas por los Sres. Pelliza y [Pico de los puestos] de secretario y vocal [illegible] de la Junta Directiva en ca[illegible]
[illegible] del proyecto de refacciones [del edificio] social.—*Jorge Duclout*, presi[dente]. [illegible]

les, buen casa y alimento, habiendo quedado conformes con el trato y renunciado á seguir viaje hasta Jujuy.

«Pietra Micca»—Esta sociedad de socorros mútuos celebrará un baile y rifa, á beneficio de la misma, el 29 del corriente á las 10 1/2 en los salones de la sociedad Operai Italiani, Cuyo 1374.

Sociedad cosmopolita de peluqueros—La comision directiva de esa agrupacion dirige una circular á los socios, invitándolos á una asamblea general que debe efectuarse el dia 31 del corriente en la calle Cangallo 700.

A la Municipalidad—En la calle Entre Rios, entre Victoria y Rivadavia, y precisamente del lado que dá frente á Victoria, existe una protuberancia de terreno sobremente edificado, de mas de 300 varas de superficie, que al reducir notablemente la anchura de la calle Entre Rios, ofende la estética de aquella avenida.
La Municipalidad hizo las prácticas del caso cerca del Sr. Spinetto, propietario de ese terreno, para la expropiacion, pero, sea que la recompensa que la Municipalidad ofrecia al Sr. Spinetto fuese muy exígua, ó por otra causa cualquiera, el hecho es que no pudieron llegar á un acuerdo y el propietario ha mandado restaurar interiormente el edificio en cuestion, el que seguirá por consiguiente en pié contraviniendo al ornato y á la higiene.
Bueno sería que se reanudaran las negociaciones entre la Municipalidad y el señor Spinetto, y se llegara de una vez á un arreglo definitivo.
—Un grupo de pilluelos ha elegido como punto favorito de sus hazañas callejeras, la esquina de las calles Cochabamba y 2ª Caridad, molestando con ello á los transeuntes y al vecindario.

Círculo Internacional—Por decreto dictado ayer, el Gobierno Nacional ha aprobado las modificaciones introducidas en los estatutos del «Club Européen», consistente en el cambio de nombre por «Círculo Internacional».

Publicaciones—LAS PALABRAS DE DIOS—Tal es el título de un libro que hemos recibido, el mas raro de todos los libros raros, escrito por Francisco Ros, antiguo comerciante, hoy en desgracia, segun de sus propias declaraciones consta, dado con gran ahinco al estudio de las ciencias espirituales y espiritistas, y quien, para ayudar á su subsistencia, acaba de dar á luz, por favor de un amigo suyo, su libro.
La carátula trae los siguientes títulos (?): «Sagradas escrituras—Misterios—Dios y sus hijos—Arco iris electricidad—Sol y luna coloreada—Luceros y estrellas—Timoteo—Asia—Jerusalem—Tinieblas—Ayer—Ros—América—La Plata—Luz—Hoy 1893».
La cuarta de sus declaraciones es la mas elocuente y la trascribimos textual:
«Suplico á los Gobiernos velen por el precio ínfimo de esta obra y de la Biblia como por el pan, para que tambien los pobres puedan conocer la luz de la verdad. Una nueva version de la Biblia basada en este libro sera la única traduccion fiel que la hará luz clara—*Ros*.»
Flores del aire—Hemos tenido ocasion de ver el primer ejemplar de la hermosa edicion que por la casa de P. E. Coni se ha hecho de las poesías del Dr. Adan Quiroga, con el título de estas líneas.
Es una coleccion de todas las composiciones publicadas por este aventajado y estudioso escritor catamarqueño, que hizo sus estudios superiores de derecho en Córdoba y allí tambien sus ensayos literarios.
Hay en su poesía un gran caudal disperso y un tanto desordenado de verdadera inspiracion y no pocos toques de verdadero artista, y su volúmen próximo á aparecer se hará leer con gusto.
El Dr. Quiroga desempeña un rol importante en la política catamarqueña, y no son del todo desconocidos sus estudios históricos de la antigüedad «catamarcana» y sus trabajos jurídicos.
Dedicaremos á *Flores del aire* la atencion que en justicia merece.
La agricultura—Esta publicacion que dirigen los Sres. Alberto L. Gache y Ramon R. Castro, apareció ayer con 10 páginas de texto y 10 de anuncios.
Su material de lectura es el siguiente.
Ferrocarriles. Fletes.—Enseñanza agrícola á industrial—Las islas del Paraná. Su importancia agrícola. Por José Monsalve.—Concentracion de mostos.—Produccion nacional; Lanas. Cereales. Maderas. Tabacos. Corrales de abasto.—Noticias diversas.—Los trigos de la Provincia de Buenos Aires. Por M. A. Dodero.—Mercados extranjeros: Estados Unidos. Inglaterra. Rusia.—La vida de las plantas. Por Dupont de Nemours.—De las Provincias.—De todas las zonas.—Avisos.
Buenos Aires Ilustrado—El número 6 correspondiente al 1º de este año, del «Buenos Aires Ilustrado», apareció ayer, despues de vencer dificultades inherentes á todas nuestras publicaciones ilustradas.
Contiene muchos grabados de mérito y composiciones literarias de interesante lectura.
Trae los retratos del señor arzobispo Aneiros, del Dr. Antonio Bermejo, del poeta Leopoldo Diaz, de don Casimiro Prieto y multitud de otras ilustraciones de escenas de nuestra vida social y paisajes.
La direccion anuncia notables mejoras á comenzar desde Marzo. Uno de nuestros mas distinguidos literatos entrará á formar parte de la direccion, la cual se propone hacer de «Buenos Aires Ilustrado» una de las mejores revistas que se publican en Sud-América.
Nuestros votos porque se cumplan tan buenos propósitos.

En Moron—Anteanoche tuvo lugar en el salon de la Municipalidad, una interesante velada musical organizada por la comision de damas de San Vicente de Paul.
El programa tuvo que sufrir algunas alteraciones que no obstaron, empero, para que tuviera entusiasta aceptacion. Los aplausos no escasearon, siendo reina de la fiesta la señorita Sarah Reyes, reputada hoy dia como una de las mas distinguidas dilettante. Galvani, el afamado violinista, electrizó al auditorio con su arco mágico, y el señor Ristori, con su poderosa y hermosa voz de barítono, deleitó á la concurrencia cantando la «Mia Bandiera» y «Carmela», de Tosti. No menos festejados fueron asimismo, los demas números del programa.
El salon estaba rebosante de concurrencia, de lo mejor de la localidad y adyacencias, volviendo parte de ella en el tren expreso que estaba preparado al efecto.

Prestidigitador Francisco Bonfiglio—Recientemente llegado de Europa el prestidigitador Francisco Bonfiglio, anuncia una série de espectáculos públicos, que empezarán en la noche de mañana.

Fiestas en Moron—Moron, Enero 25 de 1893—Señor Director de LA PRENSA: La Asociacion Española de Socorros Mútuos, que tengo el honor de presidir, ha resuelto conmemorar el tercer aniversario de su fundacion, á cuyo efecto se han señalado los dias 2, 3, 4 y 6 de Febrero próximo para que tengan lugar las fiestas. En tal virtud, la comision directiva, me encarga invite al señor Director á asistir á ese acto, ó en su defecto, quiera nombrar un representante, cuya presencia veríamos con agrado.
Con este motivo, me es grato saludar al señor Director con toda mi consideracion—*José Fernandez—Pedro Meguil.*
Nota—Le adjuntamos el siguiente detalle del programa de las fiestas:
Dia 2—A la salida del sol la banda local ejecutará varias piezas de música y se quemarán bombas y cohetes en la plaza principal.
A las 12—La Sociedad Española en corporacion con las demas sociedades de la localidad, asistirán al solemne Te-Deum, que tendrá lugar en la Iglesia Parroquial.
En seguida se dirigirán las sociedades al local de las fiestas, para la inauguracion y apertura de ellas, donde serán obsequiadas con un lunch, al cual han sido invitadas las sociedades de Buenos Aires, Orfeon Español, Centro Gallego, Sociedad Española de Socorros Mútuos, Submarino Peral y directores de los periódicos *Nacion*, PRENSA, *Correo Español* y *El Argentino*; despues se dará apertura al bazar y rifa, donde un considerable número de matronas y niños expenderán cédulas y medallas conmemorativas á la fiesta y darán principio los populares y tradicionales bailes de costumbre, donde no faltarán las gaitas, tamboriles, dulzainas, tambien habrá palo jabonado, rompe cabezas, corrida de embolsados, y una gran corrida de petizos.
Los dias 3, 4 y 6 seguirán los mismos juegos aumentados con la ascension de globos y fuegos artificiales que se quemarán á las [illegible] y un gran concierto vocal é instrumental [illegible] en el salon Municipal, dirigido por el director del Orfeon Español señor Rico y demas [illegible] del centro, tomando parte el [illegible]
[illegible]

noche, lo que ponemos en conocimiento de los aficionados á dichas fiestas.

Sociedad Científica Argentina—Para mañana á la noche están citados los miembros de esta sociedad á la asamblea que tendrá lugar con objeto de considerar las renuncias presentadas por los Sres. Pelliza y Pico, de los puestos de secretario y vocal respectivamente; integrar la junta directiva en caso de ser aceptadas y tomar en consideracion el proyecto de refacciones del edificio social.

Ferrocarril eléctrico entre Bruselas y Paris—La compañía del ferrocarril del Norte de Paris abrirá en breve un servicio entre Bruselas y Paris eléctrico; ya está cambiando los rieles; los ensayos, que han sido favorables, se han hecho con una máquina eléctrica, y el servicio entre las dos capitales se efectuará en 3 horas 20 minutos, con un convoy que llevará una máquina, cuatro wagones y dos furgones, siendo mas reducido el precio por el menor gasto, sin embargo de la velocidad.

Teatros—Para el lúnes próximo se prepara una funcion en el de la Comedia, para honrar la memoria del poeta español Zorrilla.
—Esta noche funcion de moda en el Politeama. Se estrenará la pantomima en dos actos y 10 cuadros «Diego Corrientes».

La nueva capital de Rio—La comision especial nombrada para dar su opinion respecto al cambio de la capital del Brasil, habiendo examinado con tal fin diversas localidades, ha dictaminado que el local mas conveniente es Theresópolis por la abundancia de agua potable y por la facilidad de su union con la red existente de ferrocarriles.

Gatos baratos—La secretaría de la Sociedad Protectora de los animales, nos hace saber que dispone de un gato y varios gatitos, de 3 á 4 meses, y que quien quiera hacerse de tan útil animal, puede ocurrir á la calle de Montevideo núm. 779, que le serán entregados sin precio alguno y con la sola obligacion de cuidarlos.

En la plaza San Martin—Nuevamente están siendo muy concurridos los conciertos al aire libre, organizados por el señor Nouilhan, dueño del kiosko, y bajo la direccion del maestro Belucci.
Nocturnamente concurre allí buen número de personas á disfrutar del fresco y de la música.

«Centro Goyena»—He aquí el programa de la conferencia literario-musical, que ayer anunciamos y que se verificará el próximo domingo en el teatro Alhambra:
Primera parte—Himno Nacional Argentino, por la orquesta. Discurso de apertura, por el señor presidente D. Emilio Troncoso. «Idilio», declamacion por el jóven Custodio A. Sixto (Nuñez de Arce). Serenata (de Braga) terceto para dos violines y piano, por los Sres. Mariano L. Baigorri, Luis I. Fuentes y Aurelio R. Poncela. Discurso por el jóven Alfredo L. Palacios. El Tambor de San Martin, declamacion por el jóven José Peracca. «El Bacio» wals, duo para violin y piano, por los jóvenes Luis I. Fuentes y José Besada. Discurso por el señor secretario M. L. Baigorri. «El Postillon», wals de concierto para piano, por el jóven José Besada (S. A. Margarla). Discurso por el jóven Luis I. Fuentes.
Segunda parte—Sinfonía por la orquesta. El juguete cómico-lírico en un acto y en prosa «Ya somos tres», original del Sr. M. Pina Dominguez, música del maestro Rubio. Desempeñado por las señoritas S. Ormaechea, M. Viñes y O. Fernandez, y los Sres. A. Perdiguero, E. Perdiguero y E. Poncela.
Tercera parte—Gavotta «Goyena», por la orquesta. El juguete cómico-lírico en un acto y en verso, original de don A. Ruesga, música de los Sres. Chueca y Valverde titulado «Un maestro de obra prima». Desempeñado por las Sras. S. Ormaechea y M. Viñes y los Sres. E. Ormaechea, E. Perdiguero, L. Cortijo y A. Perdiguero. Preludio del «Anillo de Hierro» por la orquesta.

La Gauloise—De la siguiente manera ha quedado constituida la C. D. de esta sociedad:
Presidente: H. Stern; vice-presidente, A. Million, secretario J. Zimmerman, pro-secretario J. Laborde, tesorero, L. Ghanquet; pro-tesorero, L. Ojam, comisario general P. Barbet, consejales: E. Ravaleg, Durazzan, L. Pecreto, Bordenave, L. Penin, S. Weill, suplentes; S. Desplats, O. Santin, Hercher.

Seminaristas paraguayos—Se encuentran en Buenos Aires, llegados de la Asuncion á bordo del vapor «Buenos Aires», cuatro seminaristas paraguayos, que han hecho sus estudios de teología en aquella capital y que serán ordenados presbíteros por S. I. el arzobispo Aneiros. Han llegado acompañados del sacerdote paraguayo presbítero J. Valiente.

Cámara de Comercio de Nueva York—Los diarios norte-americanos recien llegados, hablan con extension y en sentido laudatorio, de las resoluciones tomadas por la Cámara de Comercio de Nueva York en la importante sesion del 21 de Diciembre, declarándose en favor de una cuarentena nacional y de la inmediata restriccion de la inmigracion, siendo ambas peticiones dirigidas al Congreso para su pronta sancion.
Esta determinacion se tomó por unanimidad, habiendo asistido á la sesion los representantes de las principales casas de comercio.
El señor Potter, al hablar de la cuestion cuarentenas, dijo que el país actualmente no estaba en las mismas condiciones que cuando se estableció el sistema de cuarentenas. El gran número de ferrocarriles y mayor facilidad de comunicaciones, hace que sean ilusorias las cuarentenas parciales que impone cada Estado.
Por eso solicitaba que se pidiera una ley que colocara la inspeccion de cuarentenas en Nueva-York y demás ciudades de la union norte-americana bajo el control nacional.
Una salva de aplausos y la aprobacion unánime de esta idea, fué la mejor prueba de que respondía al pensamiento general.
Lo mismo pasó cuando el señor Henry habló en favor de la restriccion de la inmigracion, demostrando los perjuicios que producia al país la entrada sin freno de hombres cuya utilidad era muy dudosa.
Como complemento de esta noticia, podemos agregar que los dos cuerpos legislativos de Washington se ocuparon con mucho interés de esta cuestion, habiéndose reunido ámbos en una misma sesion, considerando el asunto como de interés nacional.
Se puso en discusion el 22 de Diciembre un proyecto de ley presentado por el senador Chandler pidiendo la suspension de inmigracion por un año. Se fundó sobre todo en los peligros que podría traer la presencia de europeos procedentes de puntos infestados por el cólera, considerando que esa ley alejaría el peligro de que la epidemia entrara en los Estados Unidos.
Mr. Stump, que abogó tambien por las cuarentenas parciales sujetas á una inspeccion nacional, habló de la conferencia que habia tenido con el señor Griffin, agente comercial de los Estados Unidos en Limoges (Francia), sobre la situacion de los pobres en Europa.
Durante tres años el señor Griffin se dedicó á estudiar esta cuestion en los países europeos de donde sale mas emigracion. Visitó Suiza, Italia, Hungría, Francia, Austria, Bohemia y Holanda.
Donde encontró mas triste la situacion del pobre, fué en Italia. En la parte Norte de esta nacion, vió que habia una clase obrera superior por su energía é industria y esta es la que menos deseos tenía de emigrar á América. Agregó que en la parte sud dominan las tendencias de comunistas y socialistas.
Despues de oir á Mr. Griffin, se pasó á discusion secreta y discutió las medidas propuestas por los dos cuerpos colegisladores para la suspension de la inmigracion mientras reinara el cólera en el extranjero.
Se convino en nombrar un comité compuesto de seis miembros, tres senadores y tres diputados, que deberían informar á la mayor brevedad posible.

NOTICIAS DE LA PLATA

Escuela Naval Nacional—El comodoro Sr. Rafael Blanco, jefe del Estado Mayor de nuestra Marina, acompañado por el Ministro de Obras Públicas, Dr. Pastor Lacasa, visitaron detenidamente ayer los edificios donde funciona la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Provincia, á fin de ver si es adaptable para la Escuela Naval, la parte de ese edificio que existe actualmente disponible.
El comodoro Sr. Blanco ha encontrado sumamente aparente ese local, para establecer la Escuela mencionada, y de la inspeccion que ha practicado dará cuenta al Ministro de la Guerra de la Nacion para la resolucion que se estime conveniente en este asunto.
De la visita que hizo á ese establecimiento el señor comodoro Blanco, ha quedado en cuenta la [illegible]
grandes servicios á los alumnos de la Escuela Naval Nacional.

Una medida acertada—A invitacion del Ministro de Obras Públicas, se reunieron ayer en su despacho el Intendente Municipal de La Plata, Dr. Miguel Govena, y el Presidente de la Suprema Corte de Justicia, Dr. Dalmiro Saenz, á fin de cambiar ideas respecto á las medidas higiénicas que hay necesidad de adoptar en el local que ocupa la Cárcel de Detenidos en esta ciudad.
Mañana á las 10 se volverán á reunir estos mismos señores, con asistencia del Presidente del Departamento de Ingenieros, á fin de dejar establecidas las medidas que han de ponerse próximamente en práctica para la higiene de ese establecimiento.
Era tiempo ya que nuestros poderes públicos se ocuparan de tomar alguna medida para evitar que las materias fecales de ese establecimiento carcelario fueran arrojadas á la vía pública, pudiendo ocasionar en la estacion en que nos encontramos grandes males á la salud pública.

Atraso en los trenes—Con motivo de las denuncias que diariamente registra la prensa sobre el atraso en los trenes de las distintas líneas de ferrocarriles de la Provincia, el Ministro de Obras Públicas ha pasado ayer la siguiente nota al presidente del Departamento de Ingenieros:
«Al señor presidente del Departamento de Ingenieros:—En diversos diarios se registran continuamente noticias respecto al atraso y demora que sufren los trenes de los ferrocarriles, de cuya vigilancia está encargada esa reparticion, lo que acusa irregularidades por parte de las empresas que no es posible silenciar.
Este Ministerio, deseando regularizar esa parte tan importante de la Administracion, ha tenido ocasion con motivo de denuncias recibidas por el atraso que sufren los trenes que corren hasta Necochea, de tomar la iniciativa en el sentido de que se tiene cumplidamente los horarios de los ferrocarriles para que puedan prestar los importantes servicios á que están destinados.
En esta virtud se servirá usted tomar las medidas necesarias para averiguar cuáles son las causas de los continuos atrasos de los trenes y tomar en consideracion las medidas que eviten en lo sucesivo su repeticion.
Saluda á usted atentamente—*Pastor Lacasa.*»

Jueces de Paz—Se han hecho ayer por el P. E. los siguientes nombramientos de Jueces de Paz.
San Vicente—Titular, Leandro S. Merlo; suplente, José Gomez.
Pila—Enrique M. Martinez, Manuel Ostenero.
Cármen de Areco—Alfredo S. Irigoyen, Martin Gillen.
Patagones—Miguel S. Tagliafico, Isaías Crespo.
Castelli—Pedro Oyhamburu, Faustino Gonzalez.
Monte—Eduardo Videla Dorna, Federico C. Zelarayan.

Cámara de Diputados—Está citada para hoy esta Cámara con el objeto de tratar en particular el proyecto de ley sobre reorganizacion de la oficina de asuntos legales del Banco de la Provincia.

La corrida de toros—En vista del decreto dictado por el Gobierno de la Provincia, y del que hemos dado cuenta ayer, prohibiendo en el partido de San Fernando las corridas de toros que debian tener lugar con autorizacion de la Municipalidad de esa localidad, el presidente de la Sociedad Protectora de los Animales ha dirigido al Ministro de Gobierno, la siguiente nota:
«Señor Ministro de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires: Aunque no le ha sido comunicado el resultado de sus gestiones, para que en cumplimiento de la ley se evitase en la Provincia de Buenos Aires y con esta, la Nacion toda, la vergüenza del espectáculo de unas corridas de toros que se proyectaban en San Fernando, esta sociedad ha tenido conocimiento por los diarios de la fecha, de haber ese Gobierno, como era de esperarse, negádose á autorizar tamaña afrenta á la ley y á nuestra cultura social, por lo que se apresura á dirigirse á V. E. aplaudiendo tan honrosa actitud, que viene á confirmarnos como pueblo culto y civilizado.
Dios guarde á V. E.—*Ignacio S. Albarracin.*»

Comandantes militares—El P. E. ha hecho ayer los siguientes nombramientos de jefes de la guardia nacional de la campaña:
Cármen de Areco, Norberto Martinez.
Castelli, Tomás Torres Agüero.
Monte, José Ferreyra.
Tandil, Silverio Alfaro.
Azul, Evaristo Toscano.

Deuda municipal—El P. E. ha dictado una resolucion haciéndose cargo del pago de la suma de 6905 pesos, adeudados á don Juan Lassus, por la Municipalidad de esta ciudad, por diversos trabajos hechos en el edificio de la misma, en vista de haber sido ella contraida cuando esa corporacion dependía directamente del P. E.

Carnaval—En una reunion de vecinos de esta ciudad, ha quedado constituida una comision encargada de organizar el corso para los dias de Carnaval.
Esta compuesta así, presidente, Alberto J. Huergo; vice, Narciso B. Carbonell, tesorero, Pedro Nocetti; secretario, Antonio E. Sanchez, vocales Antonio A. Delfino, Julio C. Figueroa, Eugenio Spurt, Juan Ortiz de Rozas (hijo), Rafael Rodriguez Brizuela, M. Victor Lamela, Félix Soriano, Cárlos Reissig, Martin G. Mallo, José Antonio Lagos.
La comision ejecutiva, formada de los señores Huergo, Carbonell, Nocetti, Sanchez y Delfino, se reune todas las noches en el Club Hípico, para desempeñar su mision.

Penitenciaría de Sierra Chica—El gobernador de este establecimiento señor Miguel Costa, se ha dirigido al Ministerio del ramo, pidiendo se verifique una inspeccion á la parte alta del edificio que sirve para oficinas y alojamiento de los empleados en Sierra Chica, que amenaza derrumbarse, y solicitando además, que en caso que sea necesaria su demolicion, se construya, con los materiales que se extraigan, una nueva habitacion para los empleados, los cuales quedarían sin alojamiento.
El Ministro de Obras Públicas ha comisionado á un empleado del Departamento de Ingenieros para inspeccionar el edificio mencionado.

Nombramientos—Ha sido nombrado por el Ministerio del Gobierno jefe del registro civil de Las Heras, el escribano público Sr. Fermin Bustingarre.
D. Florencio Nenadovit ha sido nombrado oficial de policía de partido.

Rebaja de fletes—El señor Rafael Beltran se ha presentado á Ministerio de obras Públicas solicitando que prévia la inspeccion del caso, se le acuerde la rebaja del 25 ojo en los fletes de los ferrocarriles para los cereales cosechados este año en su centro agrícola «General Sarmiento», sito en Junin, de acuerdo con la ley de la materia.

Caridad—Las damas de la Conferencia de San Vicente de Paul han dado principio á la reunion de elementos para abrir á mediados del mes próximo, un gran bazar de caridad, con rifas, sport, tómbolas, etc.
Ha sido ya elegido el local: el edificio del antiguo café de Paris, en la diagonal 80.
En el bazar se darán conciertos semanales, con el concurso de distinguidos aficionados.

Centro agrícola—El Sr. C. M. Saavedra, propietario de varias chacras del centro agrícola «Manuel B. Gonnet», sito en la estacion French (9 de Julio), ha pedido al P. E. la inspeccion de sus cultivos para acogerse á la rebaja de fletes que acuerda la ley de centros agrícolas.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Varones	legítimos	28
Id	ilegítimos	4
Mujeres	legítimas	33
Id	ilegítimas	3

MATRIMONIOS

José Falabela, 25 años, italiano, comerciante, con María Pées del Labori, 22 años, francesa.
Pedro Caramés, 30 años, español, empleado, con Florinda Ferradas, 19 años, argentina.
Pedro Leoni, 49 años, italiano, comerciante, con Emilia Nonini, 36 años, italiana.
Joaquin de la Miyar, 26 años, español, panadero, con María Rusai, 24 años, argentina.
Salvador Gonzalez, 39 años, español, artista lírico, con Manuela Gomez, 25 años, española, artista lírica.
Juan Scasso, 25 años, argentino, comerciante, con Ana Alcardi, 21 años, argentina.
Angel Genocchio, 27 años, argentino, comerciante, con Rosa Pittio, 24 años, argentina.
Angel Demeestre, 35 años, italiano, carpintero, con María Ghirlanda, 38 años, italiana.
Andrés Hourcade, 36 años, francés, comerciante, con Luisa Rosel, 18 años, italiana.
Juan Migner, 23 años, español, zapatero, con Albina Parodi, 17 años, argentina.
Angel Bitollo, 28 años, italiano, jornalero, con Angela Noncoroni, 19 años, italiana, planchadora.
[Cir]ildo Farina, 21 años, italiano, albañil, con Cármen Marchi, 18 años, argentina, costurera.
Antonio B. de Benedetto, 42 años, italiano, albañil, con Rosa Lelaro, 34 años, italiana.
Manuel Chaves, 39 años, español, comercio, con Josefa Segura, 24 años, española.
Alejandro Broggio, 27 años, italiano, jornalero, con Marianna Broggio, 24 años, italiana.
Edgardo Campodónico, 27 años, italiano, farmacéutico, con Hortensia Magglo, 21 años, argentina.

DEFUNCIONES

Seccion 1ª—Cármen Vazquez, 3 años, argentina, Perú 838; Elvira Hospital de Lagorio, 38 años, francesa, Moreno 984.
Seccion 2ª—Rafael René Lemoine, 6 meses, argentino, Charcas 430.
Seccion 3ª—Carolina Cazzani de Canzziani, 39 años, italiana, 2ª Mansilla y Malabia; Miguel Donófrio, 1 año, argentino, Bermejo 1179; Martina Arce, 9 años, argentina, H. de Niños; Tomasa Santos, 22 años, oriental, H. Rivadavia.
Seccion 5ª—José Arienti, 41 años, italiano, Junin 369.
Seccion 6ª—Rafael D. Casaletti, 2 años, argentino, Europa 2783; Jacinta M. L. Bronqui, 7 meses, argentina, 24 de Noviembre 1773; Benito Maiollano, 24 años, argentino, Comercio 2820; Sara Movarratti, 14 meses, argentina, Soria 1252; Patricio Barrios, 27 años, argentino, Brasil 2947; Antonio Socco, 6 meses, argentino, Comercio 2258.
Seccion 7ª—Teresa Policarpo de Tancredi, 33 años, italiana, Buen Orden 1287.
Seccion 11ª—María R. Berlusconi, 10 meses, argentina, Colombres s/n, Almagro; José Oliveto, 1 año, argentino, Génova 614, Almagro; Antonio Orrico, 18 meses, italiano, Castro Barros 652, Almagro.

RESÚMEN

Nacimientos	68
Matrimonios	16
Defunciones	18

Temperatura—Hé aquí la habida ayer:

	7 a.m.	2 p.m.	9 p.m.
Barómetro	757 00	755 25	754 20
Termómetro externo seco	31.1	29.1	24.3
id id mojado	19.1	22.	22.3
Direccion del viento	N E	N E	N E

SECCION COMERCIAL

Telegramas comerciales—Montevideo, Enero 26 de 1893,—A la Bolsa:
Cédulas á 22.20, títulos hipotecarios 22.20.
Newport «Lockiels», Génova «Sud-América», Burdeos «Brésil», Valparaiso «Britannia», Cádiz «Lulgian». Sale el «Saturno».
A los agentes—Llegó el «Brésil» de Burdeos, en libre plática, sigue hoy con 171 pasajeros, 2320 bds de vino, 3577 bts merc. 1500 sacos café, la correspondencia va por el «Saturno». El «Britannia» llegó del Pacífico siguiendo para Liverpool. Llegó de Génova el «Sud América» con 272 pasajeros y 1000 tls de carga.

Venta de propiedades—La administracion de contribucion directa de la Nacion ha intervenido en las siguientes:
Calle Malavia 883, 10x45, 14000 ps. Bulnes 751/53, 9x40, 12700. Europa 1036, 7x30, 13200. Garay 2857, 8x30, 4000.
Varios lotes de terreno vendidos en 137000 ps.

Entradas por el Ferrocarril Buenos Aires y Rosario—Enero 26 de 1893:
175 bs azúcar, 125 id trigo, 23 id mineral, 90 id harina, 100 id maiz, 1396 id papas, 330 suelas, 339 bts papel, 7 id equipajes, 16 bds vino, 190 id vacías, 60 1/2 alcohol, 65 id aguardiente, 25 cjs pasas, 10 id mercaderías, 257 crs vacunos, 67 ats crs lanares, 28 cs sebo 15 cjs carne, 8 fds crs nutria, 118 id pasto, 40 trozos madera, 380 cab. algarrobo, 1300 durmientes, 1 wg muebles, 4 id madera, 5 id arena, 1 id legumbres, 1 id fierro, 1 id hacienda, 7 id pasto.

Mercado Constitucion—Enero 26 de 1893.—Entraron á este mercado 207 wagones de los cuales 30 de cereales 177 de frutos.
El mercado se mantiene con sus precios sostenidos, notando interés en los compradores.
Las operaciones realizadas han sido de menor importancia que en dias anteriores.

VENTAS DE HOY

Lanas finas—12000 ks á ps 9.00 por F. Beazley, 2000 id 8.00 J. Cramer, 2000 id 8.00 Mautalen hns, 14000 id 7.00 L. y Rivero, 8000 id 8.50 J. Rodriguez, 12000 id 8.40 S. y Errecaborde, 12.000 id 7.10 6.90 6.80 J. de los Santos 7000 id 8.80, 10000 id 8.20 Somoza Ca, 4000 id 8.00 Santamarina é hijos, 1000 id 8.00 V. y Nolte, 9000 id 8.20 L. Novoa, 20000 id 8.00 7.60 7.40 Rojas Ca, 10000 id 7.00 Galarce Co, 3000 id 8.00 J. Doriga, 10000 id 7.70 Kelsey Ca, 10000 id 7.40 M. Mendez Ca, 6000 id 2.05 oro M. de Hoz, 14000 id lana Lincoln 10.20 J. Cramer, 3000 id 8.70 A. Ojea, 6000 id 8.00 7.90 Mautalen hnos, 6000 id 8.70 L. y Rivero, 2000 id 9.00 J. Rodriguez, 5000 id 7, 0, 7000 id 8.50 Thompson é hijos, 3000 id 8.30 J. Doriga, 200 id lana borrega fina 7.00 Mendez Ca, 2000 id 7.00 6.10 Kelsey Ca, 3100 id 7.30 Rojas Ca, 600 id 6.70 Thompson é hijos, 3000 id 8.0 F. Beazley, 3000 id borrega Lincoln 9.70 J. Cramer, 3000 id 3.10 oro M. de Hoz, 1000 id borrega mezcla 7.50 Mendez Ca, 500 id de barriga 4.50 F. Beazley, 2000 id 3.50 Somoza Ca, 200 id lana negra 6.00 J. Cramer, 100 id 6.00 J. Rodriguez, 330 id 6.00 Somoza Ca, 100 id 5.50 Mendez y Ca.
Cueros lanares—31 doc consumo á centavos 83 por J. Doriga, 40 id 78 L. Novoa, 50 id 84 Videla Ca, 20 id 78 Ch. Erramouspe Ca, 50 id 78 D. Balbiani Ca, 50 id 82 J. Rodriguez, 40 id 85 F. Beazley, 30 id desechos 73 J. Doriga, 50 id 63 L. Novoa, 120 id 74 P. y Nolte, 30 id 66 Ch. Erramouspe Ca, 50 id 66 D. Balbiani Ca, 50 id 72 J. Rodriguez, 50 id 75 F. Beazley, 60 id matadero 6 M. de Hoz, 150 id al barrer 74 Somoza Ca, 20 id pelados consumo 45 J. Doriga, 20 id 55 L. Novoa, 20 id 48 V. y Nolte, 10 id 40 Ch. Erramouspe Ca, 10 id 50 D. Balbiani Ca, 10 id 50 J. Rodriguez, 20 id 55 F. Beazley.
Cueros vacunos—200 crs consumo de campo á ps 7.00 por Somoza Ca, 100 id 6.50 J. Doriga, 150 id epidemia 6.50 F. Beazley, 150 id 5.70 D. Balbiani Ca, 30 id 6.60 Ch. Erramouspe Ca, 20 id becerros 6.30 J. Doriga, 20 id 6.60 Moleres Ca, 30 id 6.30 F. Beazley, 120 id nonatos 7.60 J. Doriga, 150 id 7.70 Moleres Ca, 100 id 8.00 F. Beazley.
Cueros de nútria—500 ks ps 4.10 por Moleres Ca, 500 id 4.00 J. Rodriguez, 850 id 4.30 G. Bilbao Ca, 200 id 3.40 al barrer F. Beazley.
Cueros de corderitos—40 doc ps 3.30 por J. Doriga, 100 id 2.80 J. Rodriguez, 50 id 4.00 F. Beazley.
Cerda de potro—100 ks á ps 11 por J. Doriga, 500 id 13.75 M. Patiño Ca.
Trigo francés—400 bs ps 7.80 por L. y Rivero.

Mercado Central de Frutos—Enero 26 de 1893.—Entraron á este mercado 69 wagones cargados con los siguientes frutos:
1718 lienzos lana, 227 ats lanares, 5 bs cerda, 70 crs vacunos, 1200 bs maiz.
Por lanchas 318 lienzos lana, 322 crs vacunos, 2 bs cerda, 13 quillangos, 19 bs pluma, 5 bes id, 6 cjs id.
Por carros 515 lienzos lana, 10 id crs potros, 3 bds grasa, 136 crs vacunos, 5 carros grasa, 240 ats lanares.

VENTAS DE HOY

Lanas finas—8000 ks ps 7.50 6.30 por J. Doriga, 8000 id 7.50 D. Balbiani Ca, 10000 id 7.97 O. C. y Avendaños, 15000 id 7.80 7.00 6.00 Mendez Ca, 6000 id 6.30 L. Novoa, 7000 id 7.20 Pegasano hns, 4000 id 7.30 P. y Cueto, 6000 id 7.00 C. é Iribarne, 7000 id lana Lincoln 9.00 Lastra Ca, 7000 id 8.20 7.60 Mendez Ca, 5000 id 7. 0 P. y Cueto, 4000 id 7.50 C. é Iribarne, 3000 id lana borrega fina 6.60 J. Doriga, 3000 id 7.20 D. Balbiani Ca, 2000 id 5.80 L. Novoa, 500 id 6.20 P. y Cueto, 1500 id borrega Lincoln 8.50 Lastra Ca, 3000 id 8.00 J. Doriga, 1000 id 7.80 Mendez Ca, 300 id lana barriga 3.60 Lastra Ca, 100 id lana negra 5.50 Mendez Ca.
Cueros lanares—30 doc consumo á centavos 71 por M. Llamazares, 30 id 75 D. Balbiani Ca, 20 id 75 Pegasano hns, 60 id desechos 61 M. Llamazares, 70 id 63 D. Balbiani Ca, 60 id 65 Pegasano hnos, 10 id pelados 45 M. Llamazares, 10 id 55 D. Balbiani Ca, 15 id 55 Pegasano hnos.
Cueros vacunos—100 crs consumo de campo á ps 7.00 por D. Balbiani Ca, 300 id epidemia 6.30 D. Balbiani Ca, 180 id 8.20 C. é Iribarne, 30 id becerros 6.00 D. Balbiani Ca.
Cueros de corderitos—60 doc ps 2.60 por M. Llamazares, 50 id 2.60 D. Balbiani Ca.
Cerda de potro—100 ks ps 10.50 por Balbiani Ca.

Mercado 11 de Setiembre—Enero 26 de 1893—Entraron á este mercado 204 wagones cargados con los siguientes frutos:
248 lienzos lana, 14 ats crs lanares, 622 crs vacunos, 6 id potro, 200 id becerros, 14 ats crs varios, 14 id de nútria, 7 bds grasa, 3606 bs maiz, 4142 id trigo, 245 id afrecho, 70 id afrechillo, 751 id harina, 210 id avena, 1500 fds pasto.
Por el T. Rural entraron: 55 lienzos lana, 800 bs trigo, 230 id afrecho, 270 fds pasto.
El mercado abrió flojo para los trigos, solo se pudo sacar 8.30 por un barleta superior, siendo por esta causa sus ventas algo escasas.

VENTAS DE HOY

Maiz morocho—192 bs ps 8.80 por J. Elordi, 100 id 8.30 J. Balma, 100 id 8.20 Ojea Ca, 180 id amarillo 8.05 Martelly Ca, 134 id 7.60 Somariva é hijos, 60 id 8.30 S. Zoppi.
Trigo barletta nuevo—400 bs ps 8.30 por A. Ojea Ca, 170 id 8.19 G. y Paglieri, 103 id 7.60 E. Griebou, 376 id 7.20 A. Jolly, 200 id 7.50 P. y Repetto.
Trigo francés nuevo—60 bs ps 8.18 por L. Novoa, 1000 id 8.00 Chillado G. Ca, 180 id 8.00 D. Perazzo, 630 id 7.60 Chillado Ca, 160 id 7.80 D. Perazzo, 181 id 7.25 P. y Repetto, 536 id 7.25 O. C. y Avendaños.
Trigo candeal nuevo—160 bs ps 9.16 por Saenz Ca.
Trigo saldoma nuevo—700 bs ps 8.30 por L. Novoa, 185 id 8.10 D. Perazzo.
Trigo tusela nuevo—187 bs ps 8.00 por P. y Repetto, 90 id 7.90 J. Balma, 45 id 7.70 S. Zoppi.
Trigo Arrista nuevo—395 bs ps 8.10 por S. Zoppi.
Cebada nueva—70 bs ps 6.00 por Llamas.
Semilla de nabo—46 bs ps 9.08 por S. Zoppi.
Pasto—40 fds ps 34 por S. Zoppi, 75 id 34 G. y Paglieri, 60 id 35 P. y Cueto, 40 id 36 Somoza Ca, 36 id 34 L. Novoa, 46 id 35 G. y Paglieri, 22 id 35 J. Balma, 30 id 33 Munaini.

Entradas por el Tramway Rural á vapor—Enero 26 de 1893:
De Giles á D. Balbiani Ca, 11 bts lana y 879 crs varios, Henry á G. Saenz Ca 55 bts lana, Torres á A. Ojea 303 bs trigo, A. y Labró 180 id, Empalme á G. Gonzalez Ca 330 id, Torre á J. Balma 9 id, G. y Paglieri 28 id, San Miguel id 27 id, Pilar á M. Rancuari 230 id afrecho, Giles á P. Gabach [illegible], B. Etchevarri 22 id, Pilar á P. Lartigue 40 id, Torre á G. Duato 30 id, G. y Paglieri 30 id, San Miguel id [illegible], Torre á B. Bolle 60 id y 1 wg id vacunos, G. y Paglieri 21 id, Rancuari [illegible], B. Miguel á C. Durand 20 id, 7 id cueros, Torres á Alsina 16 id, [illegible], Pilar id 8 id, Giles id 1 id, Ruiz á J. Llamino 6 id cueros, Zárate á Necol hns Ca, 5 [illegible] cueros, Giles á M. Pastor 20 ats lanas, [illegible] berino 20 id lana.

Corrales de abasto—Hacienda entrada el dia 26 de Enero.

Consignatarios	Remitentes	Procedencias	Animales
E. y Errecaborde	P. Moyano	Lomas	[illegible]
»	D. Coronel	Monte	[illegible]
M. Alvarez é hijos	E. Bragañon	Luján	17
»	D. Espinol	Magdalena	36
S. A. Gomez Ca.	F. Gonzalez	»	50
»	Callar Ca.	Montes	50
»	A. Ortega	San Vicente	50
L. Lynch Ca.	F. C. S.	Chascomús	26
»	P. Aguer	Rodriguez	50
E. Cárdenas	L. Cosal	G. Paz	50
»	E. Cárdenas	[illegible]	38
J. Davison	J. Borda	Las Flores	50
»	A. Moranda	25 de Mayo	16
J. B. Anasagasti	F. C. S.	Balcarce	40
A. y Esquivel	F. Olivarola	Pila	92
»	H. Montoya	Cañuelas	36
»	C. Rasquin	Mercedes	180
A. Ceballos Ca.	C. Piñero	G. Belgrano	300
G. Podestá é hijo	P. Palmarte	Monte	20
Eransquin Ca.	E. Marlone	Montes	40
»	V. Cáceres	Cañuelas	100
D. Ayerza Ca.	N. Cabello	Ayacucho	174
Oris y Sansot	J. Ruiz	San Vicente	60
H. R. Garat Ca.	H. R. Garat	Navarro	9[illegible]
G. Kelsey Ca.	F. C. S.	Chascomús	[illegible]
S. Lazudé hijos	E. Errelare	25 de Mayo	1[illegible]
S. M. de H. Monast	Villanueva	Lobos	[illegible]
Quiroga y Lalor	M. Avellan	Chascomús	20
Gallegos y Costa	F. C. S.	Saladillo	8
»	M. Gomez	Rodriguez	1[illegible]
P. Costa Torras	F. C. S.	Chascomús	5
»	R. Taylor	Brandzen	10
»	M. Perez	Castelli	114
Calvo, Cobo y Ca.	F. Lauro	Maipú	147
»	C. Guerrero	San Vicente	200
			3165

VENTAS DE HOY

Novillos—29 cjg ejsebo ps 34, 31 id 31 por Gomez Ca, 106 id 33 Eransquin Ca, 21 id 31 G. y Costa, 50 id 30, 22 id y bje 25 A. y Esquivel, 69 bje 20 Eransquin Ca, 28 id 20 E. Cárdenas, 40 gunestizos en pie 67 J. Anasaga 14, 98 id 53 J. Davison, 50 id y cjg 45 Lynch Ca, 200 cjg 44 D. Ayerza Ca, 39 id 40 S. y Errecaborde, 260 id 39 O. y Lalor, 1 bje 28, 19 flacos 15 S. y Errecaborde.
Vacas—1 injesp. ejsebo ps 52 por S. y Errecaborde, 26 gordas y cjg 28 Lynch Ca, 16 id 22 G. y Costa, 80 id 25, 31 bje 10 Eransquin Ca, 31 id en pié 21, 21 id 18 S. y Errecaborde, 24 id 17 A. y Esquivel.
Novillos y vacas—10 esp. ejsebo ps 60 por Eransquin Ca, 90 gordos y cjg en pié 41 H. R. Garat Ca, 18 bje 24 J. Davison, 30 id 24 Gomez Ca.
Vaquillonas—2 gordas ps 20 por G. y Costa.
Novillos para saladero—60 bje ps 32 por Gomez Ca.
Terneros—64 reg. ps 8.50 por D. Ayerza Ca, 104 id 6.50 C. Torras, 3 mam. 7.00 G. y Costa, 80 id 6.00 E. Cárdenas, 8 id 6.20 S. y Errecaborde, 46 id y grandes 6.00 A. y Esquivel, 98 id 6.50 J. Davison, 61 id 6.50 Kelsey Ca, 64 id 5.00 C. Torras, 41 id 5.07 J. Davison, 16 id 4.50 C. Torras, 40 id 4.30 Gomez Ca.
Cueros—De novillos 8.30, 8.60 9.00, 9.20, 9.50, 9.60, 8.70 9.60 10 10.50 12; id de vacas 5.50, 6.00, 6.20 6.50.
Matanza—Novillos, vacas y terneros 1436, reses inutilizadas 7.
—Calvo, Cobo y Ca. vendieron ayer en los Corrales: 28 vacas bjcarne y cjgordo á Lopez ps 24 cju, 30 id id 28 id, 15 id M. de Hoz 26 id, 30 id Carboni 23.50 id, 30 id A. Lopez 22.80 id, 16 id M. Azla 26 id, 36 novillos bjcarne id Angolotti 15 id.

VAPORES—Hoy se esperan:
«Saturno» de Montevideo, «Sud-América» de Génova, «Brésil» de Burdeos.
Anuncian salida para hoy—«Vénus» para Montevideo.

MARÍTIMA—Ultramar, Enero 26 de 1893:
«Ciudad de Cádiz», vapor español de Marsella y escalas, á A. Lopez y Ca., con de Marsella A: Perez C 25 cj agua min. 25 id licores, V. P. C. 9 cj semillas 2 id útiles agric. De Barcelona: Teodoro 133 bs. sal, Capello 40 cjl aros tonelera 20 p. mimbres 421/3 35 pp 50/2 vino, Canela 1 cj aguard. Calzada 2 cjs anchoas, hongos y aceitunas, Faccioni 3 cj hojalata y papel imp. Fernandez 2 cj tej. Fabra 20 cj almendras, Gros 9 pp vino, Ardia 3 cj papel fumar, Joly 1 cj libros, A Lopez 342 pp 120/2 10/4 vino, G. Boule y Monserrat, Martinez 1 cj violines, Pereda 1 cj comestibles, Moine 1 id libros, Salcedo 6/c 1 cs vino 1 cj embutido, Suage 29 cj aceite 2 cj vino, S B Sabadell 70 bts tej. Iwar 4/4 vino, Vila G y B 10/2 13/4 id. De Málaga: Lebron 149 cj hechos 363 id granos. De Cádiz, Bigorla 3 bts vino, Doriga 3 cjs aceite, Bunge 1 cj obj. relig. Diaz 6 bot. 2/2 1/4 id 2/2 aguard. Fernandez 50 cj vino, Gonzalez 2 id castañas, Gandolfi M 570 bts aceitunas, Lerarn 3/4 2/3 pp vino, Loma 15 bots id, Lopez M 75 cj pimenton 210 bcs aceitunas, Martinez 2 pp 16/8 vino, Molinero 50 cj aceite, Moore T 4 boe. vino, Sanz 53 cj fruta, Solort 600 bcs 10 eras aceitunas, Wilke 1 cj papel, Weiekind 10/4 pp vino, orden 25/4 id.
«Phoenician», vapor inglés de Glasgow y escalas, á Samson, con A: Boccaliaglata 5 fds loos, Conton 3 cj tilo, Dellazoppa 3500 caños, Mac Callum 20 rlls tej. warden 70 id. Baldar R 37000 ladr. máq. 60 cs id, weiss 534 bts mat. Ashworth 18 fds yute, Barrow 18 id 6 id tilo, Blanch 20 cs plomo, Solari 60 cj wisky, Grant 9 cj grabados, Rotenwol 56 bts caballeria, Bill 9 cj tej. Barclay 10 cj id, Lawson 144 ats tubos y fierro, Hogg 111 bts materiales, M Callom 8 bts antisárnico, Brownell 31 bts tej. De Liverpool: Pearson 7 cj tej. Colombe 4 id, Moro 3 id mercad. Pearson 10 cj tej. A Boccataglata 29 cj id. Ambrosetti 9 id. Ansaldi 3 id, Alemany 3 id, Brandes 8 cj merc. Garcia 1 cj tej. Brun 3 id. Pearson 7 id. Ledesma 19 cj jamones, Robey 28 id art. agric. Nuevo V 10 cj tej. wolff 39 id, Carrera 4 id, Schlieper 78 id, Ashworth 25 id, Payton 277 bts obj. barro. Lastrachen 4 cj tej. Petit P 13 id, Macgregor A 71 bts id, L River 250 cj fierro galv. A wolff 14 cj tej. Garcia hns 7 cj paños, Arg. Banck 4 bts botones, Hirschber 29 cj alg. London B 21 bts quinc. Brownell 117 cjs alg. Castagneto 27 id, Paterson 4 cj tej. varios 59 bts merc. De Oporto: Martins 2 cs vino, Rocha 100 id id.

ENTRADAS DE LOS RIOS

«Eolo», vapor nacional, de Montevideo á Tulloch con á Lozano 4 cj tej. Lagos y S 5 cj punt. y alg. Encomiendas 72 bts.
«Comercio», vapor nacional del Salto á Tarando con huevos y aves.
«Venus», vapor nacional del Salto á Tulloch, con á Carillo 5 fds lana, Lo Pinols 152 id, Carmos 5 caballos. Encomiendas 10 bts.

VAPORES Á SALIR

Febrero

1	Trent	Southampton
1	Jessmore	Liverpool
1	Regina Margherita	Génova
2	Ciudad de Cádiz	Cádiz

SECCION DE SOLICITADAS

ESTANISLAO S. ZEBALLOS
(ABOGADO)
Ha reabierto su estudio de abogado, Belgrano 1130. De 12 á 4 p.m. e25—pom.

Maison Carrau—Avisa á su clientela que se mudó á la misma calle, Florida 371 esq. Cuyo. e25v8f

Manuel Avendaño—Participa á sus amigos que habiendo tenido el disgusto de saber que existe un individuo de su mismo nombre y apellido acusado de robo, usará desde hoy el apellido de su madre, previniendo que dicho sujeto no pertenece á mi familia.—*Manuel Avendaño y Carol.* 26v27

AVISOS FÚNEBRES

MARÍA GARAT DE AMESTOY—Q. E. P. D.—Falleció el 1º de Enero de 1892.—JUANA GARAT DE IRIGOYEN—Q. E. P. D.—Falleció el 2 de Febrero de 1892.—Sus hijos Juan, Graciana y Juana Amestoy de Garcia; sus hijos políticos Paula Athor de Amestoy, José Garcia; sus hermanos Guillermo Garat, Graciana Garat de Bronssain, Mariana Garat de Aizauberro; Estéban Irigoyen, esposo de la segunda; sus hijos María Irigoyen de Iriarte, Juan, Juan Bautista y Guillermo Irigoyen; sus hijos políticos Martin Iriarte, Juana Iturralde de Irigoyen, María Tejería de Irigoyen y demás deudos, suplican á sus relaciones se sirvan asistir al funeral de cabo de año, que por el eterno descanso del alma de dichas finadas, se celebrará en la iglesia de Barracas al Sud, el dia 3 de Febrero del corriente año, á las 10 a. m. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá en la puerta del templo. Unica invitacion. e27v31

ARNOLDO MATTI—Q. E. P. D.—Falleció, en Belgrano, el 26 de Enero de 1893.—Antonio Matti, padre; Clementina G. de Matti, madre; Luisa, Emilio y Antonieta, hermanos y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar los restos al Cementerio del Norte, hoy Viernes 27 del corriente á las 4 p. m. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria: Cerrito 82.—Belgrano. 1p

PRESBÍTERO VICENTE NALE—Q. E. P. D.—Falleció el 26 de Enero de 1893.—Sus hermanos y parientes ausentes y D. de Castro y familia, invitan á sus relaciones, al funeral y misa de cuerpo presente, que por el eterno descanso de su alma, se celebrará el viernes 27 del corriente, á las 9 1/2, en la iglesia de San Cárlos, Almagro. 1p

MAGDALENA D. DE MAGLIONI—Q. E. P. D.—Falleció el 28 de Enero de 1892.—Sus hijos Juan, Francisca, Luis y Norberto Maglioni, sus hijos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral de cabo de año, que se celebrará en la iglesia de la Concepcion el Sábado 28 del corriente á las 11 a. m. e27v28

JUAN COSTA—Q. E. P. D.—Falleció el 19 de Diciembre de 1892.—Su esposa Catalina Bianchi de Costa, sus hijos Domingo, Luis y Catalina, sus hijos políticos, nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará en la iglesia de Balvanera, el lúnes 30 del corriente á las 10 a. m. Favor que agradecerán eternamente.—El duelo se despedirá en la puerta del templo. e27v30

ELISA HOSPITAL DE LAGORIO—Q. E. P. D.—Falleció el 26 de Enero de 1893.—Su esposo Bernardo Lagorio, su madre María U. de Hospital, su hermano Salvador A. Hospital, sus hijos María y Luis, y demás deudos invitan á sus relaciones quieran acompañar sus restos al Cementerio del Norte hoy á las 9 a. m. Casa mortuoria: Moreno 984. 1p

DANIEL M. GONZALEZ—Q. E. P. D.—[illegible] de Diciembre de [illegible] hermanos y demás [illegible] á las [illegible] en la iglesia de [illegible] á las 9 1/2 [illegible] Unica invitacion. El duelo se despedirá en la puerta del templo. 1p

VICENTE MIGUENS—Q. E. P. D.—Falleció el 21 de Enero de 1892.—Bernardina Muñiz de Miguens, esposa; sus hijos Margarita H. de Miguens, madre; sus hermanos, hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral de cabo de año que por el alma de dicho finado se celebrará el Mártes 31 del corriente á las 10 1/2 en la iglesia de San Ignacio; favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. e27v31

JUAN DE DIOS RAMOS—Q. E. P. D.—Falleció el dia 17 de Enero de 1893.—Sus hijos Juan, José, Nicasio, María Luisa y demás deudos, invitan á sus relaciones quieran acompañarlos á rogar á Dios por el alma de dicho finado, en el funeral que se celebrará en la iglesia de la Inmaculada Concepcion, el dia Viernes 27 de Enero á las 10 a. m.; favor que por siempre agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. e26v27

ANGEL BURGHI—Q. E. P. D.—Falleció el 23 de Enero de 1892.—Su esposa Clotilde T. de Burghi, sus hijos, hijo político y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion y amigos quieran acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado en las misas de cabo de año que se celebrarán en el templo de San Pedro Telmo, el Sábado 28 del corriente de 7 á 10 a. m.; favor que agradecerán eternamente en este acto piadoso. La familia asistirá á la misa de 10. Unica invitacion. e26v28

OBDULIA AMENEDO DE GOMEZ—Q. E. P. D.—Falleció el 17 de Enero de 1893—Anuncio Gomez esposo, José Matías Amenedo padre, hijas, hermanas y demás deudos invitan á sus relaciones á acompañarlas en el funeral rezado que por el eterno descanso del alma de dicha finada se efectuará en la iglesia del convento de San Francisco á las 10 de la mañana el sábado 28 del corriente. Favor que quedarán agradecidos. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitacion. e26v27

MATEO CAJARAVILLE—Q. E. P. D.—Falleció el 28 de Enero de 1892.—Su padre Angel Tobias Cajaraville, su abuelo Eduardo Valenzuela, sus hermanos, hermano político y demás deudos, invitan á sus relaciones se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el alma de dicho finado, en el funeral de cabo de año que se celebrará en la iglesia de la Inmaculada Concepcion, el dia Sábado 28 de Enero á las 10 a. m.; favor que eternamente agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. e21v27

AVISOS NOTABLES

LA VOLTA-CRUZ DEL PROFESOR HESKIER EN COPENAGUE
Imperial y real patentada en Europa

REUMATISMO
He pasado 11 noches sin haber podido dormir y sin descanso por dolores del reumatismo, despues de haber llevado la VOLTA-CRUZ en dos dias me encontraba sin dolores, y aunque tengo 86 años, estoy ahora muy bien.—Mathias ved Aarhus—Rasmus Sl. Sm.
La Volta-cruz sirve para las enfermedades siguientes: Nerviosidad, Insensibilidad en varias partes del cuerpo, Neuralgia, Hemiplegia, Paraplegia, Calambres, Palpitacion del corazon, Congestion cerebral, Hipocondría, Asma, Insomnio, Dispepsia, Cólicos, Dolores de la cabeza y muelas, Zumbidos de los oidos, Dolor del pecho y Escoma.
La Volta-cruz debe tener estampada: «Heskier Kjöb. patent» con letras blancas sobre cruz dorada en fondo azul, sino es FALSIFICADA.
La Volta-cruz se venden en Buenos Aires en la Farmacia Franco-Inglesa, Cuyo 581; id Francesa, Esmeralda 607 — Depósito general por mayor y menor Farmacia y Droguería Gibson y Ca, Defensa 192. 1p

DEBILIDAD — EN TODAS LAS Farmacias y Droguerías
CARNE LÍQUIDA — [illegible]
RISSO — PATRON

442 VICTORIA 442
15 lotes con frente á los boulevares Gran Chaco, Corrientes, 2ª Corrientes y otras, junto con la Fábrica de tornillos de Ottonelli donde se ostentan 30 casas recien edificadas. Ultimos lotes que quedan sin venderse en este paraje que es verdadero porvenir, pues tiene fáciles medios de viabilidad, pues que la á un paso del boulevard Corrientes que tiene adoquinado, con tramway de ida y vuelta. Se entregarán los lotes estaqueados y con líneas municipales y se darán escrituras matrices gratis. Se exijirá 100 ps. de seña por lote.
EL DOMINGO 29 de Enero á las 5 p. m. e23

15 terrenos con frente al Boulevar Muñiz, Ingles, 2ª Corrientes, Arcos Medrano y otro, á 30 metros del Boulevard Corrientes, con tramway de ida y vuelta, calle en medio con la quinta del Dr. Alsina y en el centro de multitud de edificios recien levantados, pues es parte de los 250 lotes vendidos por mí en el año ppdo. Hay lotes grandes y chicos como para especuladores, constructores, fabricantes etc. Se darán escrituras matrices gratis entregándose los lotes amojonados antes de su pago. Se exijirá 100 ps. de seña.
EL DOMINGO 29 de Enero á las 4 p.m. e22

Santa Fé 1042 casa central á 14 cuadras de la Plaza de Mayo, al Norte, con 8 1/2 de frente por 31 1/2 de fondo, con cloacas y 9 piezas, de edificio antiguo y demás comodidades, encontrándose en el verdadero centro de la capital, pues está entre Artes y Cerrito, dá 190 ps. de renta, pagando el inquilino los impuestos. La gente de buen gusto que desee adquirir algo central, no debe perder esta oportunidad, pues no basta tener dinero sino tener ocasion de comprar en estos parajes que son valiosísimos y que nadie vende. Base 11.000 ps. Se exijirá 10 ojo de seña.
El domingo 29 de Enero á las 6. e24

Pedro Ebbeke y Ca.
AVERIAS AVERIAS
EL VIERNES 27 DEL CORRIENTE
A las 3 de la tarde
En nuestra casa Perú 158
De 96 piezas arpillera de 10 1/2 onzas ex-vapor inglés «Bellaura» de Liverpool, venderemos al mejor precio y dinero al contado por órden de los señores Melli y Rosell y por cuenta de quien corresponda con intervencion del agente de seguros ingleses señor don Felipe Dorman, la partida de arpillera arriba mencionada.
NOTA—Todo comprador abonará el 10 ojo como seña. e25v27

Cuidado con el engaño
Al comprar la rica galletita
LOLA
Exíjase que en el centro de cada galletita venga claramente estampada la palabra LOLA, solo así se estará seguro de obtener la sabrosa galletita fabricada por
M. S. BAGLEY y Ca.

Banco de la Provincia de Buenos Aires
SUCURSALES ROJAS Y RAUCH
Habiendo resuelto el directorio liquidar las sucursales Rojas y Rauch, se participa á los depositantes que deberán retirar sus depósitos en sus cuentas, en el plazo de 60 dias de la fecha, vencido éste serán trasferidos á las sucursales Pergamino y Tandil respectivamente.—La Plata, Enero 25 de 1893—El Secretario. e25v28

GUERRICO & WILLIAMS
HOY — A las 2 de la tarde — HOY
LIBROS—NOTABILÍSIMO REMATE DE LIBROS
UNA IMPORTANTE BIBLIOTECA
EN NUESTRA CASA PIEDAD 530
Magníficas obras americanas y de derecho 1p

LA EQUITATIVA

DE LOS ESTADOS UNIDOS

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Todas las pólizas dotales con periodos Tontinos (de acumulación) de 20 años, que están venciendo en el año 1892, demuestran un reembolso de los premios pagados, con intereses que varian de 6 á 7 por ciento al año.

FABRICA NACIONAL DE TABACOS

EL TELEGRAFO

Casa central Rivadavia y Chacabuco

Apareció el nuevo cigarrillo Mylord de rico tabaco habano y se encuentra en venta en todas las casas del ramo y en nuestra casa central. Precio 15 centavos el atado.

Recomendamos el acreditado Dandy á 15 centavos, ó igualmente el Dandicito á 10 centavos con mas esmerada preparacion desde primero de año.

Rivadavia y Chacabuco

ALMACEN GRANDE

O CASA VIEJA PARA EDIFICAR

SE BUSCA

Para casa importadora alemana. Casilla Correo 1527. 825v11

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 161

En Lomas de Zamora Terrenos en venta particular; por datos á nuestra casa Alsina 480 y 482. c25v31

De una grandiosa **propiedad**, un verdadero palacete, construccion sólida y elegante. En el boulevard **Santa-Fé**, 4 cuadras antes de llegar á Cañas. En venta particular. Por datos á nuestra casa, Alsina 480 y 482. c25v31

10 leguas de campo en una ó dos fracciones. A 15 leguas de la Asuncion (Paraguay).

El miércoles 1º de Febrero á las 2 de la tarde en nuestra casa **Alsina 480**, remataremos con base ínfima de ps. 650 la legua, dos mitades de los lotes 125 y 126 del plano oficial. Cada fraccion consta de una legua de frente por 6 de fondo y lindan por el Sud con don C. Casado, por el Norte con Nelson y por el Este con Aceval y otros. El campo es alto, con aguada permanente, pues lo cruza un rio y contiene valiosisimas maderas. Por otros datos á nuestra casa. El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. c24

En el Chaco **Paraguayo** 10 leguas en el lote 187 y 10 leguas en el 105 con base de venta bajisima ps. 350 por legua la primera fraccion y ps. 2 0 la segunda.

El miércoles 1º de Febrero á las 2 de la tarde en nuestra casa Alsina 480 venderemos estos campos, por cualquier suma que exceda de la base fijada. Los interesados en cualquier dato pueden ocurrir á nuestra casa. Todo comprador entregará el 10 ojo al firmar el boleto. c24

Nueve lotes de terreno, en la calle Perú entre Caseros y Patagones, incluyéndose dos esquinas.

El domingo 5 de Febrero á las 4 1/2 de la tarde: remataremos con la ínfima base de ps. 6 vara cuadrada, estos bien situados terrenos, inmediatos á la Dársena, con tramways y adoquinados. Las dimensiones de los lotes son en 7 de ellos 14 mts. de frente y un fondo que varia de 50 á 64 metros. Una esquina de 14 mts. 64 y 104 á Caseros por 45 de frente tambien á Perú, y otra de 23 mts. sobre Perú por 22 mts. 75 y 100 á Patagones. Los interesados pueden ocurrir por planos y otros datos á nuestra casa **Alsina 480**. Todo comprador entregará el 20 ojo al firmar el boleto. e26

Judicial En San Vicente—88 hectáreas, 66 áreas y 34 centiáreas de muy buen campo en el partido de San Vicente. Parte de los campos conocidos por de Lopez y Blanco. Base para la venta ps. 112.50 mjn la hectárea. En nuestra casa Alsina 480 y 482.

EL MARTES 7 DE FEBRERO á las 2 p. m. remataremos por órden del señor juez de comercio Dr. Chorroarin y como perteneciente al juicio seguido por el Banco de la Provincia contra los señores Lopez y Blanco, el campo arriba indicado, compuesto de 88 hectáreas, 66 áreas y 34 centiáreas, teniendo por linderos: por el norte D. Antolin Donovan y D. Luciano Tiejo, por el N. O. el resto del terreno que fué de Lopez y Blanco, (hoy de varios propietarios) y con D. Eduardo Bonorino y por el S. E. y S. O. con D. Federico J. Miró.

La base para la venta es de ciento doce pesos con cincuenta centavos moneda nacional por hectárea. Por planos y otros datos á nuestra casa Alsina 480.

NOTA—El comprador entregará el 10 ojo al firmar el boleto. e23

Grandioso remate de chacras en Junin, á 7 cuadras de la Plaza principal y 15 cuadras de la Estacion del ferro carril del Oeste, rodeadas de poblaciones y limitadas por el Rio Salado y la laguna Carpincho.

Los campos que hoy ofrecemos divididos en 180 chacras de 20, 30, 40 y 63 hectáreas mas ó menos cada una, son hermosos y altos, aptos para la agricultura; pues sus tierras pueden rivalizar, sin desventaja, con las mejores de la Provincia. Junin es uno de los partidos mas productores, al mismo tiempo que sus cosechas obtienen el mejor concepto y alhagüeños resultados en nuestros mercados.

El viérnes 17 de Febrero á las 2 p. m. remataremos sin base, por liquidacion forzosa de condominio y al contado, las espléndidas chacras, cuyos linderos son los siguientes: Al Sud-Este los Sres. Atucha y Juan Romero; al Este Storni Hnos; al Norte el Rio Salado y la laguna Carpincho; al Sud-Oeste los Sres. Dowe y Rocha y al Nord-oeste el pueblo de Junin.

El remate tendrá lugar en nuestra casa Alsina 480 y 482, y las escrituras matrices se otorgarán gratuitamente por el Escribano Sr. Juan Grasi de la escribanía de los Sres. Novaro y Salas.

Los señores interesados que pueden ver con facilidad los terrenos, yendo para ello por el F. C. del Oeste ó por el del Pacífico, de cuya estacion tambien distan solo 15 cuadras, obtendrán en nuestra casa mayores datos y planos en cualquier momento. Todo comprador oblará el 5 ojo al firmar el boleto. e27

Funes, Lagos y Cia.

Remate semanal todos los miércoles y viernes á la 1 p. m. en nuestra casa San Martin 153, caballos de tiro y silla, carruajes etc. [illegible]

200 cuadras de lindo campo [illegible] ... Rosas (F. C. Sud), en el cuartel 3 de las [illegible] Campo alambrado y dividido en dos potreros, con buenas poblaciones, montes etc. Base de venta ps. 2000 mjn.

EL LUNES 30 de Enero á las 2 p. m. en nuestra casa, San Martin 153. Este campo linda por un lado con Fernandez y con Maya. Por mas datos á nuestra casa San Martin 153. e31

Preciosa casa moderna, calle [illegible] 835 [illegible] Belgrano [illegible] [illegible]

Lindo terrenito [illegible]

[illegible]

Espléndidas [illegible]

[illegible]

El Sermon Espléndido establecimiento de campo en el partido del Vecino, especial para invernada. Superficie 11.130 hectáreas, 44 áreas y 0.2 cents., por division de condominio. Base de venta ps. 22 mjn. la hectárea, en nuestra casa **San Martin 153**.

El sábado 4 de febrero á las 2 p. m. Venderemos al contado por órden de sus propietarios y por division de condominio, este magnífico establecimiento compuesto de 11.130 hectáreas, 44 áreas 02 cents. de campo superior todo alambrado, con grandes y valiosas poblaciones, con hermosos galpones, montes, varios puestos, etc. Sus linderos son los señores Chapar y Bello, q. Juan y Nicolás Anchorena, Mariano Unzué y Salustiano Galup. El campo tiene actualmente 6000 novillos en invernada y no podrá ser entregado al comprador hasta el 1º de Abril. El comprador entregará diez mil pesos al firmar el boleto de compra-venta. Planos y otros datos lo mismo que carta para revisar el campo pueden obtenerse en nuestro casa. e30

Hermosa propiedad con cesiones calle Cuyo 3127, entre Anchorena y Bermejo. Gran terreno con un espléndido galpon y otras construcciones, para fábricas y para depósito no tiene precio, en frente de los galpones del 11 de Setiembre. El terreno mide 22 metros 316 de frente al sud, por 86 metros 60 de fondo en su costado Este y por 83 metros 582 en su costado Oeste terminando en su contrafrente al norte con un ancho de 22 metros 765 cts.

El domingo 29 de Enero á las 4 de la tarde. Base de venta pesos 30.000 mjn. La propiedad reconoce una hipoteca de 12.0? cédulas nacionales que se descontarán del precio de venta á la par. Por mas datos á nuestra casa San Martin 153. e30

Espléndido campito en Marcos Paz, sembrado de maiz, á solamente una legua del pueblo, 97 hectáreas, 11 áreas, 78 centiáreas. Base de venta 20.000 pesos mjn, en nuestra casa **San Martin 153**.

El sábado 4 de febrero á las 3 de la tarde remataremos este lindo campito en donde hay 37 cuadras sembradas de maiz, una poblacion de material, cocina, cochera, etc. Sus linderos son Roverano Hnos., Brígida R. Lynch, Luis F. Gago, Pablo Pastrano y herederos de Peralta. El campo está todo alambrado y dividido en potreros. Mas datos á San Martin 153.

NOTA—El comprador entregará mil pesos al firmar el boleto. c19

Hermosa quinta en Moron á 15 cuadras mas ó menos de la estacion, sobre el camino Real á Lobos, 4 manzanas de terreno todas cercadas con alambre tejido, con todas las comodidades deseables, casa para familia de 9 piezas, cocina, letrina, cochera, casa para peones, 3 piezas y cocina, caballeriza, cochera, gallinero etc. Gran arboleda de adorno y de frutales de lo mas esquisito, jardin, aguas corrientes, invernáculo, glorietas etc.

El domingo 29 de Enero á las 2 pm. La venta se hará al contado sobre la base de 28 000 pesos mjn. Nota—La quinta está situada frente á la quinta de D. Alaliva Roca y rodeada por las de Bariloque, Berraondo, Reboredo, Elizalde, Ferrari, Viale, etc.—Acto contínuo y si hay interesados se venderán los muebles existentes en ella y que consisten en muebles de dormitorio, comedor, etc. y tambien una americana con sus arreos. Por mas datos á San Martin 153. 20

Collet y Llambí

San Martin 175 y Cangallo 470

Remates semanales Todos los Mártes y Juéves á la 1 p. m. en nuestra casa. Los Martes de muebles y plantas y los Jueves de carruajes, caballos de tiro y de silla y animales finos en general. u 4 perm

Tirantes de madera dura, puertas usadas, vigas, ventanas, alfagias, maderas viejas, etc. etc.

El viérnes 27 de Enero á las 2 p. m., remataremos en nuestra casa **San Martin 175**, una buena cantidad de lo indicado. e25

En Barracas al Norte. Entre la Avenida Brown y los boulevares Defensa y Montes de Oca, quince únicos lotes de terreno rodeados de edificios, situados en el paraje elejido por los industriales y comerciantes para la instalacion de fábricas y depósitos, barrio de constante adelanto, donde la edificacion no cesa y la tierra se valoriza contínuamente. Sin base.

El domingo 29 de Enero á las 4 1/2 p. m. remataremos al mejor precio por órden terminante de su dueño estos quince espléndidos lotes de terreno entrando 3 lindas esquinas, con frente á las calles **Perú, Bolivar, Brandzen y Olavarría**. A una cuadra del gran Boulevard Defensa, con tramways, gas y aguas corrientes, empedrado etc. que garanten un porvenir seguro á las personas que empleen un pequeño capital. Títulos perfectos. Escrituras matrices gratis otorgadas por el escribano V. Cabral. Todo comprador abonará el 10 ojo al firmar el boleto en el acto del remate que perderá si no hubiese firmado la correspondiente escritura el dia 18 de Febrero de 1893. Mas datos á nuestra casa, San Martin 175 y Cangallo 470. e23

28 yeguas 1/4 sangre de carrera servidas por padrillos Percheron y Arabe, importados.

El viérnes 3 de febrero á las 2 p. m. remataremos en nuestra casa **San Martin 175** por órden terminante de su dueño al mejor precio este lote de yeguas que se encuentran en Cañuelas en el establecimiento «Nuestra Señora de los Angeles» distante 20 cuadras de Cañuelas adonde los señores interesados podrán verlas, lo mismo que los padrillos que han servido á las mismas. A la llegada de los trenes los interesados encontrarán carruajes para ir á verlas. Mas datos á nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 470. e25

Uruguay 270 entre Cangallo y Cuyo. Posicion codiciada en el verdadero riñon de la ciudad, situacion escepcional de familias y sumamente comercial. Rodeada de preciosas construcciones, inmediato al Politeama y teatro Apolo. Barrio único. (Propiedad antigua) edificada en terreno de 10 varas de frente por 50 vs de fondo, con 5 piezas en buen estado, etc. Sin base (ad-corpus).

El sábado 28 de Enero á las 5 p. m. remataremos al mas alto precio, venta forzosa, por division de condominio. Recomendamos esta bien situada propiedad á las personas que buscan colocar bien su dinero para asegurarse una magnífica renta, pues es el verdadero barrio europeo, próximo á los teatros y donde aumenta hoy nada desaloja. Títulos garantidos perfectos. Todo comprador abonará el 10 ojo al firmar el boleto en el acto del remate. Por datos á nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 470. e18

18 tambores de fierro de una sola plancha con una capacidad de 220 litros cu. (dimensiones 0.70 cents. diámetro por 1.00 alto) buena oportunidad para los fabricantes de aceites ó cualquier otro líquido.

El viérnes 27 de Enero á la 1 p. m. remataremos en nuestra casa San Martin 175, por cuenta y órden de su dueño al mejor precio los 18 tambores fierro arriba mencionados. 19

Bravo y Doblas

Sucesores de Bravo, Barros y Cia. San Martin 326

Al público Atendiendo los numerosos pedidos que se nos han hecho con motivo del importante remate de terrenos [illegible] ... [illegible]

Al Norte [illegible]

[illegible]

De ocasion Preciosa casa al Norte, calle Rodriguez Peña 634, entre Lavalle y Tucuman, á una cuadra del boulevard Callao y á igual distancia de la iglesia del Salvador, barrio esclusivamente de familias, donde no hay una sola propiedad ofrecida. Venta ad-corpus. Al mejor precio.

EL DOMINGO 29 del corriente á las 5 p. m. Su terreno mide 9 varas de frente por 42 1/2 de fondo. Consta de 7 habitaciones, cuarto de baño, 2 piezas para servicio, cocina y oficinas correspondientes, puertas, ventanas y celosias de cedro, frente, zaguan y primer patio pintados al óleo, cielo-rasos de yeso decorados, pisos de madera en las piezas y mosaico en el primer patio, puerta cancel, gas, aguas corrientes y en una palabra todos los detalles de una casa confortable, construida para habitarla su propietario, persona de gusto. Para vivirla es inapreciable; para renta no puede ser mejor. Reune entonces ventajosas condiciones. Recomendamos á los interesados en adquirir casas centrales que la visiten, para darse cuenta de su valor. Es lindísima. Títulos perfectos. Detalles San Martin 326. e29

Belgrano 3231 En el punto mas lindo del gran boulevard. A un paso de la calle Rioja y en medio de todas las ventajas de un barrio de importancia, construccion moderna, á todo costo. Para habitar ó para renta. Venta por division de condominio, sin base, ad corpus.

EL DOMINGO 29 del corriente á las 6 pm. Mide 10 varas de frente por 60 de fondo. Su edificio es hecho en cal, con tirantes de madera dura, cielo-rasos de yeso, pisos de tabla en las habitaciones y baldosa en los patios. Consta de 4 piezas, cocina y demás oficinas.

No insistimos en recomendar esta finca y nos limitamos á pedir la visiten. Títulos perfectos. Seña 6 ojo. Mas datos á nuestra casa, San Martin 326. e22

¡A plazos! ¡A plazos!

Verdadero acontecimiento Colosal y único remate. El mas grande é importante de la época! Por cuenta y órden del Banco Inglés y Rio de la Plata, en liquidacion. La mas soberbia fraccion de tierra que se haya ofrecido en venta hasta la fecha 742 hectáreas (440 cuadras) en lotes, á las puertas de la capital federal, lindando con el ejido de Ramos Mejía, con el pueblo de Haedo, con el Palomar de Caseros y con el pueblo de Hurlingham. Sobre la línea del F. C. del Oeste, atravesados por el F. C. al Pacífico y el Tramway Rural. Para capitalistas, hombres de fortuna, especuladores, quinteros, plantadores, chacareros y tamberos, para todos, es una primicia. Venta sin base, por lo que den, en fracciones pequeñas y grandes. Escrituras matrices gratis. Lunch especial para la concurrencia. Tren expreso. Regalo á los compradores.

El domingo 29 de enero á las 3 de la tarde remataremos en la misma propiedad en una espléndida carpa construida al efecto la magnífica fraccion de tierra mencionada, que es á no dudarlo la mas culminante, la mas notable y la mas valiosa que existe á tres leguas a la redonda de la plaza de Mayo.

UBICACION—El terreno se encuentra en Moron en el punto mismo hácia donde van extendiéndose las poblaciones de Haedo y Ramos Mejía por un lado, y Hurlingham, por el otro. En los planos de los partidos limítrofes á Buenos Aires, se halla indistintamente bajo los nombres de Victorino Rodó ó José de Barrios. Linda al Sud con el pueblo de Haedo, Ezequiel Ramos Mejía y Cármen G. de Lacroze, al Este con Martinez de Hoz, Juan E. Clark y Leonardo Pereyra, al Oeste con Luis Bergoria (antes Aurora Pueyrredon) y al Norte con el pueblo inglés de Hurlingham. Da frente á los caminos al Puente de Marquez (calle Gaona) de Moron á Caseros, á San Martin, á San Fernando y de Ramos Mejía y Haedo á Hurlingham.

DISTANCIAS—Por el extremo Sud á 4 cuadras de la calle real (Rivadavia) macadamizada, á [illegible] de la Estacion Haedo y 15 á la de Ramos Mejía y por el Norte 5 cuadras á la Estacion Hurlingham, 15 á la de Caseros y 8 á la Estacion Pereyra del Tramway Rural. Este último pasa por la propiedad y para allí cuando es necesario. Además, el Tramway proyectado á Haedo y Moron cruzará el terreno de un estremo á otro.

CALIDAD DEL TERRENO Y SU APLICACION—El por qué es alto, espléndido. La tierra de primera calidad. Está labrada y sembrada casi en su totalidad. Hay varios alfalfares. Es inmejorable para quintas de verduras y plantaciones de cualquier género que ellas sean. Para chacras, lecherías, granjas, establecimientos para cria de aves ó atmie des finos, no es posible hallar nada comparable con esta situacion é importancia.

EXTENSION Y SUBDIVISION—Mide 900 metros por 6 00 mas ó menos. Está fraccionado en 67 lotes de quintas y chacras regulares de 6 á 25 hectáreas y 4 á 16 cuadras cada uno, todos con frente á dos calles. Ademas entran 27 manzanas del pueblo de Haedo hoy el mas importante de este, por su el centro de los ferrocarriles de la provincia.

FORMA Y CONDICIONES DE LA VENTA—Los solares del pueblo tienen una superficie de 2 á 3900 metros y se remataran en grupos ó en manzanas al gusto de los interesados. Las 67 quintas ó chacras se venderan en lotes de una con opcion á varias, de modo que puedan adquirirse hasta 50 ó 107 hectáreas juntas si así lo desean los compradores. Títulos perfectos, 30 dias para escriturar, dándose las escrituras matrices **gratis**. El pago se efectuará así: 1/4 parte al escriturar y las 3/4 partes restantes á 4, 8 y 12 meses de plazo con interés de 8 ojo anual. Las fracciones se entregarán mensuradas y amojonadas por una. A todo comprador se exijirá el 5 ojo en garantia.

OTROS PORMENORES—El remate se efectuará en el extremo sud del terreno, esto es, del lado de Haedo, tiende á la quinta de la señora de Lacroze, donde estará nuestra carpa, despues de servirse un lunch á la concurrencia y dar tiempo para visitar el terreno, para lo que habrá carruajes, allí mismo. Entre los compradores se rifarán varios lotes del pueblo de Haedo, en seguida del remate.

El tren expreso saldrá de la Estacion 11 de Setiembre á las 1 85 pm.

N. B.—En caso de lluvia el remate se efectuará el Domingo siguiente 5 de Febrero.

Pídanse planos y boletos en nuestra casa San Martin 326. e19

En Belgrano Sobre el andén de la Estacion del F. C. del Norte, 2750 varas cuadradas. Para un hotel, propone la concesion para una casa de recreo. Unico terreno en condiciones apropiadas para una gran fábrica que puede embarcar sus productos allí mismo. Sin base.

EL DOMINGO 5 de Febrero á las 6 p. m. Oportunamente detalles. Plano y pormenores. San Martin 326. e22

Para una fábrica Espléndida esquina, **Charcas** é **Isla**, edificio para familia y un grandioso galpon que puede aplicarse á cualquier industria. 18 1/8 vs de frente á Charcas, por 57 vs 73 á Isla. Con adoquinado por sus dos frentes. Liquidacion al mejor precio.

El Juéves 2 de Febrero (fiesta) á las 5 1/2 pm. Su edificio es hecho en cal y consta de 2 piezas altas y bajas, las cuatro con frente á la calle, tienen pisos de madera, cielos rasos de yeso, puertas de cedro etc. El gran galpon que ocupa casi la totalidad del terreno y que se compone de 2 pisos tiene las paredes de material y el techo de fierro. Es cómodo para cualquier industria por grande que sea su desenvolvimiento. En el fondo y con salida independiente por la calle Isla se encuentra otro galpon aplicable para cochera y caballeriza de un buen número de animales. No puede encontrarse nada mas apropósito para una fábrica. Títulos perfectos. Seña 5 ojo. Mas datos á ntro. San Martin 326. e25

Al Sud Casita calle **Balcarce 1119**, al lado de la esquina de Cochabamba á una cuadra del puerto Madero. Especial para pobres y gente de poco capital que buscan propiedades bien situadas, con buena renta. 9 mts. por 13 (10 vs. 40 por 15), ó lo mas que resulte. Venta por liquidacion de herencia. Tasacion ps. 3800. Base ps. 2533.34 [illegible]

El Domingo 5 de Febrero á las 6 pm. Tiene 4 piezas, cocina y demas oficinas. No necesita mayores detalles. Basta indicar que aparte de la ocasion de adquirir con unos cuantos pesos una casa á 10 cuadras de la plaza de Mayo, este remate tiene todas las ventajas de una venta judicial sin sus inconvenientes para la escrituracion, pues los títulos que son de primer órden están listos y se puede hacer el traspaso de la propiedad en cuatro dias al comprador así lo desea. Pormenores S. Martin 326. e26

Casa Charcas 756 y 758 entre Maipú y Esmeralda. El barrio de tono. Donde los alquileres se pagan á precio de oro. A media cuadra de la plaza del Retiro. Propiedad de altos y bajos. Edificacion de espléndido estilo. Venta por division de condominio. Ad corpus. Sin base.

El Domingo 5 de Febrero á las 4 pm. La finca se compone de 2 casas independientes. Es hecha en cal, con tirantes de fierro, cielo-rasos de yeso, pisos de pino de tea. Está dispuesta con gusto y acabado con esmero, tanto en su conjunto como en sus detalles. La planta baja consta de 8 habitaciones, 2 patios, cuarto de baño, cocina y oficinas indispensables y la alta tiene 3 espléndidas piezas, hermosa cocina, lavatorio, cuarto de baño, w. c. etc. con puertas y celosias de cedro, alquitimos empapelados, amplios vestíbulos, escalera de mármol y lindos patios. La finca está llena de luz por todas partes. Tiene cloacas en servicio, gas, aguas corrientes y las comodidades todas una propiedad donde se vive confortablemente. Produce con inquilinos inmejorables 340 ps. mensuales, pudiendo hacerse contrato por largo tiempo. Títulos perfectos. Seña 5 ojo. Datos: San Martin 326. e26

Casa Suipacha 1085 entre Charcas y Santa Fé, como quien dice en el corazon de los barrios del Norte. Donde realmente no hay quien venda una propiedad, por mas que parezca gastada la frase. Por cuenta de los herederos de doña Manuela Taboada de Gomez, todos mayores de edad como liquidacion final de bienes testamentarios. Al mejor precio. Ad corpus.

El Domingo 5 de Febrero á las 4 1/2 p. m. en punto. Preciosa casita llena de comodidades. [illegible] ... [illegible]

Como judicial [illegible]

[illegible]

Boulevard Las Heras Entre los dos, lindando con la esquina y frente al norte. Lindísimo lote de 10 varas por 40, rodeado de buenos edificios, calle macadamizada con tramway al frente, á una cuadra del boulevard Callao. ¡El barrio de los grandes palacios! Sin base.

EL DOMINGO 29 del corriente á las 4 pm venderemos el espléndido lote de terreno que anunciamos. No entramos en consideraciones algunas en especie porque lo bueno se recomienda de por sí. Títulos perfectos, seña 5 ojo, mas datos á nuestra casa, San Martin 320. e22

Cesar Ramella y Cia.

Linda esquina En buen barrio, con empedrado y tramway. Para las personas de poco capital. Venta en uno ó tres lotes pequeños, á gusto de los compradores, dicho terreno está ubicado en las calles **Caridad y 2ª San Juan**, frente Sud y Oeste, midiendo 20 vs á la primera por 42 á la segunda. Es una esquina de porvenir á la vez que está rodeada de buenos edificios. Al lado de Rioja y del boulevard San Juan. El remate lo efectuaremos al mejor precio y sin base alguna.

El Domingo 29 de Enero á las 6 p. m. No pudiendo presentarse un terreno mas apto para la construccion de tres casitas de buena renta. Títulos garantidos. Seña 10 0j0. Mas datos á nuestro escritorio, San Martin 289. e21

Casita bien situada. **Junin 152** entre Piedad y Cangallo, recientemente refaccionada y con cloacas en servicio. Apropiada para corta familia ó para renta, entre dos líneas de tramways, gas, aguas corrientes, etc. Esta es una de las ubicaciones mas solicitadas; no hay casas ni para alquilar, ni en venta en esos alrededores. El remate se efectuará

El Domingo 29 de Enero á las 6 p. m., por cualquier precio, **sin base** ni pretensiones. Dicha casita consta de cuatro piezas, cuarto de baño, cocina y demás, no dará menos de ochenta pesos de alquiler. Visitese en cualquier momento. Títulos garantidos, seña 10 ojo. La llave en la esquina de Piedad y Junin. Visítese bien en el barrio. Mas datos á nuestro escritorio, San Martin 289. e22

Gonzalez y Albert

Exposicion permanente de muebles de lujo, artículos de bazar y fantasía, tapicería fina, cortinados, juegos de sala y de salsa, comedores de todos estilos, cajas, relojes de gas, alfombras, muebles, cristales, porcelanas, etc.

Remates de mobiliarios, propiedades, terrenos, etc. La casa está permanentemente abierta hasta las 10 de la noche. Teléfono Unión 91, Cooperativa 571.

Al público y á las familias que no desean rematar sus mobiliarios [illegible] ... los dias, les rogamos que poseemos el local mas amplio y mas elegante de la ciudad, el que tendrá en cuenta especialmente para estos remates, anunciados con anticipacion de 3 dias y sin mayores gastos.

Cárlos Olmi

3 lotes de terreno en el boulevard **Del rano núm. 1295**, entre las calles de Bayona y Génova. 3 lotes de 9 varas de frente por 30 de fondo y un lote de 9 por 40, á una cuadra y media de la calle Rivadavia, barrio de gran porvenir. Con la base de 1 50 vara cuadrada, donde se ha vendido á 2 y 3 pesos vara.

El Domingo 29 de Enero á las 6 de la tarde [illegible] ... Mas datos Piedad 566. e23

En el boulevard **Independencia 3882**, entre Pombo y Boedo, un magnífico lote de terreno, 10 varas por 60 de fondo, barrio rodeado de buenos edificios, calles empedradas, con piso del fronton á la base de 2 50 pesos la vara cuadrada.

El Domingo 29 de Enero á las 9 de la tarde procederé á vender en remate público este lote de terreno, con la base fijada. Se exigirá el 10 ojo al firmar el boleto. Mas datos Piedad 566. e24

Banco H. Nacional

Agencia de Santiago del Estero

Remate por C. Luque y Risso-Patron

El Viérnes 3 de Febrero á las 2 1/2 p. m. en el local de la Agencia de Santiago del Estero, [illegible] ... 28 de Marzo, con todo lo existente, compuesta de una estension de 5 leguas cuadradas ó sean 9374 hectáreas, 4 áreas. Lindando al N. con don Luis G. Pinto y San Miguel; al S. N. y L. con terrenos del Fisco hoy de don V. L. Lasaire y Mallorca.

Importe de la garantia subsidiaria $ 2500, gastos calculados $ 500, base de venta $ 2000 ó legal.

Julian Viola y Cia.

Valiosísima propiedad **Suipacha 1405**. Una mansion señorial, en la barranca de la calle Suipacha. Base de venta 124.500 ps. 24 cts. 9608 metros 73 centímetros cuadrados y un edificio con 34 habitaciones. Aprovechen capitalistas.

El Sábado 28 de Enero á las 4 de la tarde. e30

Pedro Ebbeke y Ca.

En mi casa Perú 158 **El juéves 26** á la 1 del dia, tienda, mercería, ropería, sastrería, etc.

El viérnes 27, de almacen, ferretería, pinturería, loza, etc., y 70 cajones bebidas Masson. En seguida otros remates para el mismo dia. Mas detalles. e24

José María Ochoa

Mar del Plata Remate de un espléndido Chalet. El dia **5 de Febrero** á las 4 p.m., procederé á la venta en público remate por cuenta y órden de su propietario, de una hermosa casa construida recientemente en los lotes 8 y 9 de la manzana nº 27 del Plano general de este pueblo, edificio con un terreno de 73 metros de frente por 36 de fondo. Esta solamente 150 metros de la playa Norte y sea del notable balneario «La Perla» y 500 metros del Bristol Hotel. Esta hermosa finca que se remata con la ínfima base de ps. 13.003, tiene 13 piezas y espaciosas piezas, 6 en la planta baja y 7 en los altos con sus correspondientes accesorios. Me permito llamar la atencion á los interesados que quieran tener en este hermoso pueblo balneario una de las casas mas elegantes, que no deja comodidades que desear para pasar la temporada balnearia. Todo comprador entregará el 10 ojo al firmar el boleto de compra y el restante á los 20 dias de plazo que se entregará la correspondiente escritura. Se admiten ofertas particulares antes del dia del remate. Por mas informes, ocurrir á mi escritorio, calle 33 esquina á 58, frente al hotel del Progreso, en Mar del Plata. e27v4f

Infante Y Miranda

Muebles, cerveza, Oporto y cristalería, en nuestra casa **Bolivar 21**, **el Viérnes 27** del corriente á la 1 de la tarde gran remate de muebles, juegos de comedor, id de dormitorio, id de sala, galerías, cuadros, alfombras, camas, roperos, lavatorios, aparadores cristaleros, mesas de luz y de comedor, escritorios ministro y de cinco cajones, espejos, consolas, centro de sala, cómodas, cajas de fierro, perchas para vestíbulo, monturas, arañas, sillas, carros para uvas etc. etc. e27

Nicanor Perdriel

555 Cuyo 555

Buena casita calle **Araoz y Prolongacion Soler**. Inmediata al boulevard Ministro Inglés. Bien construida, lindo barrio. Sin base, ad-corpus.

El domingo 29 de Enero á las 6 p. m. remataré la casita indicada, que consta de 3 piezas y demás comodidades. Títulos perfectos. Seña 10 ojo. Datos Cuyo 555. e27

Lúcio Franco

Resúmen de los remates á efectuarse:

En el pintoresco pueblo **Lomas de Zamora**.

El Domingo 29 de Enero á las 5 1/2 p. m. Del espléndido palacio «La Carmelita», á 7 cuadras de la estacion. Mansion de dos pisos, 15 grandes habitaciones, molino de viento con sus correspondientes depósitos para agua, cochera, caballeriza, departamento para peones y servicio, gran gallinero conejera, jardin y todas las comodidades para una numerosa y exigente familia. Base increíble: 27.000 pesos.

A las 4 1/2 p. m., sobre los mismos terrenos. De la preciosa manzana dividida en 35 lotes de 10 / 50, á pocas cuadras de la estacion, situacion inmejorable, una de las culminantes lomas, á corta distancia de los chalets «Las Golondrinas», «Lago di Como», «Grilleras» y otros importantísimos edificios. Ojo industriales, trabajadores, empleados ojo. Base regalada: 0.35 centavos mjn. v. c. ó sea 175 pesos mjn. el lote.

A las 4 de la tarde—De otra manzana en un solo lote, superficie 22.500 varas cuadradas, frente á la gran quinta del doctor Molina Arrotea y al antiguo almacen Esclapes y próximo al campamento Santa Catalina. Sin base, por lo que dén. Por otros informes al escritorio de Eduardo Pesso hijos y Ca, 30 de Mayo 56. e27

Peregrino Lozada

El domingo 29 del corriente remataré á la mejor oferta, las propiedades siguientes: al Sud, 1ª propiedad calle **Cochabamba 1350**, mide 10 vs. de frente por 22 de fondo, alta y baja, 10 piezas, con cloacas etc. Base 14.500 pesos, produce 180 ps. á las 3 1/2.

Al Norte, 2ª propiedad calle **Medrano** esquina **Paraguay**, con 357 varas, 2 piezas madera, casco de duelas, á media cuadra de la estacion Gran Nacional del tramway, á 3 cuadras de Santa Fé. Base 1300 pesos, á las 4.

Ciudad de Belgrano, 3ª propiedad á 3 cuadras de la calle principal, 2 lotes de terreno nº 11 y 24 de la manzana letra B, mide por el fondo, frente á dos calles, miden 380 varas cuadradas. Base un peso la vara, á las 2. Seña en estas propiedades 5 ojo. Datos San Martin 122 pieza 23. e26

Blas Ugarte

[illegible]

Casa amueblada [illegible]

[illegible]

Francisco Raynell

Buena casa central, en un barrio muy bueno, donde es raro encontrar quien venda, situada calle **Victoria 3152**, entre Pasco y Rincon, de 8 1/2 varas de frente por 70 de fondo, 7 piezas antiguas y otras comodidades, tramway, empedrado, gas; todo cálido; no hay que recomendar esta localidad. La venta es por division de condominio, siendo los herederos mayores de edad.

El Domingo 29 de Enero á las 7 de la tarde, la venderé aunque llueva, sin base. Exijiré 1000 pesos al firmar boleto. e24

Muy buena casa de familia, espléndida por su terreno y su situacion, calle de **Méjico 2030**, entre Sarandí y Rincon, con 9 varas de frente por 75 de fondo, 7 piezas y demás comodidades, una quintita al fondo de árboles frutales esquisita, parras, etc., calle empedrada, gas, tranways, etc., es recomendable.

El Domingo 29 de Enero á las 6 1/2 de la tarde, la venderé por ausentarse su dueño, sin base y aunque llueva. Exijiré 1000 pesos al firmar boleto. e24

2100 Varas cuadradas. Lindo lote de terreno en el **Boulevard Caseros** entre Maza y Boulevard Boedo, con tramway al frente, terreno alto, lo mejor que hay por ese barrio, entre edificios, en un lote, por lo que den, urgente, para pagar deudas, es un negocio para los especuladores.

El domingo 29 de Enero á las 4 de la tarde lo venderé sin base. Exijiré 400 ps. al firmar boleto. e24

2 casitas muy lindas, nuevas flamantes, para guardarlas en un lote por ausentarse su dueño del país, situadas calle **Méjico 3132 y 34**, gran localidad, recién elegantes, modernas, recomendables para familias, buena segura renta, tienen comodidad, aprovechen la ocasion.

El domingo 29 de Enero á las 5 de la tarde las venderé sin base. Exijiré 400 ps. al firmar boleto. e24

Casa central muy cómoda, calle **Chile 2031**, de 12 varas de frente por 20 de fondo, 5 buenas habitaciones y demás comodidades, patios etc., calle empedrada, gas, aguas corrientes, tramways, todo lo que se precisa para vivir bien en un barrio elegante. La casa es recomendable por su situacion y por la renta que [illegible]

El domingo 29 de Enero á las 5 de la tarde la venderé aunque llueva, sin base. Exijiré 1500 ps. al firmar boleto. Informes Victoria 33. e24

Eduardo Kelly y Ca.

Santa-Fé [illegible] ... [illegible]

Casita calle [illegible] ... Datos 38. e22

Casita calle [illegible] 1142, al norte, [illegible] ... 4 piezas etc. etc.

EL DOMINGO 29 de Enero á las 4 p. m. Datos 383 Piedad. e27

Carozzi Y Garcia Torres

Al Norte [illegible] ... El domingo 29 [illegible] ... un hermoso terreno [illegible] ... Ayacucho 950 entre Charcas y Paraguay, sin base. Por mas datos á nuestro escritorio 25 de Mayo 54. e27

LeonGarro Y Perez

Muebles [illegible] ... porcelana, cristalería, [illegible] ... á la 1 p. m. en la casa **Cerrito 1068**, todo por cuenta de particulares. e27

Relojes de comedor y escritorio, algunos de oro y plata para bolsillo, un precioso reloj [illegible] ... **Domingo 29** del corriente á las 2 pm en la casa **Cerrito 1068** á cualquier precio por ser los restos de una joyería [illegible] ... Nota—Desde el sábado á las 2 pueden verse. e27

Manuel Lamas

En Barracas al Sud con 10.000 [illegible] ... [illegible] calle Mitre num. [illegible] ... localidad, 27 varas de frente por 80 de fondo, con [illegible] ... 1000 pesos mjn.

El domingo 29 de enero á las 5 p. m. remataré por órden terminante de su dueño la propiedad mencionada, pudiendo el comprador continuar con las cédulas las que tomará al precio de Bolsa el dia de la escrituracion, títulos garantidos, el comprador abonará el 10 ojo al firmar el boleto, mas referencias al martillero, San Martin 174. e25

Fermin Sesé

Del almacen [illegible] **Caseros 3311**, [illegible] ...

El viérnes 27 del corriente á la 1 p. m. procederé á la venta en público remate y al contado de todas las existencias como ser: Surtido completo de [illegible] ... licores extranjeros y del país, completo surtido de ferretería y bazar, [illegible] ... balanza, báscula, [illegible] ... [illegible] e25

Pedro Gimenez

Escritorio 13 Victoria 553

Linda casa calle de **Caridad 270**. **El domingo 29** de Enero á las 6 p. m. remataré la linda casa calle Caridad 270, con tramway á la puerta á cada minuto, á cuadra y media de la estacion Caridad, libre de malas vecindades por estar frente al Colegio Normal de varones y en un barrio excelente por su poblacion é higiene, su terreno mide 10 vs. de fte. al Oeste por 42 vs 37 cts. de fondo, el edificio consta de 7 piezas grandes y una de madera, las habitaciones del primer patio tienen pisos de madera cielo rasos de yeso, buenas puertas con celosías, gas, aguas corrientes y todas las comodidades necesarias. La casa está habitada y produce buena renta. El comprador abonará el 5 ojo de seña al firmar el boleto. e26

Guerrico y Williams

Libros, libros Notabilísimo remate de una importante biblioteca de obras americanas y europeas. Autores Quesada, Mitre, Martin de Moussi, general Camba, general Paz, Cortes, Du Graty, Trelles, Alberdi, Lafxina, Thiers, Hume, Cantú, S. Becove, Anquetil, Sollo, Lamartine, V. Hugo, Cervantes, Wacaulay, Bastiat, Gregoire, etc., etc., ademas una valiosa coleccion de tésis de los mas esclarecidos doctores en derecho.

El Viérnes 27 de Enero á las 3 de la tarde, en nuestra casa **Piedad 530**, tendrá lugar la venta de esta excepcional biblioteca en la que hay libros que nunca se venden en remate. Catálogos en nuestra casa, Piedad 530, desde el Mártes y en exposicion dos dias antes. e21

Rodeando la estacion Coghlan. En Belgrano, F. C. B. al R. (ramal al Tigre), 120 lotes que quedaron sin vender siendo los mejores ubicados de este centro, magníficos y altísimos terrenos, á 15 minutos de la estacion Central y á 10 cuadras de la de Belgrano. Por cuenta y órden de la Compañía de Ferrocarriles Pobladores, procederemos á vender sin retirar lote y hasta concluir de liquidar estos magníficos terrenos que tienen ya mas de 200 propietarios, algunos con edificios y otros edificando. A comprar sin plata! Tren especial gratis. Escrituras matrices gratis. Bases las ínfimas hipotecas desde 0,50 á 0,60 centavos por vara cuadrada en cédula serie E. nacionales, tomando las cédulas á la par y pagando solo lo amortizado.

El Domingo 29 de Enero á las 4 pm. El tren especial saldrá de la estacion Central á las 3 y 50 y por boletos, planos y otros datos á nuestra casa Piedad 530.—NOTA: Todo comprador abonará 50 ps. por lote en el acto de firmar el boleto. e22

Remate grandioso Todo el pueblo de **Mitre** á plazos, á plazos, rodeando la espléndida estacion de los ferrocarriles Pobladores de Buenos Aires al Tigre. La parte mas pintoresca y alta de los Olivos, sobre las célebres barrancas y sobre la calle Santa Fé. Gran ocasion, en lotes, al gusto de los interesados. Sin base, por lo que dén. Por cuenta y órden de la Compañía Nacional de Ferrocarriles Pobladores y de acuerdo con el plano dividido en 500 lotes desde 200 á 800 varas y con opcion á mayor cantidad.

El Domingo 5 de Febrero á las 4 1/2 p. m. y sobre los mismos terrenos. Ferro-carril expreso gratis que saldrá de la Estacion Central á las 3 y 50 p. m. en punto y parará en todas las estaciones intermedias. Escrituras matrices gratis. El pago se efectuará mitad al contado y mitad á 6 meses de plazo con 7 ojo de interés. El que abonara todo al contado tendrá el descuento de 7 ojo anual sobre la parte á plazo. Seña 10 ojo. Boletos, planos y mas datos á nuestra casa, Piedad 530.

NOTA—La posicion incomparable de estos terrenos, nos escusa toda recomendacion. Entre la línea del Ferro-carriles Pobladores, cuya estacion Mitre está en el centro de estos terrenos y el F. C. del Norte cuya estacion es inmediata, tiene cerca de 60 trenes de ida y otros tantos de vuelta. Los magníficos edificios que rodean estos terrenos y las aristocráticas familias que veranean en los Olivos dan á este remate una importancia excepcional. e28

Remate de buenos muebles y otros artículos varios [illegible]

[illegible]

Francisco Wright

De máquinas y otros artículos de la Municipalidad.

EL VIERNES 27 de Enero de 1893, á las 3 de la tarde, en el depósito municipal, calle **Azcuenaga y Gral. Las Heras**, por lo que den y según órden del Intendente municipal, doctor F. Bollini, venderé en público remate el dia y hora arriba indicados, los objetos siguientes: un fino máquinas municipales con varias; una máquina de [illegible] un juego muebles nuevos, un lote mostradores de pino y cedro, dos globos para lotería, una canal del almacen cuero, una caja conteniendo clavos, 1300 ojas á [illegible] chicos y grandes, un gran lote claquin porcelana fondo blanco, un gran lote columnas de fierro, un lote armazones para farol de fierro y lámparas, un lote charcas de corredor, un motor viejo, un carton viejo, una cantidad de planchas de fierro para colocar avisos y otros objetos que estarán á la vista el dia del remate. Por otros datos al Pasaje Roverano, pieza 24. La venta es al contado. e22

De un lindo terreno en el boulevard **Independencia** entre las calles 24 de Noviembre y Soria.

El 29 de enero de 1893 á las 4 de la tarde. Base el metro, 4 $ mjn. El dia y hora indicados venderé en público remate en uno ó dos lotes, el terreno situado en el boulevard Independencia entre las calles de 24 de Noviembre y Soria, compuesto de 21 mts 30 cents de frente por 50 m. 70 de fondo en el costado este y 50 mts por el costado oeste, teniendo en el contrafrente 24 metros o sea un total de 1132 metros 60 cents, ó sean 1500 varas 40 cents cuadradas. Por mas datos al Pasaje Roverano, pieza 24. Seña 5 ojo. e26 c3

Ruperto Dhers

Importante remate en el **Azul**: 1000 varas mestizas Durham [illegible] ... 350 yeguas mestizas [illegible] ...

El domingo 5 de Febrero á las 4 de la tarde [illegible] ... [illegible]

NOTA—[illegible] ...

El 5 de Febrero á las 4 p. m. e4

Públio C. Massini

7 lindísimos lotes á 20 varas de la Av. [illegible] ... calle **Buenos Aires** [illegible] ... [illegible]

El domingo 29 de Enero á las 4 1/2 venderé estos 7 lotes entrando una esquina, son los lotes mas altos y forman parte de la manzana Y de los antiguos terrenos de la constructora de Flores, le da comprador entregará el 10 ojo en seña al firmar el boleto. Datos Bolivar 11. e24

Una casita **en Flores**, Barrio Massini, de la estacion del tramway 5 cuadras al norte, muy bien situada y muy buena construccion. Venta sin base ninguna, á cualquier precio.

El Domingo 29 de Enero á las 3 1/2 p. m. venderé esta casita que consta de 4 habitaciones perfectamente construidas. Su terreno se compone de [illegible] varas de frente por [illegible] varas de fondo, la casa está alquilada y la venta se hará á cualquier precio. Mas datos Bolivar 11. Seña sin excepcion el 10 0j0 al firmar el boleto. e24

Una casita regalada, en **San José de Flores**, á 4 cuadras al norte de la estacion del tramway, á 2 cuadras al norte del boulevard Cucunvalacion Norte, en el óbladisimo y comodísimo barrio Massini, 22 vs de frente por [illegible] vs de fondo.

El Domingo 29 de Enero á las 4 p. m. venderé esta casa, cuyo edificio se compone de 4 habitaciones perfectamente construidas, un lindo frente á la calle pintado de azul, al fresco. Con la hipoteca de 1600 pesos, al contado. Solo en ladrillos vale el doble de valor. Títulos garantidos. Seña 10 0j0 al firmar el boleto, sin excepcion. e24

Un precioso lote 4 80 vs. de la Avenida Rivadavia, calle **Bella Vista** entre la via férrea y la calle Lavalle, entre dos edificios, único lote sin edificar, á 80 vs. al Norte del espacioso almacen de Genova. Lo mas alto y mas poblado de la Parroquia de Flores.

El domingo 29 de Enero á las 5 p. m. procederé á vender este magnífico lote cuyas dimensiones son 13 vs. de frente por 70 vs de fondo. Sin base ninguna y en una ubicacion excepcional, con títulos á satisfaccion del comprador. Y se exigirá el 10 ojo en seña al firmar el boleto. Mas datos Bolivar 11. e24

Vicente Hoyo y Ca.

En esta capital De todas las existencias del aserradero á vapor instalado en la calle **Belgrano 2062**. Venta forzosa, al mejor postor. Hay motores, máquinas, galpones etc. Fíjarse bien y aprovechar, se oyen ofertas particulares por todo.

El Lunes 30 de Enero á las 12 m. venderemos en público remate, al mejor postor al contado y sin retirar lote, todas las existencias del expresado aserradero á vapor, entre las que figuran: 1 motor horizontal completo, fuerza de 10 á 12 caballos, 1 machinombradora, 1 sierra sin fin de cilindros automática y doble mensa, otra sierra sin fin, 1 máquina de molduras, 1 máquina Tupel, 1 sierra escopleadora, 2 piedras Esmeril, 1 máquina calefora, 1 fragua, 1 piedra para afilar cuchillos, 2 bancos para afilar sierras, poleas y correas, trasmisiones completas, 1 lote sierras sin fin y circulares, fierros, molduras, cuchillas y caballetes, 1 galpon de 14 por 22 metros, techo fierro galvanizado y tirantería de pino de tea, construido para desarmarlo, 63 metros empalizado, 1 reloj de pared, 1 mesa de madera, cañería de gas, id de aguas corrientes y tinas para depósitos de agua. Por otras particularidades verse con los martilleros en su escritorio, Victoria 442, piezas 10 y 11. e24

En esta capital De una propiedad esquina dividida en 3 lotes con edificio todo arrendado, calle **Cangallo** esquina Bollini, frentes Norte y Este. Liquidacion forzosa, al mejor postor. Aprovechen los pobres ó los que tengan poco dinero y quieran colocarlo bien. ¡3 lotes con edificio! Fíjarse bien.

El Domingo 29 de Enero á las 5 en punto de la tarde, venderemos en público remate al contado, por cualquier precio y por liquidacion forzosa, estos 3 lotes de terreno entrando la esquina y todo lo en ello edificado. Títulos garantidos. Los lotes 1 y 2 tienen á su favor un contrato de locacion por 14 meses á 120 ps. mjn. mensual.

NOTA—Por planos y otros detalles á nuestro escritorio Victoria 442, pieza 10 y 11. e25

David Garcia

En el lindo pueblo de Adrogué. Ad-corpus. De un hermoso **terreno** con 4 piezas de material, cocina, letrina y pozo; á un cuadra de la estacion Mármol ramal á La Plata y entre la terminacion de las calles de Vignone y Segui, terreno alto y tierra negra, paraje pintoresco, sin base, por lo que dén, títulos superiores.

El domingo 29 de Enero á las 4, en el mismo terreno donde estará la bandera, venderé por órden de su dueña el mencionado terreno, el cual mide 7900 vs cuadradas ó sean 86 metros 87 milímetros de frente, por 68 metros 87 centímetros de fondo, con 4 piezas de material, cocina, pozo y letrina, y linda por el Este con don Juan Molina, por el Oeste Fermin Galiguiana, por el Norte José Grosso y por el Sud Ramon Canosa. Nota. El comprador entregará una garantía. e24v26

Juan C. Rua

Judicial De la linda y cómoda casa calle **Tacuarí 1353**, compuesta de 7 piezas bajas y 2 altas, con empapelado y cielo-raso, 3 patios, aljibe, gas, frente pintado al aceite, revoques en cal, maderas duras, etc. Tasacion ps. 8207.36 mjn. Base para la venta 2/3 partes 5471.57 ps. mjn.

El juéves 23 de Febrero á las 5 p. m. procederá á vender en público remate la referida propiedad, de acuerdo con el siguiente edicto judicial: Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Dn. Angel S. Pizarro se hace saber por el término de 30 dias, que el martillero D. Juan C. Rua procederá á vender en público remate, el dia que este designe, la propiedad situada calle de Tacuarí 1353, perteneciente á la testamentaria de D. Ramiro Domato, cuyo terreno se compone de 8 metros 92 cents. de frente al Este por 38 metros de fondo, siendo la base para su venta las 2/3 partes de su tasacion que es la suma de 5471 ps. 57 cents. mjn.—Buenos Aires, Enero 14 de 1893.—Juan B. Palacios. Secretario. e25

Pedro Ebbeke Cia.

En mi c. Perú 158 **El Viérnes 27**, á la 1 de la tarde. Dos fardos tabaco, vermouth Torino, ladrillos, carretillas, 25 cajones picotin, ginebra, rhom en barriles, 10 cajones tubos 10 líneas, [illegible] etc. etc.

E. A. Gismondi

Remate de **comestibles, vinos, licores, etc.** Por cuenta y órden de «La Consignataria», calle **Lavalle 672** por liquidacion de varias facturas y cambio de local.

El Lúnes 30 del corriente á las 3 p. m. venderé al mejor postor y al contado un selecto surtido de vinos italianos, franceses, españoles etc. aceite, fideos, cigarros, licores etc. Abrirá almaceneros. e27

Edelmiro R. Goyeneche

El domingo 29 de Enero á las 5 1/2 [illegible]

[illegible]

Luis Godoy y Cia.

Notable remate [illegible] ... 310, 312, 317, 314 [illegible] ... [illegible]

[illegible] ... datos Rivadavia 584. e22

Dos lujosas propiedades al Norte, [illegible] ... á un paso de Santa Fé con [illegible] ... [illegible] ... casa moderna Arenales 3159 y 3163 [illegible]

El domingo 29 de Enero á las 3 1/2 [illegible] ... al mejor precio. e22

De una propiedad sola muy bien situada, calle de **Pasco 31** entre Rivadavia y Victoria, calle adoquinada, gas y tranways en todas direcciones.

El Domingo 29 de Enero á las 6 pm. remataremos esta propiedad que tiene 9 vs. de frente por 37 1/2 vs de fondo, 4 piezas y demás comodidades. e22

2 preciosos terrenos cercados de pared. Linda localidad, situados calle **Pichincha** entre 2ª y 2ª Garay. Paraje todo edificado y de gran porvenir.

El Domingo 29 de Enero á las 6 1/2 pm. remataremos á cualquier precio estos 2 lindos lotes de terrenos, cercados de pared que miden c/u. 10 vs de frente por [illegible] vs fondo. El que quiera emplear bien su dinero no falte á este remate. e23

Rentistas [illegible] al Norte. Es la gran **casa de vecindad**, dividida en [illegible] ... con sus correspondientes oficinas y comodidades. Situada calle **Ministro Inglés** entre Paraguay y Mansilla. Edificada en un terreno de 253 varas [illegible] renta.

El Domingo 29 de Enero á las 4 1/2 p. m. [illegible] ... gran boulevard [illegible] ... aguas corrientes y á un paso de Santa Fé. [illegible] e22

De la preciosa y bonita propiedad, edificada á todo costo, situada calle **Pasco 1555**, lindo local.

El Domingo 29 de Enero á las 6 p. m. remataremos esta propiedad que tiene 10 varas de frente por 30 varas de fondo, 5 lindas habitaciones. e22

De la casita bien situada, calle **COCHABAMBA** 2856, entre Rincon y Pasco [illegible]

El DOMINGO 29 de Enero á las 7 p. m. remataremos esta buena propiedad que tiene 9 1/2 varas de frente por 30 varas de fondo, 6 piezas, oficinas etc. e22

Espléndido corralon con edificio, galpones, caballeriza y todo adoquinado, situado calle de **Pasco 1260 y 1264**, [illegible] ... buen, la calle de [illegible] ... tranways, etc. Atencion [illegible] ... fabricantes, etc.

El Domingo 29 de Enero á las 7 de la tarde, remataremos este gran corralon compuesto de 17 varas de frente por 81 varas de fondo, cercado de pared, tiene edificio, cocheras, caballerizas, etc. Visiten este gran corralon. Datos, Rivadavia 584. e23

Perteneciente á un inglés que se ausenta el sorteo á Inglaterra, venta á cualquier precio, 7 lotecitos de terreno muy bien situados, calle **2ª Venezuela** entre 1ª y 2ª Colombres, entrando dos esquinas, escrituras matrices gratis.

El Domingo 29 de Enero á las 2 de la tarde remataremos estos 7 terrenitos, compuestos de 8 varas de frente por 20 varas de fondo y las esquinas de 10 varas de frente por 20 varas de fondo. Datos Rivadavia 584. e23

Una hermosa casa alta y baja, construccion de primer órden, situada calle **Berrera 1157 y 1159**, entre Suarez y Lamadrid, todo adoquinado, gas y aguas corrientes, á un paso de la Avenida Montes de Oca.

El Domingo 29 de Enero á las 6 de la tarde remataremos esta hermosa casa, compuesta de 10 varas de frente por 30 varas de fondo. La casa baja se compone de 7 habitaciones y la alta de 2 piezas, teniendo además todas sus comodidades necesarias. e23

Base: 1200 ps. Una casita para pobres, calle **Soria** entre 88 B y 88 C, al lado de la esquina.

El domingo 29 de Enero á las 5 de la tarde, remataremos esta casita, blanqueada y rebocada, pozo con brocal de fierro, letrina, etc., á 3 cuadras de la calle Rioja que tiene tramway de ida y vuelta. Base regalada. Detalles, Rivadavia 584. e24

Importante pedazo de terreno con edificio antiguo, que da renta, calle de **Santiago del Estero 2111 y 2113**, entre Caseros y Armonía, localidad especial y preferida al Sud. Venta en un solo lote.

El domingo 29 de Enero á las 4 1/2 de la tarde, remataremos el espresado terreno con edificio de 7 piezas que da buena renta; consta de 20 vs de frente por 60 varas de fondo, terreno apropiado para hacer varias propiedades y asegurarse pesos mensuales de renta. Acudan los que buscan pichinchas á este remate que se efectuará infaliblemente por tener necesidad de liquidar. Tiene el empedrado pago, gas, aguas corrientes y línea de tramways. Mas detalles, Rivadavia 584, Teléfono 317. e24

De 2 casitas de poco precio muy bien situadas calle de **Soria** núm. **1431 y 1435**, entre Constitucion y Pavon. Sin base.

El juéves 2 de Febrero á las 6 1/2 remataremos estas 2 casitas que cada una tiene 10 vs. frente por 60 vs. fondo, 5 habitaciones una y la otra 3. e25

De una buena casa de gran renta situada calle de **Matheu** núm. **1362** entre Cochabamba y Constitucion. Buena localidad venta sin base.

El jueves 2 de Febrero á las 7 p. m. remataremos esta gran casa de renta que tiene 10 vs. frente por 48 vs. fondo, 12 grandes habitaciones etc. Los que buscan renta y buen local aprovechen esta oportunidad. e26

Al norte terrenito chiquito de poco precio, situado calle de 40 entre 58 A y Las Heras.

El domingo 29 de Enero á las 6 p. m. lo remataremos, tiene 10 vs. de frente por 20 vs. de fondo. No hay base. e26

Al norte De un terrenito esquina que hay que venderlo á cualquier precio. Sin base. Situado calle 2ª Serrano y 2ª Rivera. Venta á cualquier precio. Atencion, los que quieran comprar barato.

El domingo 29 de Enero á las 5 p. m., remataremos este terreno esquina, por lo que quieran dar. Mas datos, Rivadavia 584 altos. e26

De la preciosa finca situada en Belgrano, calle **Chacabuco 205** entre 3 de Julio y Gral. Bosch. Casa llena de comodidades. Verdadero chiche.

El Juéves 2 de Febrero á las 5 pm. remataremos esta buena propiedad que tiene 20 vs de fte. por 32 vs de fondo, 5 habitaciones, cuarto de baño entrada de carruajes, árboles, etc. e26

13 lindos lotes de tierra en **Barracas al Norte**, frente á los talleres del ferro carril del Sud y rodeados por las calles Santa María, Australia y Los Hornos. Terrenos conocidos por la testamentaria de don Emiliano Aguirre, como situacion y como localidad no hay nada mejor. La gente pobre y todo aquel que piensa bien debe comprar un pedazo de tierra para edificar su casa. Con escrituras matrices gratis.

El Juéves 2 de Febrero á las 3 1/2 remataremos estos 13 lotes que tienen preciosas dimensiones. Datos y Planos Rivadavia 584. e26

De una buena casita situada calle **Estados Unidos 3437**, venta al mejor precio, casita moderna y muy bonita.

El juéves 2 de Febrero á las 5 pm se rematará esta casita que tiene 10 vs de frente por 48 de fondo, 3 piezas, etc. e26

De un bonito terrenito, que hay que venderlo á cualquier precio. Situado calle **Soria** entre Cochabamba y Constitucion.

El juéves 2 de Febrero á las 6 pm remataremos este terrenito que tiene 9 vs de frente por 30 vs de fondo, mira al este. e26

De la hermosa casa moderna para negocio y familia, situada Boulevard **San Juan** esq. 1ra. Cabichunga.

El juéves 2 de Febrero á las 6 p. m. remataremos esta hermosa casa que como toda garantía pedimos la visiten. e26

De una preciosísima finca, hecha con mucho lujo y solidez situada calle **1ra. Catamarca** entre Independencia y Estados Unidos. Recien construida y con llaves en mano.

El juéves 2 de Febrero á las 5 1/2 p. m. remataremos esta finca que tiene 10 vs. fte. por 30 de fte., 5 lindas piezas, oficinas, etc. e26

De un terrenito chico, situado calle **Pasco** entre Pasco y Garay. Lindo local. **El Domingo 29** de Enero á las 7 pm. remataremos este terrenito, que mide 9 vs. frente por 18 vs fondo. e27

G. Catan y Fernandez

Remates semanales En nuestra casa **Victoria 383**. Los dias lúnes, miércoles y viérnes, de tienda, mercería, ropería y [illegible] ... ría. Tambien nos encargamos de vender muebles, fincas, propiedades rurales y la venta de toda clase de negocios por liquidacion.

Faustino Acosta y Cia.

Por liquidacion [illegible] ... **Viérnes 27** á la 1, en nuestra casa **Rivadavia 2330**, sin retirar lotes, [illegible] ... venderemos [illegible] ... arañas, alfombras, [illegible] ... colchones, mesas [illegible]

Muro y Ca.

Hoy, Hoy [illegible]

[illegible]

Pestaña y Garcia Quirno

En Banfield De una linda casa ... [illegible] ... Base 20 ojo. e27

Waldino C. Ponce

Judicial El domingo 5 de Febrero á las ... De un campo en ... 87 áreas y 50 centiáreas ... [illegible] ... por mandato del Sr. Juez Dr. ... [illegible] ... Avans, los autos tramitan por ... [illegible]

NOTA—Linda con los Sres. Huraturo, A. Teran, C. Rodriguez y D. Maria T. de Avans, tasadores Sr. Echevarria y Murrua.—OTRA—Todo comprador entregará el 10 ojo al firmar el boleto. e30

JUDICIAL

El Juéves 2 de Marzo á las 5. De una casita en FLORES, calle de Avalle 37, entre Alsina y Chacabuco. Base 3119 $. Casa con 4 piezas, en terreno de 8 mts 90 cents de frente por 47 mts 15 cents de fondo. Se vende por mandato del señor Juez, Dr. D. Luis Mendez Paz, en los autos seguidos por D. Juan Fraccia contra D. Eduardo Carballo, oficina del escribano Benavente. Se encuentra tasada en 4678 pesos 52 centavos. Por datos al rematador, Perú 261 á las 2 en punto, ó Alsina 2114 de 8 á 11. Todo comprador entregará el 20 ojo al firmar el boleto á cuenta del precio. e22

Judicial El martes 28 de Febrero á las 5 p. m. De una linda casita, Andes 1345 y Junin 1324, 5 piezas, casa con dos frentes. Base: 9.00 pesos; pertenece á la testamentaria Galli. e24

Judicial el miércoles 1º de Marzo á las 5, Cangallo 1316. De una gran casa con 36 piezas, alquiler 500 pesos. Base: 47.673,40; pertenece á la testamentaria Mendes. e24

Alvaro Barros

Piedad 556

Propiedad de renta, dividida en 4 preciosas casas, 2 altas y 2 bajas, construccion de primer órden, edificada en cal, con materiales escojidos. Sobre el importante Boulevard Belgrano, á 2 cuadras de la estacion Caridad del tramway Ciudad de Buenos Aires, barrio de porvenir. Renta fija y segura, sin base.

EL DOMINGO 29 de Enero á las 5 pm. remataré la propiedad calle BELGRANO 3443, 45, 47 y 49, ad corpus, dividida en dos grupos ó sea una casa alta y otra baja juntas, con opcion á otro grupo igual. Esta propiedad ha sido edificada para renta sin economía de ningun género, tiene galerías de mosáico, escaleras de mármol, cielos rasos de yeso carpintería de primer órden y todos los detalles relativos á una construccion levantada á todo costo. Las casas altas tienen 8 piezas, cocina y cuarto de baño y las bajas 7 piezas y las mismas comodidades, cada una produce término medio 80 pesos mensuales. Las personas que deseen colocar sus capitales en propiedades que á la vez de producirles una renta crecida, buscan un aumento con la valorizacion, esta propiedad les conviene por las razones enunciadas. Títulos perfectos. Seña 10 ojo. e22

Al norte De un lindo almacen con comodidad para familia, calle Larrea esquina á Peña, 5 cuadras al norte de la calle Santa Fé, 2 cuadras de Las Heras y una de Centro América, calle adoquinada, barrio de familias. Sin base.

El Domingo 29 de Enero á las 4 remataré la propiedad calle Larrea 1494 y Peña 508. Ad-corpus. Su edificio se compone de un gran almacen, sótano, 2 habitaciones, cuarto de baño, cocina, etc. pisos de tabla, cielos rasos de yeso, patio y vereda de mosáico, entrada independiente para familia, gas y aguas corrientes. Aparente para establecer una casa de negocio al mismo tiempo que para habitar una familia. Títulos perfectos. Seña 10 ojo. e22

De los muebles que adornan la casa calle MEDRANO 350, por órden de su dueño.

EL VIERNES 27 de enero á la 1 remataré el mobiliario que adorna la casa indicada, cuyo detalle, en parte, es el siguiente: sala, un juego de raso capitoné, un piano Gaveau de París, sillas de fantasía, araña Osler de seis luces; escritorio, un escritorio ministro de nogal, sillon giratorio, mesa de dibujo, sillas, etc., comedor, juego completo de nogal tallado, sillas nogal y esterilla, juego de porcelana; ... completo de cristal baccarat; dormitorio, juego completo de nogal; ademas camas, roperos con espejo, alfombrados, cuadros; adornos, arañas y braseros para gas, útiles y herramientas de jardin, infinidad de objetos que estarán á la vista. La casa puede visitarse el dia anterior al remate de 12 á 4. Detalles á mi escritorio. e22

Del elegante mobiliario, que adorna la casa habitacion calle Cuyo 1040, por ausentarse la familia de la capital.

El viérnes 3 de Febrero á la 1 remataré los muebles de la casa indicada, entre ellos, un rico piano Pleyel de concierto, gran formato, mesa consola con espejo, muebles de sala de raso y terciopelo de Génova, araña Osler seis luces, juego de dormitorio nogal tallado y palo de rosa, juego de comedor de nogal, gran espejo marco de nogal, elegante araña de bronce 5 luces, adornos, garnituras, bronces, cuadros, cortinados, alfombrados, sillas y mesas de vestíbulo, plantas é infinidad de objetos que estarán á la vista el dia del remate. e26

Pedro Ebbeke y Ca.

En nuestra casa Perú 159, importantísimo para ingenieros, constructores, empresarios de cloacas domiciliarias y empresas de Ferro-carriles.

El viérnes 27 del corriente á la una de la tarde (en punto) venderemos al mejor precio y dinero al contado, por órden y cuenta de su dueño el importante y variado surtido de artículos de construccion que á continuacion se detallan: ... [illegible] ... EN SEGUIDA—Artículos niquelados ... [illegible] e24

Alberto P. Pordelanne

1744 Gral. Mansilla ... [illegible]

Martin Pico

Estacion VICTORIA ... [illegible]

Osman Bonorino y Cia.

Semanal ... [illegible]

... y Schneider

[illegible]

V. S. Lobato

Colosal remate ... [illegible] ... El domingo 29 ... á las 5. Datos y planos Alsina 441. e17

Preciosa manzana de terreno al Sud, dividida en 32 lotes, incluso cuatro preciosas esquinas limitadas por los boulevares San Juan y Boedo, Maza y Comercio, con frente á tramways y empedrados, lindando con la manzana que vendí el 4 del mes pasado. Todos los lotes con una hipoteca en cédulas nacionales de la série C de la que se harán cargo los compradores, tomandolas á la par, es decir, por su valor nominal sin pagar diferencia de ninguna clase. Los que prefieran pagar todo al contado podrán hacerlo. En este caso, se levantará la hipoteca. Escrituras matrices gratis, otorgadas por el escribano Gonzalez Canó. Títulos de primer órden.

El domingo 29 de Enero á las 5 1/2 de la tarde, venderé los mencionados terrenos, cuyas dimensiones varian entre 800, 300 y 490 varas cuadradas. La hipoteca representa al rededor de 3 pesos m/n. en vara cuadrada, de modo que con muy poco desembolso podrá adquirirse un lote de terreno en uno de los parajes mas altos y pintorescos del Sud. Estos terrenos estan rodeados de tramways, empedrados, edificacion moderna, y todo cuanto pueda ser agradable á la vida. El servicio trimestral de la hipoteca se hace con pesos 30 m/n. ó sean pesos 10 m/n. mensuales. Por planos ú otros datos, puede ocurrirse Alsina 441. Se exigirá 200 pesos m/n. de seña por cada lote. e17

Para novios De la preciosa y bien situada casita Cuyo 3780 entre Bollini y Bulnes, á media cuadra de la comisaria y juzgado de paz de la seccion 11ª, á una cuadra del Boulevard Corrientes, parage alto y pintoresco. Edificio hecho en cal y lujoso, carpintería de primer órden, todo nuevo, con llave en mano. Base 5500 ps. m/n. Título perfecto.

El Domingo 29 de Enero á las 5 de la tarde, venderé la expresada propiedad edificada en 10 vs frente por 25 fondo. Su edificio se compone de 6 buenas habitaciones con techos de azotea, cielos rasos de yeso, pisos de tabla angostita, puertas y ventanas de cedro, puerta cancel con cristales, zaguan y patios de mosaicos, cocina, pileta, aljibe, cañerías de gas, etc. etc. Mas datos Alsina 441. Exigiré 500 ps. de seña.

Nota—Los interesados para visitar la propiedad pueden pedir las llaves en el almacen de Cuyo y Bollini. e22

2 lotes de terreno En el boulevard CORRIENTES, con adoquinado, gas y doble via de tramway, frente mismo donde se construirá el grandioso edificio para la iglesia del Sagrado Corazon de Jesús, en cuya construccion se emplearán 150.000 nacionales. Corrientes entre Pringles y Yatay, con frente al norte. Base 9.50 v. c. Título perfecto.

EL DOMINGO 29 de Enero á las 4 1/2 venderé los espresados terrenos, compuestos de 10 varas de frente por 50 de fondo cada lote. Mas datos Alsina 441. Exigiré 200 pesos de seña. e22

Buena casa para renta al sud, á tres cuadras de la Estacion Caridad, rodeada por los boulevares Belgrano é Independencia, frente mismo á la gran fábrica de cigarrillos La Popular, donde trabajan 400 operarios, calle Méjico 3487. Base 5000 pesos, títulos perfectos, renta 25 ps. mensuales.

El Domingo 29 de Enero á las 4 1/2 de la tarde venderé la mencionada propiedad, edificada en 11 varas de frente por 30 de fondo. El edificio se compone de 8 habitaciones con techos de azotea, cielos rasos, pisos de tabla, zaguan y patios de baldosas y demás oficinas necesarias. Mas datos Alsina 441. Exijiré 300 ps. de seña. e22

De una casa para renta, en un barrio comercial y de inmenso porvenir, con tramways para todas direcciones, boulevard SAN JUAN 2086, entre 2ª Catamarca y Rioja. Base 6000 ps. Título superior.

EL DOMINGO 29 de Enero á las 4 de la tarde venderé dicha propiedad, compuesta de 10 varas de frente por 50 de fondo, con 6 piezas incluso un salon á la calle ocupado actualmente por una sastrería, cocina y demas oficinas. Mas datos Alsina 441. Exigiré 400 ps. de seña. e22

Al norte 2 preciosos terrenos. Base 6 ps. vs á 3 cuadras de la Avenida Alvear y á 4 de la calle Santa Fé, con adoquinado y gas al frente, rodeados de edificacion moderna, calle Bollini entre Peña y Melo, y Peña entre Bollini y Bustamante, se unen por los fondos, títulos perfectos.

El Domingo 29 de Enero á las 5 de la tarde venderé los expresados terrenos que se componen de 10 vs de frente por 38 y 42 de fondo respectivamente. Mas datos, Alsina 441. Exijiré 200 pesos de seña. e22

Base 2 ps. v. c. De un buen terreno al Oeste, en la misma manzana del Boulevard Corrientes, rodeado de 200 edificios nuevos, calle CUYO entre Yatay y Gran Chaco. Título perfecto.

EL DOMINGO 29 de Enero á las 4 1/2 venderé el expresado terreno que mide 10. vs de frente por 50 de fondo, cercado por todos sus costados, puerta de entrada, al frente y vereda. Mas datos Alsina 441. Exigiré 200 ps. de seña. e22

Terreno central Al norte, rodeado por los boulevares Córdoba, Centro-América y Corrientes, con adoquinado, gas y aguas corrientes al frente, GENERAL LAVALLE entre Pasco y Centro-América, lindando con la esquina, con frente al sud, á 50 pasos de la comisaría 9ª. Base 10 ps. v. c. lo que ha valido 44 ps. el año 89.

EL DOMINGO 29 de Enero á las 5 1/2 p. m. venderé este precioso terreno, compuesto de 11.64 vs de frente por 34.64 vs de fondo. Está cercado por sus cuatro costados. Tiene puerta al frente y vereda. Mas datos Alsina 441. Exigiré 200 ps. de seña. e22

Linda casita al Norte. Base 3.800 ps. m/n. con una pequeña hipoteca de cédulas Nacionales que el comprador las tomará á la par sin pagar diferencia, calle Laprida 194, á dos cuadras del Mercado Devoto. Título perfecto. Venta ad-corpus.

El domingo 29 de Enero á las 5 1/2 venderé la mencionada propiedad compuesta de 9 varas de frente por 25 de fondo. El edificio se compone de 6 buenas habitaciones, con tirantes de madera dura, pisos de tabla, puertas de cedro, patios embaldosados etc. etc. Mas datos Alsina 441. Exigiré 300 ps. de seña. Las llaves pueden solicitarse al lado al nº [illegible] e24

Un lote de terreno al Sud muy cerca de de varias estaciones de tramways y á un paso del boulevard Boedo, calle Colombres entre Estados Unidos y Europa. Sin base. Título perfecto.

El domingo 29 á las 5 de la tarde, venderé el expresado terreno, compuesto de 10 varas de frente por 30 de fondo, entre edificios. Mas datos Alsina 441. Exigiré 200 pesos de seña. e26

15 lotes de terreno incluso tres preciosas esquinas con frente á las calles ... [illegible]

Una casa! ... [illegible]

95 lotes ... [illegible]

José Conti

Por orden ... [illegible] ... Bolivar ... e17

1850 ps. de base El domingo 29 de Enero, á las 5 venderé una bonita casa ... á 100 metros del Boulevard Córdoba al Norte ... [illegible] ... Exigiré 150 $ de seña. Mas datos Bolivar ... e17

Antonio Valenzuela

De todas las existencias de la gran casa de compra-venta, sita Cuyo 1304, por órden y cuenta de su dueño y por liquidacion general.

El viérnes 27 á las 12 1/2 en punto remataré todas las existencias de la mencionada casa, consistentes en una gran cantidad de muebles, alhajas ricas, brillantes, relojes de todas clases y una cantidad de artículos de ferretería, todo sin base y al mejor postor. Acéptanse propuestas para la venta en globo del negocio. Mas datos á mi escritorio, Entre-Rios 499. e22

Pedro Ebbeke y Ca.

Averías, averías 27 pzs. arpillera 10 1/2 ons. ex vapor inglés «Zenobius de Liverpool».

El viérnes 27 del corriente á las 3 de la tarde en nuestra casa Perú 159 venderemos al mejor precio y al contado por órden de los señores Guillermo A. Seré y Ca., por cuenta de quien corresponda y con intervencion del agente del Lloyd Inglés Sr. D. Felipe Dorman la partida de arpillera arriba mencionada. Nota: Todo comprador abonará el 10 ojo como seña. e26

Jorge A. Kern

De la casa calle Laprida 1313, entre Charcas y Mansilla, 10 1/2 varas de frente por 43 de fondo, teniendo á mas en el fondo un martillo á su favor con frente á Mansilla de 11 varas de frente á esta calle por 11 de fondo, con variedad de ricos árboles frutales, hermosos parrales, gas, adoquinado, tramway al frente, 3 hermosas piezas bien construidas y una lindísima de madera, cocina, pozo, patios embaldosados, pisos de tabla, puerta y ventanas de cedro y balcon. Precioso barrio, lleno de lindas casas de familia y á 1 1/2 cuadra del boulevard Santa-Fé.

El Juéves 2 de Febrero (dia de fiesta) á las 5 de la tarde. Venta ad-corpus. Por datos, Santa-Fé 2292. e26

Subasta Nacional

632 Rivadavia 645.

Remates permanentes de la casa. Lunes Vinos, licores, cigarros y comestibles en general. Mártes: Muebles, carruages, guarniciones, cuadros, etc. Miércoles: Tienda, mercería, ropería, bazar, perfumería, etc. Juéves: Libros y artículos de escritorio. Viérnes: Muebles, menage, bronces, carruages, etc. A las 8 de la noche. Las ventas son siempre al contado y por lo que den. perm

717 Hectáreas 27 áreas y 12 centiáreas, campo superior al Sud, á 2 leguas de la estacion Bajo Hondo del F. C. de Tres Arroyos á Bahia Blanca. Sin base, por separacion de condominio! En nuestra casa Rivadavia 633/45.

El sábado 28 del corriente, á las 2 de la tarde, venderemos el lindo pedazo de campo conocido en el registro gráfico por de José A. Varela, el que tiene una poblacion, y está actualmente ocupado con haciendas. Los títulos son superiores, y está medido y amojonado recientemente por el agrimensor don Patricio Z. Fernandez; linderos: Carolina N. de Almada, Parodi y Bivarola. Fíjarse bien, que la venta es sin base; debiendo el comprador entregar el 10 ojo al firmar el boleto. Por otros datos á nuestro escritorio. e11

4 espléndidos lotes de los afamados campos del Pozo Pampa entre el Bragado y 9 de Julio, próximo á las estaciones Olascoaga y Dennehi del F. C. del O, compuesto cada lote de 349 hectáreas, 20 áreas y 49 centiáreas ó sea poco mas de 200 cuadras, ocasion única para los agricultores y ganaderos de poco capital, pueden hacerse de tierras magníficas por poco dinero. Orden de vender á cualquier precio: ¡sin base! ¡Terrenos listos para ser entregados!

El Domingo 29 de Enero á las 3 de la tarde, en el Hotel Goitia en el pueblo del Bragado, venderemos al mejor postor los 4 lotes de referencia, de acuerdo con el plano que se exhibirá, los lotes 1 y 2, lindan con la vía férrea y los 3 y 4 con los anteriores; siendo conocido todo el campo por de Diego Kavanagh, q' á su vez tiene por linderos á Felix G. de Alzaga, herederos de Alzpuru, herederos de Enrique W. Smith y otro que fué de Isidro J. Molinero. Estos importantes lotes distan 30 cuadras de las estaciones citadas y están alambrados los primeros, por 3 costados y los otros 2 por 1. Reconoce este campo en su totalidad, una fuerte hipoteca en cédulas del Banco Hipotecario de la Provincia, con la que los compradores podrian cargar; tomando las cédulas á estilo de plaza, y por el precio del dia anterior, pagando el excedente al contado. Agricultores de Chivilcoy, Chacabuco, Bragado y 9 de Julio, mucha atencion á este remate! La venta se efectuará indefectiblemente por cualquier precio la hectárea: así como suena. Exijimos 10 ojo. Por planos y otros informes á nuestro escritorio. e11

Liquidacion de 103 bordalesas vino y 200 cajones de bebidas varias, en nuestro depósito Callao 741, venta en lote al gusto de los interesados. ¡Atencion comerciantes, almaceneros y particulares!

El viérnes 27 á las 2 de la tarde en el local arriba indicado procederemos á la venta de 100 bordalesas vino francés importado, 200 cajones vinos de mesa finos como ser: Oporto, Jerez etc. y otras mercaderias que estarán á la vista. A comprar pues barato hoy que el oro se encuentra á un precio elevado. e26

De todo el mobiliario que adorna la casa habitacion Tucuman 1363, por cuenta y órden de su dueño que se ausenta al campo. El Juéves 2 de Febrero (dia de fiesta) á las 12 del dia. Sin base, al mejor precio y al contado procederemos á la venta de estos buenos muebles cuyo detalle publicaremos desde el Lúnes. e27v29

Pablo Cortese

Muebles! Muebles! Extraordinario remate de muebles, en mi casa calle San Martin 28.

El sábado dia 28 á las 12, por liquidacion de una mueblería. Piano para estudio, comedores de todas clases, dormitorios con lunas viseladas y piedra rosa, juegos para sala, salon y escritorio, aderezos, cómodas, alhajas y brill... e27

REMATES DEL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposicion del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la Secretaría del Banco antes del remate, verificado éste, no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda actual en cédulas, se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña, y depositar en la Tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobacion del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo. El comprador de una propiedad hipotecada ... [illegible]

... Williams

N. H. ... [illegible]

[illegible]

Zenon Nazar

N. H. ... Série A ... El Mártes 21 de Febrero ... una casa ubicada en la calle ... de Industria y Alegría, edificada en terreno compuesto de 8.66 mts de frente al O. por ... de fondo.

Importe del préstamo $ ... 9000, menos lo amortizado al 31 de Marzo de 1893 ps. 397.619. Deuda actual ps. 8602.431. Servicios atrasados ps. 968.700. Gastos calculados ps. 310. Base de venta ps. ... [illegible]

Pablo C. Basualdo

N. H. 1153—Série A c/l. El Sábado 4 de Febrero á las 4 p. m. en la misma propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle Altina 2396, esq á la de Sofía, con frentes al N. y O., edificada en terreno compuesto de 18.12 ms de frente al N. por 17.32 ms de fondo.

Importe del préstamo $ 3500, menos lo amortizado al 31 de Marzo 1893 $ 245.186. Deuda actual $ 3254.814. Servicios atrasados $ 337.050. Gastos calculados $ 330. Base de venta $ 3982. e3

Funes Lagos y Ca.

N. H. 39, préstamo en billetes de curso legal. El viérnes 27 de Enero á la 1 p. m. en el local del Banco, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un campo ubicado en Territorios Nacionales del Neuquen, compuesto de los ángulos NE, NO. y SE. del lote 25, Fraccion A, seccion XV, formando una superficie de 7500 hectáreas ó sean 3 leguas kilométricas cuadradas.

Importe del préstamo ps. m/n 12000, menos lo amortizado al 31 de Enero de 1893, ps. 750.686. Deuda actual ps. 11,241.313. Servicios atrasados ps. 896.300, Gastos calculados ps. 740. Base de venta ps. 12.678. n26

C. de la Peña y Cia.

N. H. 3807—Série C. El Domingo 26 de Febrero á las 5 pm. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno ubicado en la calle Laprida entre las de Paraguay y Gral. Mansilla, compuesto de 8.50 mts. de frente al NO. por 38.66/100 mts. de fondo en el costado SO. y 38.80/100 mts. en el del N.E. teniendo en el contra frente 8.55/100 mts.

Importe del préstamo ps. m/n. 3000, menos lo amortizado al 31 de Marzo 1893 ps. 188.376. Deuda actual ps. 2811.624. Servicios atrasados pesos 228.600. Gastos calculados ps. 300. Base de venta ps. 3401. e24

C. de la Peña y Cia.

Nº H. 3803—Série C. El domingo 26 de febrero á las 4.30 p. m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno ubicado en la calle General Mansilla entre las de Laprida y Anchorena compuesto de 8.50/100 metros de frente NE. por 25 20/100 metros de fondo en el costado NO. y 25 25/100 metros en el del SO., teniendo en el contrafrente 8 76/100 metros.

Importe del préstamo 1500 pesos m/n. menos lo amortizado al 31 de marzo de 1893 ps. 94/186. Deuda actual ps. 1405/813. Servicios atrasados ps. 144/450. Gastos calculados 230 ps. Base de venta 1781 ps. e24

Máximo Gowland y Cia.

N. H. 2963—Série C—El sábado 25 de Febrero á las 4 p. m. en la misma propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle Comercio núm. 1076 y 1078, entre las de Buen Orden y Lima, edificada en terreno compuesto de 8.66 ms. de frente al N. por 60.62 ms. de fondo ó lo mas que resulte dentro de sus linderos.

Importe del préstamo ps. m/n. 12.000, menos lo amortizado al 31 de Marzo de 1893, pesos m/n. 796.682. Deuda actual ps. m/n. 11203.308. Servicios atrasados ps. m/n. 1155.800. Gastos calculados ps. m/n. 770. Base de venta ps. m/n. 13129. e22

Pedro G. Gonzalez

N. H. 3231—Série C.—El juéves 23 de Febrero á las 4 p. m. en la misma propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle Tucuman 830 entre las de Suipacha y Esmeralda, edificada en terreno compuesto de 7.36 ms de frente al N. por 67.68 ms de fondo.

Importe del préstamo ps. m/n. 40.000, menos lo amortizado al 31 de Marzo 1893 ps. 2511.680, deuda actual ps. 37.488.320, servicios atrasados ps. 3652, gastos calculados ps. 2220. Base de venta ps. 43.561. e21

Guerrico y Williams

N. H. 2598—Série A curso legal—El Domingo 5 de Febrero á las 4 p. m. en la misma propiedad procederemos por orden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de un terreno ubicado en la calle Maza entre las de Belgrano y Moreno, compuesto de 9.43 mts de frente al O. por 43.92 mts de fondo, teniendo en el contrafrente 9.60 mts.

Importe del préstamo pesos m/n. 3500, menos lo amortizado al 31 de Marzo de 1893, $ 258/227. Deuda actual $ 3241.773. Servicios atrasados $ 337/160. Gastos calculados $ 330. Base de venta $ 3909. e4

Andrés Bolón

N. H. 4904—Série D.—El sábado 18 de Febrero á las 3 p. m en la misma propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno, lote núm. 8 de la manzana B. del plano agregado al espediente, ubicado en la calle Ituzaingó ó 91 B. entre las de General Hornos y Herrera, compuesto de 10 ms. de frente al N. O. por 42,60 ms. de fondo en el costado N. E. y 30 ms. en el del S. O., desde donde empieza un martillo á su favor que mide 20 ms. de N. E. á S. O. por 29,40 ms. de N. O. á S. E. hasta dar con una línea que da frente á la calle 22, que mide 2 ms. y de aquí hasta dar con la línea del costado N. E., 32,40 ms.

Importe del préstamo pesos m/n. 9070, menos lo amortizado al 31 de Marzo de 1893, 407.313. Deuda actual, 8.562.687. Servicios atrasados, 1.354.739. Gastos calculados, 650. Base de venta, 10.598. e18

REMATES DEL Banco Hipotecario en La Plata

Todo comprador está obligado á entregar en el acto de firmar el boleto, el cinco por ciento de seña en efectivo, debiendo oblar el saldo en la Tesorería del Banco dentro de los quince dias siguientes al de la aprobacion de la operacion.

Es entendido que si no hiciere la entrega en el plazo antes fijado, el señor Presidente podrá dejar sin efecto la compra-venta sin intervencion judicial, quedando caduco el boleto y pérdida á favor del Establecimiento la seña entregada, como indemnizacion de los perjuicios y gastos ocasionados. Los títulos podrán verse en el archivo del Establecimiento.—Lorenzo Flores, Gefe de la oficina de remates.

El Mártes 7 de Febrero á las 11.30 a. m. Por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno de pastoreo situado en la seccion segunda de los territorios cedidos á la Nacion por la Provincia de Córdoba, partido de Lincoln, hoy Trenque-Lauquen, señalado en el plano respectivo con el núm. 16; siendo su figura un cuadro compuesto de una superficie total de 10.000 hectáreas igual á 4 leguas cuadradas. Linda al NE. con Mauricio Gonzalez Catán, al SE. con el lote 17 de J. Ham, al NE. con Juan Roussel y al SO. con Vicente Pereda. Este campo fué destinado á centro agrícola.

Para cancelar el crédito hipotecario número 13.688 série O y 23.948 al 24.335 de cédulas 485.900 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por gastos la suma de ps. 1000. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado 21.360.108 cédulas. Lo que tendrá que entregar en tesorería en caso de cancelar con la deuda. e24

El Mártes 7 de Febrero á la 1.15 pm por órden del directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en esta ciudad calle ... manzana G. construida en los lotes ... 19 y 24, con una superficie de 1200 mts. cuadrados. Linda por el NE. con la manzana ... destinada para policía, por el SE. con terreno de Felipe Bianchi, por el SO. con el lote 18 de la misma manzana y por el NO. calle por medio con los lotes 8, 9, 10 y 11 de la manzana H.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 7981, série 7, de cédulas 28000 concedido sobre dicha propiedad la cual debe por gastos la suma de ps. 400. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado ... 754 cédulas Lo que tendrá que entregar en tesorería. e24

[illegible]

... Para cancelar el crédito hipotecario número ... concedido sobre dicha propiedad, ... la suma de pesos 1000. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas 13.432-622, lo que tendrá que depositar en tesorería en caso de continuar con la hipoteca. e24

EL VIERNES 3 de Febrero á la 1.45 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un campo en Bahia Blanca, con una superficie ... de 5070 hectáreas. Linda al NE. con Curry y Mareu; al NO. con Zoilo Miguens; al SE. con Bardera; y al SO. terrenos de propiedad fiscal.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 10.461 série A oro, de cédulas 40.000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas la suma de pesos 14.800. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas 2270-570. e22

El mártes 31 de Enero á las 11 am. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno de campo con todo lo en él edificado y cuanto mas esté adherido al suelo, ubicado en la seccion 12, partido de Trenque Lauquen, compuesto de 10.348 hectáreas, 21 áreas y 62 centiáreas. Linda por el O. con Marcelino Mesquita por el NO. con el centro agrícola G. Pannero, por el NE. con el centro agrícola Ernestina de Victor M. Gaxiola y M. Hermida y por el SE con Pedro Espalu, Spinetto y Campagna, Ricart y Santo Cruz y el centro agrícola de Julio Llanos. El terreno deslindado es el destinado para la formacion del centro agrícola denominado Elvira.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 18.140 Série P. de cédulas 615.471-666 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por gastos la suma de ps. 2000. El comprador podrá continuar con la hipoteca. e13

EL VIERNES 3 de Febrero á la 1 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de los terrenos ubicados en esta ciudad, que á continuacion se determina: 1º Tres manzanas de terreno señaladas en el plano general con las letras P. y K., seccion 29, y F. de la seccion novena con una superficie de 14.400 mts. cuadrados, cada una de ellas. La letra P. linda por el NE. con calle 4, al SO. con la 5, al NO. con la 69, y al SE. con la 70. La K. linda por el NE. con la calle 5, al SO. con la 6, al NO. con la 68 y al SE. con la 69. Y la F. linda por el NE. con la calle 18, al SO. con el boulevard 19, al NE. la calle 61 y al SE. la 62, segundo: dos manzanas de terreno designadas en el mismo plano con las letras V. y X, de seccion 23, compuesta la superficie de cada una de ellas de una hectárea 42 áreas y linda la primera por el SO. calle en medio con la manzana P., al SE. tambien calle en medio con la 10 de la seccion D., al NE. la marcada con las letras CC. y por el NO. la manzana X. Y la segunda linda al SO. la manzana Q. al NO. la V; al NE. la DD. y al SE. la V. todos reunidos calle en medio. Tercero: Un terreno formado por la mitad SO. de la manzana designada en el plano general, con el núm. 7 y seccion 19, ó sean los lotes 1 al 9 inclusive, compuesta su extension de 2.400 mts. cuadrados. Linda al SO. con la calle 22, al NO. con la 56, al SE. la 57, y al NE. lotes 10, 11, y 16 de la misma manzana. Y cuarto: Un lote de terreno número setenta y cuatro de la seccion C. de los terrenos designados para hornos, con los galpones, alambrados, útiles para un horno que se halla dentro del mismo terreno, pozos y demás, compuesta su extension de 4 cuadras cuadradas, equivalente á 67.970 metros cuadrados. Linda al SO. con el 59, al NO. el 75, al NE. el 85 y al SE. el 73.

Para cancelar el crédito hipotecario número 9711, série L, de cédulas 70.000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas la suma de ps. 17.732-500.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas 8503-880. e22

EL VIERNES 3 de Febrero á las 11.45 a. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una estancia en el partido de Mercedes, en esta provincia, con los edificios y cuanto mas esté adherido al suelo, denominada La Turbia, compuesta de una superficie total de metros cuadrados 39.557-626. Linda al NO. con Bautista Iriarte, Guillermo Lobo, Encarnacion Cordero, Manuel Delpech y Tomás Galvan; al SE con Agustin Zemborain y al SO con la testamentaria de Cornelio Bronco y otros. El préstamo fué acordado para formacion de un centro agrícola.

Para cancelar los créditos hipotecarios números 18.075 série P, 2082 A. ... 369 M. de cédulas 784.000 concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas la suma de ps. 286.464.190. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado 57.538-860 cédulas. e22

EL VIERNES 3 de Febrero á las 1.30 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una fraccion de terreno, ubicada en el Partido del Baradero; designada con las letras B, C', C'', D, D, c, L, P, compuesta de 460 hectáreas, 4 áreas y 44 centiáreas. Linda al NE. con la fraccion D. E. D'' ... y el pueblo Alsina; NO. con Faustino Alsina; al SO. con el mismo y al SE. con Hermenegildo San Martin. Para cancelar el crédito hipotecario número 10.637 A oro, de cédulas 45.200 concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas la suma de ps. 11.980-600.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas 2.360-881. e20

El Mártes 7 de Febrero á las 11 a.m. Por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un campo ubicado en la seccion 11, hoy partido de Pehuajó, antes 9 de Julio; con todo lo en él edificado y cuanto mas esté adherido al suelo, compuesto de una superficie total de 16.183 hectáreas, 8 áreas y 96 centiáreas. Linda por el NE. con Enrique del Mármol y terreno del Estado, por el SE. y SO. tambien con terrenos del Estado, y por el NO. con Rafael Hernandez y el Estado. El terreno anteriormente deslindado, fué destinado para la formacion de un centro agrícola.

Para cancelar el crédito hipotecario número 17 712 série P. de cédulas 810.000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por gastos, la suma de ps 1000. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas 61.829.180 Los que tendrá que entregar en tesorería. e24

El Mártes 7 de Febrero á las 11.15 a. m. Por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un centro agrícola denominado Navarro, situado en el partido de Olavarria, dividido en 62 chacras y 16 quintas compuesto de una superficie de 6000 hectáreas y 68 áreas libres de calles y reservas. Linda por el NO. con Aristides Sacristi y Juan B. Arana, al S. con N. Berasategui y al SO. con B. Palleros y Juan Luna.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. ... série P, de cédulas 319.000 concedido sobre dicha propiedad, el cual debe por gastos la suma de ps. 1000. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado 18.753.4.. cédulas que tendrá que entregar en tesorería en caso de continuar con la hipoteca. e26

[illegible]

... Para cancelar el crédito hipotecario núm. ... Série 1, de cédulas 13000, concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas la suma de pesos 3813.570. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas 1977-408. e24

EL VIERNES 3 de Febrero á las 2 p.m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un campo situado en el partido Puan, jurisdiccion de esta Provincia, compuesta de dos fracciones unidas. La primera compuesta de 2700 hectáreas. Linda por el SE. con Anatolio Viejobueno y el Estado; por el SO. con el mismo señor Viejobueno y la testamentaria Apellaniz; por el NE. con Dantas y del Marmol, y por NO. con Eduardo Casey. La segunda fraccion se compone de 5830 hectáreas, linda al NE. parte con el Estado y la fraccion antes deslindada; por el SE. con el Sauce Chico; por el SO. Felix Ferdersil, y por NO. con el mismo Martinez y parte con Dantas y del Mármol.

Para cancelar los créditos hipotecarios números 11.300 serie N. 10.464 L y 10.065 L, de cédulas 250.000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas, la suma de pesos 138.740.250. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas 19.380-040. e22

El Mártes 7 de Febrero á las 11.45 a. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un centro agrícola situado en el partido de Olavarria antes el del Azul, jurisdiccion de esta provincia, compuesto de una superficie de 1819 hectáreas, 60 áreas y 70 centiáreas, libres de calles y reservas. Linda por el NE. con un sobrante solicitado en compra por Angel Varela; por el SE. con terreno del Estado; por el SO. con Emilio y Alberto Pourtalé, y por el NO. con el Arroyo de Tapalqué, cuyo terreno ha sido dividido en 56 chacras.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 17.731 Série P. de cédulas 164.300 concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por gastos, la suma de ps. 1000. El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizado en cédulas 7585.504 los que tendrá el comprador que abonar en tesorería. e24

El sábado 4 de febrero á la 1 p. m. por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de 22 chacras que forman parte del centro agrícola denominado El Séptimo, situado en el partido 9 de Julio. Linda al NE. con don Campillo y F. Ghitaldo; al NO. con w. Laussen; al SE. con Antonio Maya y al SO. con J. Drysdale y cuya superficie varía entre 50 y 54 hectáreas cada una de ellas, las cuales adeudan por capital 3000 cédulas y 1200 pesos por servicios y gastos próximamente cada una. En la oficina de remate del Banco, se encuentra á disposicion del público una planilla con todos los detalles y en el archivo del mismo los títulos de propiedad.

Para cancelar los créditos hipotecarios números

16488	16542	16490	16544	16486	16549	16503	16557
16508	16560	16524	16536	16513	16567	16519	16573
16521	16575	16522	16576	16523	16577	16526	16579
16527	16581	16528	16582	16529	16583	16530	16584
16530	16642						

série N y O, concedido sobre dichas propiedades. El comprador podrá continuar con la hipoteca que corresponda á cada chacra. e21

El mártes 31 de Enero á las 11.30 a. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno de campo ubicado en el partido de Trenque-Lauquen, seccion 12, jurisdiccion de esta provincia, con una superficie total de 6657 hectáreas, 62 áreas y 24 centiáreas. Linda por el NO. con el centro agrícola General Pannero; por el NE con Gertrudis Llavallol; por el SE. con M. Hermida, S. P. Echeverria y el Estado; y por el SO. con el centro agrícola denominado Elvira. El campo arriba descrito pertenece al centro agrícola denominado Ergestina.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 18241, Série P, de cédulas 431370-162, concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas la suma de ps. 2000. El comprador podrá continuar con la hipoteca. e21

EL VIERNES 3 de Febrero á la 1.15 p. m.—Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una fraccion de terreno ubicada en el partido del Baradero, designada con las letras D. E. D. 1, compuesta de una superficie de 136 hectáreas, 67 áreas y 94 centiáreas. Linda al NE. con Hermenegildo San Martin, al NO. con el pueblo Alsina y al SO. y SE. con Faustino Alsina.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 13.274 série A oro, de cédulas 13.800 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas la suma de ps. 3791-400. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas 705-885. e22

El viérnes 3 de Febrero á las 1.30 a. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de varias fracciones de terreno ubicadas en el partido de San José de Flores, jurisdiccion de la capital federal, designadas en el plano levantado á esos terrenos de la manera siguiente: Tres manzanas señaladas por las letras F, H, E. Dos manzanas señaladas por las letras D, B. Fraccion letra C, fraccion A, lotes 1 y 2 de la fraccion M, lotes 20 al 28 de la manzana O, lotes 14 al 16 de la manzana I, lotes 13 y 14 de la manzana J, lotes 1 al 5, 15 al 23 y 18 de la fraccion E. Todas las fracciones forman una superficie total de 98415 metros y 83 centímetros cuadrados.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 7680 série K de cédulas 102.081-620, concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por gastos, la suma de pesos 400. El comprador podrá continuar con la hipoteca. e13

EL VIERNES 3 de Febrero á las 2.30 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de tres casas situadas en esta ciudad de La Plata, en la seccion 3ª manzana P. construidas en los solares de terreno señalados en el plano respectivo con los números 21 y 22, ... una superficie de 1200 mts. cuadrados. Linda ... al NE. con la calle 18, ... [illegible]

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 7191 Série J, de cédulas 28,000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por gastos la suma de ps. 400. El comprador podrá continuar ... que tendrá que depositar en tesorería en caso de continuar con la hipoteca.

... de Enero á las 1 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un centro agrícola ... [illegible]

[illegible]

EDICTOS JUDICIALES

[illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia ... Doctor ... Angel S. Pizarro, se hace saber por el término de quince dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los acreedores del concurso de los señores ... que el Síndico Dr. Pedro ... ha presentado la graduacion de créditos.—Buenos Aires, Enero ... de 1893.—Antonio de F. Bejarano. e27v10f

Por órden del señor Juez de Comercio Dr. Manuel Cigorraga, en los autos del concurso de ... en vista de no haberse vendido en el remate de las existencias de ... de los ladrillos de los hornos por falta de postura. Se hace saber que el síndico señor Oscar Sivy, calle Rivadavia 879 está facultado para la enagenacion de dichos ladrillos hay mas alto precio debiendo las ofertas ser hechas por ante la Secretaría actuaria.—Manuel T. Luque, oficina Charcas y Rodriguez Peña. e26v26f

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don José María Altube, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante la secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Octubre 21 de 1892.—Eduardo Munilla. e26v26f

Por mandato del Sr. Juez Federal de la Capital Dr. D. Virgilio M. Tedin se hace saber por el término de ... dias, á doña Catalina de Santis, la providencia recaida en un oficio del señor Presidente del Banco Hipotecario Nacional en el que solicita se levante una segunda hipoteca que reconoce un terreno, lote nº 22, ubicado en la calle 13 B, entre las de 62 y 63 A, á favor de la referida señora Catalina de Santis, por la cantidad de dos mil pesos moneda de curso legal, otorgada por Doña Clementina Abascal de Lopez ante el Escribano ... Riega, en 18 de Febrero de 1890; y cuyo tenor es el siguiente: «Buenos Aires, Enero 13 de 1893—Con citacion contraria levántese la hipoteca que se menciona, librándose el correspondiente oficio á la oficina de Hipotecas, embargos é inhibiciones de la Capital—Repóngase la foja—Tedin». Buenos Aires, Enero 25 de 1893. e26v31

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don Félix Maria Eceiza, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 23 de 1893. Juan A. Taquini, secretario. e25v25f

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion de la presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Dª Elisa Brown de Ribeiro, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe (casa de justicia) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1892.—Juan B. Palacios. e8v8F

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don Eladio José Otamendi, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 24 de 1893.—Pedro Cadrés, secretario. e25v25f

El señor Juez de Comercio de la Capital Dr. Manuel Cigorraga hace saber á Dn. Cárlos Requi que en el juicio que le sigue el Banco de la Provincia por cobro de pesos; ha recaido la siguiente providencia. Buenos Aires, Noviembre 8 de 1892.—Por lo que resulta del certificado que antecede haciéndose efectivo el apercibimiento decretado en rebeldía de Dn. Cárlos Requi, dése por reconocida la firma que con su nombre y rúbrica aparece en la letra de f. 1 y hágasele saber por edictos que se publicarán por tres dias en el «Boletin Judicial» y «La Prensa»—Cigorraga—Ante mí: Manuel T. Luque.—Buenos Aires, Enero 17 de 1893.—Secretaría de M. T. Luque—Oficina: Charcas y Rodriguez Peña. e25v27

El Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. Manuel Cigorraga hace saber á don Pedro Maillie que en el juicio que le sigue el Banco de la Provincia por cobro de pesos ha recaido la siguiente providencia: Buenos Aires, Noviembre 8 de 1892.—Por lo que resulta del certificado que antecede haciéndose efectivo el apercibimiento decretado en rebeldía de don Pedro Maillie, dáse por reconocida la firma que con su firma y rúbrica aparece en la letra f. 1 y hagasele saber por edictos que se publicarán tres dias en el Boletin Judicial y La Prensa.—Cigorraga—Ante mí—Manuel T. Luque.—Buenos Aires, Enero 17 de 1893.—Secretaría de M. T. Luque.—Oficina Charcas y R. Peña. e25v27

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Mendez Paz se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Próspero Damort, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 19 de 1893.—Modesto Benavente, secretario. e20v21

Por disposicion del señor juez federal de la capital Dr. D. Virgilio M. Tedin se cita por medio del presente edicto y por el término de diez dias á don Joaquin Mustera y D. Cárlos Pacheco para que comparezcan ante este juzgado por intermedio de la secretaría del que suscribe, por sí ó por apoderado á estar á derecho y tomar la intervencion que les corresponda en la demanda, que el Banco Nacional les sigue por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de nombrárseles ... defensor.—Buenos Aires, Enero 19 de 1893.—Juan C. Almandos, secretario. e21v30

Por mandato del señor juez de instruccion en lo Criminal de la Capital de la República Dr. D. Servando A. Gallegos, se cita á ... para que comparezca dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion ante el juzgado de S. S. y secretaría del autorizante á estar á derecho en la causa que se le sigue conjuntamente con Alejandro Leporati, por estafa efectuada á doña Serafina B. de Rojo, doña Paz y doña Mercedes Rojo, bajo apercibimiento de que si así no compareciere, será declarado rebelde.—Buenos Aires, Diciembre 23 de 1892.—José R. Perez, secretario—Oficina: Departamento Central de Policía.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña Cristina ..., por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan á estar á derecho por sí ó por medio de apoderado por ante el juzgado de S. S. y secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Enero 18 de 1893.—Eduardo Munilla.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don ..., por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí, ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma, por ante la secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Enero 16 de 1893.—Eduardo Munilla.

Por disposicion del señor Juez Federal de la Capital, Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita por medio del presente edicto y por el término de diez dias á don Félix ... para que comparezca ante este juzgado por intermedio de la secretaría del que suscribe, á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponda en la demanda que le sigue el Banco Nacional por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Enero 19 de 1893.—Juan C. Almandos, secretario. e21v30

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. Don Manuel Cigorraga, se convoca á todos los acreedores de los Sres. ... á junta general á fin de que ... el dia tres de Febrero á la 1 p.m. ... tomar en consideracion la solicitud de moratorias presentada por dichos señores ...—Buenos Aires, Enero 23 de 1893.—Manuel T. Luque, secretario.—Oficina: Charcas y Rodriguez Peña. e21v30

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la capital Dr. D. ... se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dn. ... á fin de que, ya como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Setiembre 26 de 1892—N. Gonzalez del Solar, sec. e30v30

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Angel S. Pizarro, se hace saber por el presente ... por el término de quince dias á Doña Candelaria ..., doña ... Suarez, doña Marcelina Cuello, don Juan Manuel Silva y don Justo Silva ó sus herederos. A los herederos de doña Magdalena Gomez de Silva y á las demás personas que se consideren con derecho, que se ha ordenado ... situado en el partido de ... Provincia de Buenos Aires, ... escritura de venta del mismo campo, otorgada en 23 de Agosto de ... [illegible] ... para que dentro de dicho término comparezcan á hacer valer sus derechos en el expediente iniciado por don Benigno ..., ... dichos testimonios.—Buenos Aires, Enero 12 de 1893—Horacio Turlo, secretario. e13v27

... Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Angel S. Pizarro, ... cita llama y emplaza por el término de 30 dias ... [illegible]